

Trabajos que se podrían comenzar por el Ayuntamiento:

El nuevo viaducto.

Ampliación del nuevo mercado.

Reforma interior de Madrid, a base de un empréstito cuya garantía fuese lo concedido por capitalidad.

Construcción de casas baratas aprovechando los espacios que existen en terrenos urbanizados, y con un aval del Estado para emitir cédulas hipotecarias.

Por la Diputación:

Derribo de la vieja plaza de toros, pues en estos solares se piensa construir una barriada.
Un hospital general.

Por canales del Lozoya:

Término de las obras rescindidas por la Empresa Agromán.

Término de las obras abandonadas por la Empresa Barros; las dos suspendidas hace dos años.

MAD 602/3-1
1
Esto sería suficiente para terminar la crisis de trabajo en Madrid.

gastos de locomoción de Egido en varias gestiones de la Oficina Jurídica, 16; total..... 476,95

Por personal retribuido :

A E. Domínguez, asignación mensual como secretario general, 425 pesetas; a J. Gómez Egido, ídem como tesorerocontador, 425; a Diego Fernández, ídem com Comisión gestora, 425; a Gabino Castellanos, ídem como Comisión gestora, 425; a J. Ramos, ídem com mecanógrafa, 150; total..... 1.850

Por varios :

A Pilar López, viuda de M. Jáimez, 150 pesetas; por sellos postales para Secretaría, 50; a la Sociedad de Vidriería Artística, pagado de más en el año anterior, 31,50; a la Sociedad de Fijadores de Carteles, 60; a la Sociedad Morelli, por arreglo del ventilador, 7,50; por tarjetas de visita para la Oficina Jurídica, 5; por suscripción a «El Sol» y «El Liberal», 5; a la Gráfica Socialista, por cuatro facturas de impresos, 465; a Colocadores de Pavimentos en Madera, devolución del resto de su préstamo, 590,50; al Consejo de la Casa, pago de Secretaría de los meses de abril, mayo y junio, 1.328,85; al tesorerocontador, por el 2 por 1.000 de quebranto de moneda, 63,10; total 2.756,45

A la Federación nacional, cuota ordinaria del tercer trimestre del año anterior..... 5.470,70

Suman los gastos..... 14.359,40

R E S U M E N D E L M E S

Importan los ingresos..... 68.886,50
 dem los gastos..... 14.359,40

Existencia para 1 de julio..... 54.527,10

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

En cuenta corriente del Banco Hispano-Americano..... 4.515,50
 En cuenta corriente de la Cooperativa Socialista..... 5.633,30
 En préstamo al Pósito Marítimo Malagueño..... 10.000
 En acciones de la Gráfica Socialista..... 1.000
 En la Compañía Telefónica, fianza..... 75
 En un solar en Pueblo Nuevo..... 4.678,35
 Al señor abogado, a cuenta del proceso de Floralia..... 4.050
 En recibos y efectos a cobrar..... 12.720,55
 En poder del tesorerocontador..... 11.854,40

Total igual a la existencia..... 54.527,10

Madrid, 30 de junio de 1933.

V.º B.º :

El presidente,
 FRANCISCO GARCÍA.

El tesorerocontador,
 J. GÓMEZ EGIDO.

D I C T A M E N

Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas, certi-



AUNQUE HAY NORMALIDAD ABSOLUTA, EL GOBERNADOR ESTA EN CONSTANTE VIGILANCIA

El señor Velarde nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

La normalidad es absoluta en toda la región que comprende este Gobierno general. Esto, no obstante, yo siempre permanezco en constante vigilancia, y ahora vencido ya totalmente el descabellado intento de la huelga general, quiero hablar a las conciencias y a los corazones de todos, y de una manera especial a los obreros, para decirles lo siguiente

—Ha sido, es y será constante preocupación mía, la de procurar trabajo y bienestar a todos y en-

cauzar la vida política y social de la región hacia fórmulas de sincera convivencia y de normal actuación.

Hechos como el último que se ha registrado, imposibilita tales propósitos y trágicamente obligan al perjuicio de los más, por la vanesia o el interés malsano de los menos.

Piensen los obreros honrados, que son la mayoría que fácilmente arruinan y destruyen sus derechos los aficionados de la revuelta, que de la revuelta viven.

Y para evitar que la normalidad se haga imposible en la vida del pueblo y que la ruina de los hogares sea una constante pesadilla, tengan el valor ciudadano para que sean ellos mismos los que valientemente pongan el dique de los que socapa de defenderlos los arruinan y descarrian, y sepan que cuantas veces sea intentada una acción injusta, mientras esté aquí será vencida, cueste lo que cueste.

Y pasada la lección vayamos todos con lealtad y profundo deseo, en bien del público, autoridades, patronos y obreros para procurar levantar esta tierra buscando en el trabajo la mayor salvaguardia.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los precedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

INDUSTRIA Y COMERCIO

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

¿QUEREIS comer bien y económico? Casa Escoda. Plaza San Miguel, 2. Teléfono 40-64.

NO LO OLVIDE, para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa "GALLIOL" adoptado en principales Granjas Avícolas de España. Venta farmacias y droguerías, 1,85 pesetas caja.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

TRAMITACIONES. Transportes en camión con toldo especial para muebles. Trascorrales, 25. La Tevergana. Teléfono 40-12.

EXCURSIONISTAS: Hallaréis

CLASES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio. Informes: Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, 2.º

ACADEMIA de Corte y Confección. Sistema Moderno. Profesora con título, internado. Magdalena, 11, tercero. Oviedo.

ALQUILERES

ENTRESUELO económico, se alquila amueblado próximo a la Playa por la temporada de verano. Informes: Jovellanos, 12, bajo. Gijón.

FRENTE a la Estación de Perlorá, se alquila casa amueblada para veranear. Informes: Zanón. Candás.

ARENEROS, próximo capital, arriéndanse. Informes: Fuertes Acevedo, 18, entresuelo izq.

SI
E
PO
PA

TELLE
SIÓ DE GRACIA

Junta nacional del Paro obrero

Se ha reunido la Comisión de admisión, concurriendo a ella, en nombre de la representación obrera, nuestro camarada Tomás Mora.

Fueron aprobadas en principio las siguientes peticiones:

Ayuntamiento de Abanto.—Terminación del segundo trozo de carretera de Munébrega a Cimballo y obras de mejoras en un embalse de aguas para riegos.

Municipios de Valdeavero y Valdeaveruelo.—Ampliación de una mina de agua potable y construcción de carreteras que una ambos pueblos.

Ayuntamiento de Castejón de Alarba.—Terminación del trozo de carretera de Munébrega a Ateca.

Ayuntamiento de Caréna.—Saneamiento de aguas y construcción de una fuente de agua potable.

Ayuntamiento de Magán.—Reparación de la fuente Pilar Nueva; reparación y prolongación de la carretera llamada de la Ermita, y construcción de una escuela de párvulos.

Ayuntamiento de la Bouza.—Reparación de caminos y saneamiento de aguas.

Ayuntamiento de Aniñón.—Obras en la carretera de este pueblo a Allueca.

● San Lorenzo de El Escorial.—Obras de rompimiento de tierras y ferrocarril de enlace.

Ayuntamiento de Fuente de San Esteban.—Camino a Garcí-Rey; carretera de Casasola a la Encomienda; encauzamiento de agua y construcción de una fuente.

! Ayuntamiento de Leganés.—Construcción de un pabellón de desinfección y obras de alcantarillado en las barriadas de Ordóñez y Santa Rosa.

Ayuntamiento de Las Cuerlas.—Carretera en el confín de las provincias de Zaragoza y Teruel.

Ayuntamiento de Tabernas.—Terminación de obras de abastecimiento de aguas.

Ayuntamientos de la Puebla de San Medel y Valdecasa.—Camino de la Adrada a San Medel y de Fuentes de Bejas a Valdecasa.

Ayuntamiento de Cañaveral.—Alumbramiento y captación de aguas para riego.

Ayuntamiento de Lanjar.—Captación de aguas del río Andarax para riego.

Ayuntamiento de Puente deume.—Construcción de un edificio destinado a los servicios de comunicaciones.

Ayuntamiento de Navardún.—Carretera de Navardún a Sos.

Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios.—Construcción de Grupos escolares; obras de alcantarillado y carretera a Paredes.

Ayuntamiento de Torrijos de la Cañada.—Obras de repoblación forestal.

Ayuntamiento de Egea de los Caballeros.—Obras de ampliación del pantano de San Bartolomé y construcción de un Grupo escolar.

Ayuntamiento de Val de San Martín.—Construcción de un puente sobre un regajo y obras de reparación en la conducción de aguas.

Ayuntamiento de Loeches.—Abastecimiento de aguas potables y transformación de una zona agrícola de secano en regadío; repoblación de viñedo de propiedad comunal con vid americana.

Diputación de Huesca.—Obras de terminación del muro de defensa de Fraga del Río Cinca.

Se desecharon varias peticiones por no ajustarse a la ley.

cretario de la Federación, y Duda-
lieux, de la C. G. T. U. Uno y otro
pronuncian extensos discursos resal-
tando que las amenazas de la reac-
ción han reforzado el espíritu revo-
lucionario de las masas, que exigen la
unidad de acción, sin vencedores ni
vencidos, guardando cada uno su in-
dependencia orgánica, su ideología,
«para dirigir en un solo bloque, frente
a la burguesía moribunda, el proleta-
riado por la libertad y contra la do-
minación financiera».

La unidad puede, a su juicio, lo-
grarse constituyendo Sindicatos úni-
cos, de industria, que recojan las
fuerzas de todos, incluso de los inor-
ganizados. Los dos discursos — de
tono enérgico — arrancaron escasos
aplausos, e inspiraron a Liochon una
breve réplica, ya ausentes los unita-
rios. Se trata — dijo — de crear nue-
vas organizaciones. Es una superfeta-
ción en que entrarían católicos, autó-
nomos, disidentes y confederados. Son
iniciativas reticentes y sospechosas.
¿Qué organismo debe desaparecer?
¿El viejo o el nuevo? No concibe la
unificación sin que desaparezca uno
de los dos. La concepción «unitaria»
— fantasía imaginativa — no corres-
ponde a nada. Por ello propone la si-
guiente resolución, que el Congreso
aprueba, con la excepción de nueve
votos:

«El Congreso de los Trabajadores
del Libro confirma su voluntad de fa-
cilitar la reconstitución de la unidad.
Recuerda que las Secciones que se
separaron de la Federación en 1922
pueden volver sin el menor obstácu-
lo en cuanto lo decidan. En las lo-
calidades en que exista división por
la escisión, la fracción más pequeña,
federada o no, deberá unirse a la más
fuerte para constituir la Sección uni-
ficada dentro de la Federación.»

Jornada y salario.—Clausu- ra del Congreso.

Numerosos delegados han defendido
la necesidad de establecer la jornada
máxima de cuarenta horas sin reduc-
ción de salario. Largentier, batallador
líder de los tipógrafos parisienses,
proclama ardientemente tal reivindica-
ción como urgente; no niega su jus-
ticia Liochon, pero considera inevita-
ble la resistencia patronal. Son las
Secciones quienes — coordinadas por
el Comité — han de vencerla, eligien-
do las mejores oportunidades. Quieren
también los compositores de París un
salario igual para todas las catego-
rías. Las diferencias de retribución
acaban en diferencias espirituales. Los
salarios altos significan como una
aristocracia profesional. Pero ¿es po-
sible prácticamente la igualación, na-
turalmente, por arriba? En ese escollo
naufraga la propuesta de París. Tam-
poco logra buena suerte la proposi-
ción de Estrasburgo para establecer
una tarifa nacional. Lo considera di-
dícil Liochon, a falta de una Fede-
ración patronal solvente y por lo va-
riable del coste de la vida. Subsiste,
pues, la tarifa regional. Esta cues-
tión, especialmente la fijación de los
mínimos, será estudiada por el Comi-
té nacional.

Entre las modificaciones a los esta-
tutos descuella la supresión del sub-
sidio de viaje, que regía desde 1881,
a propuesta del Comité, que se ha ba-
sado en la suspensión acordada por
el Congreso internacional de Neuf-
chatel. Asimismo, los subsidios de in-
validez y de vejez han sido restringi-
dos. El primero costó en 1933 cerca
de 390.000 francos y más de 180.000
el segundo.

El XV Congreso se celebrará el
año 1939 en Clermont-Ferrand. Ese
mismo año, la Cámara Sindical Tipo-
gráfica de la región parisiense feste-

Una propuesta de la representación obrera en el Patronato de Política Social Inmobiliaria

Nuestro camarada Edmundo Domínguez, vocal del Patronato de Política Social Inmobiliaria, en el último pleno celebrado presentó, con carácter de propuesta, una moción tendente a establecer normas para utilizar el aval del Estado y los Ayuntamientos para la construcción de casas baratas.

La propuesta, de gran interés, expone en su prefacio, como una de las principales preocupaciones que la han forjado, la de aportar iniciativas a la crisis de trabajo en la Industria de la Edificación, una de las más castigadas al presente por el paro obrero. Nuestro camarada, secretario de la Federación Local de la Edificación, competente en el problema, nos ha indicado cómo esta propuesta, que ha de discutirse en el próximo pleno de agosto en el Patronato, podría solucionar, a más de la crisis de paro a que hacemos referencia, el problema de higiene y salubridad en las capitales, des congestionando los barrios más habitados y poblando higiénicamente barriadas y suburbios, donde las condiciones de vida ofrecen una aterradora estadística de insalubridad.

Se divide la propuesta en tres aspectos, y en todos ellos se busca la forma de que el Estado, sin mayores sacrificios que los que hasta ahora viene haciendo, pueda proporcionar una cantidad suficiente a estos fines de construcción de viviendas baratas. Dicha cantidad ha de ser percibida por los Ayuntamientos. También en la misma propuesta se establecen condiciones para la nueva admisión de solicitudes para Cooperativas y particulares, con el fin de construir barriadas de Casas baratas.

Nuestro camarada, a quien hemos consultado sobre el particular, estima que esta proposición no puede crear perturbaciones al Estado, y que significaría una grave responsabilidad para los que, estando facultados para la aprobación de esta propuesta, no la aceptaran, ya que es, a su juicio, una solución para reducir el problema de la crisis de trabajo y realizar una obra de carácter social a la que todo Estado se halla obligado.

Las condiciones establecidas por la propuesta son las siguientes:

Normas para utilizar el aval del Estado los Ayuntamientos.

1.^a Que el Estado, y hasta la cantidad de 500 millones, conceda a todos los Municipios de España el derecho de emitir cédulas hipotecarias con su aval, al fin exclusivo de edificar casas baratas cuyos alquileres no excedan de 45 pesetas mensuales.

2.^a Las solicitudes tienen que hacerse en el término máximo de un año y en otro el comienzo de la ejecución de los proyectos.

3.^a No podrán ser transferidos los derechos que obtengan los Ayuntamientos a Cooperativas ni particulares.

4.^a El máximo de cada solicitud de

coste del proyecto no podrá exceder del 10 por 100 de la cantidad total de emisión del aval del Estado que se propone.

5.^a Cada proyecto fijará un cuadro de amortización de estas cédulas, cuyo plazo no podrá exceder de treinta años.

6.^a Para mayor facilidad de encaje podrán ser negociados en Bolsa y permutar por otros valores y efectos, no pudiendo ser los intereses que devenguen tales cédulas mayores del 5 por 100.

7.^a Pasado el período de admisión, no se concederán más avales que aquellos que, sin exceder de la suma de los 500 millones, se hayan presentado.

Nueva admisión de solicitudes para Cooperativas y particulares.

1.^o Se admitirán nuevas solicitudes de proyecto para calificación de casas baratas que se presenten hasta 300 millones.

2.^o Las solicitudes tendrán que hacerse en el término máximo de dos años y a partir de su aprobación, dándole seis meses de término para la ejecución del comienzo de las obras.

3.^o Los auxilios y beneficios que el Estado pueda otorgar serán solamente diferencias de intereses de préstamos que obtengan de establecimientos de crédito o Instituto Nacional de Previsión para con ello movilizar el capital privado, además de las exenciones tributarias y cuya diferencia de intereses no podrán ser nunca mayor del 3 por 100.

4.^o Los recursos para conceder estas diferencias de intereses se extraerán de las cantidades que actualmente se devuelven de los préstamos que el Estado hasta ahora ha concedido para casas baratas.

5.^o Ningún proyecto podrá ser presentado sin el previo informe del Ayuntamiento respectivo.

Liquidación de todos los compromisos que hasta ahora ha hecho.

1.^o Revisión de todos los proyectos que han obtenido la calificación provisional de Casas Baratas y concedido préstamos para que aquellos que no se hayan comenzado queden total y definitivamente anulados.

2.^o Que siendo hasta la fecha los compromisos adquiridos por el Estado de unos 200 millones de pesetas, quedarían reducidos a virtud de esta revisión a menos de la mitad.

3.^o En cada presupuesto de este resto que queda de los compromisos adquiridos se prorrateará, para que en el máximo plazo de cuatro años queden totalmente liquidados.

4.^o Todas estas cantidades, tanto las nuevas como las que se han otorgado, servirán para el pago de la diferencia de intereses que el Estado conceda a todas las nuevas concesiones que haga a Cooperativas y particulares que construyan casas baratas.

A

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFASLos anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Corazón de Asturias

Una visita a la mina
San Vicente

El ambiente es tibio y claro. La luz del sol de verano pierde su intensidad agresiva sobre el verde oscuro del paisaje y las manchas negras del carbón.

Caminamos sobre la caja de la vía del ferrocarril de Langreo. Vamos en busca de la mina «San Vicente», en la cuenca minera de Sama. Atravesamos el puente sobre el Nalón, un río de tinta negra con espuma blanca que desmiente la fúnebre leyenda de lo negro. Cuando el Nalón baja negro, significa pan; cuando baja claro, significa hambre. La huelga forzosa o voluntaria aclara las aguas del río; el trabajo las enturbia. El Trabajo es quien destruye postulados ofreciendo nuevas demostraciones. En busca de una de ellas, la más trascendental, vamos nosotros ahora. El postulado era: «No hay Empresa sin capital.» Ahí, enfrente ya de nosotros, está la mina «San Vicente», propiedad del Sindicato Minero Asturiano.

Cerca de su lindero hay un árbol florido, del que pido un ramo. Me es grato penetrar en esta minúscula república social del trabajo portando flores en las manos. Trepamos un breve sendero tan empinado como todos los senderos de Asturias, y he aquí que sale a recibirnos nuestro guía en la visita. Acaba de subir de las galerías, y, terminada su jornada, se dispone a bajar de nuevo con nosotros a las profundidades de la tierra. Su rostro tiene la máscara del minero de la hulla. En la negra catadura sonríen los ojos y blanquean los dientes, dándonos la bienvenida. A guisa de saludo alza levemente la lámpara que aún conserva en la mano derecha. Mis compañeros me lo presentan:

—Belarmino Tomás, antiguo minero de la «San Vicente».

Nada más. «Antiguo minero.» Que conoció a los amos capitalistas; que trabajó en aquel sistema. Y no es que Belarmino resulte un superviviente único del pasado (un pasado que equivale, en este caso, a toda una edad geológica), sino que conscientemente, con noción plena de lo que la empresa significaba, asistió a la revolución formidable de la socialización de la mina.

Es que Belarmino conoció a Llaneza y conoce a Amador Fernández... Es que, cuando se inició la empresa formidable, él ayudó a los dos luchadores en la medida de todas sus fuerzas, que eran muchas. Su prestigio de obrero inteligente y de societario sagaz; su sentido político y sus dotes proselitistas fueron necesarias al triunfo de aquel combate terrible con el capital sobre el mismo campo de la

Caminamos entonces hacia el edificio del Hospital de urgencia. Hay un silencio que sólo interrumpen nuestros pasos sobre el suelo crujiente de escorias. Yo apenas me atrevo a preguntar; pero, al fin, formulo tímidamente:

¿Y... cobraron?

—Sí, compañera. Cobraron. Todo cuanto el dueño capitalista les debía, y aun después, se les aumentó el jornal. Difícil fué todo ello, sí... Difícil, porque la Empresa Felgueroso tenía muchos y fuertes acreedores que acusaban al pago... Había que atender a todo. Pero todo el mundo cobró. Nosotros pagamos cuanto debía el dueño.

Estamos en el atrio del pequeño hospital. Es algo primoroso de blanca, de comodidad, de previsión científica con retoques de maternal coquetería: camitas blancas, paredes esmaltadas, baño, ducha, sala de operaciones, material quirúrgico ultramoderno. Yo interpreto torcidamente:

—¡Ah! La Empresa lo tenía bien dispuesto... No es extraño que debiera mucho con este lujo.

Belarmino y mis compañeros sueltan el trapo a reír.

—No, no; la Empresa Felgueroso no tenía nada de esto. No había siquiera este edificio. Todo en él, desde las tejas hasta las medicinas, es obra del Sindicato, es decir, de nosotros, los obreros asociados. La Empresa capitalista no podía instalar ya nada. Era cierto que se hundía. Luchaba, como todas, con la transformación económica del mundo. Cada día les es todo más hostil. ¿Cómo? ¿Que se administraba mal? Claro que sí; pero es igual en todo caso. Sus similares administran tal mal como ella; mas se defienden a fuerza de vejación al obrero. Todo ello durará ya poco. Ellas lucharán con el medio histórico, que cambia irremedialmente. Nuestro ejemplo lo demuestra. Vamos a los otros servicios.

Es verdad. Recorremos la factoría, y mi asombro crece. Construcciones nuevas, sólidas, con amplios ventanales de cristalería; servicios higiénicos perfectos, baños y duchas, tocadores; talleres de reparaciones, de carpintería y de forja... Un estruendo mayor nos atrae. Es la sala de máquinas. En el centro, un formidable compresor de aire ruge su alarido vital. Ha costado ochenta mil pesetas.

—Fué lo primero que hizo el Sindicato. Ante todo, la vida de los mineros. La Empresa no lo consideraba así. Al arruinarse, parecía querer arrastrar con la vida de sus trabajadores. Llegaba a escasearnos el aire; apenas había lámparas servibles. Estamos aburridos de bajar con lámparas

PETICIONES FUNDAMENTALES DEL CONTRATO COLECTIVO PRESENTADO POR LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

En la cuestión de jornales, los canteros piden que, conservando las actuales categorías, se aumente 1,50 a cada uno de ellos. Los carpinteros que no haya más que una sola categoría de oficial con el jornal de 12 pesetas. Los pintores, hojalateros y albañiles, lo mismo que los anteriores con el jornal de 11 pesetas. Y los peones 9 pesetas de jornal.

Se regula el aprendizaje, concretando en cuatro años la época de aprendizaje y otros cuatro la de ayudante, pasando automáticamente al cabo de estos ocho años a oficial.

En la cuestión de salidas apenas existe modificación con las bases vigentes, pero se exige su cumplimiento, hoy muy abandonado.

Cuando un obrero sufre accidente temporal de trabajo deberá ser retribuido todo el tiempo que esté inútil para el mismo, con la totalidad del jornal que trabajando le correspondiera.

En casos de enfermedad (en que los gastos, lejos de disminuir, aumentan), se estipulan, durante determinado tiempo, algunas remuneraciones.

Y por fin, se exige el reconocimiento, por el patrono respectivo, de los Comités de Tajo, los que habrán de intervenir en cuantas cuestiones afecten a éste; los Comités de Tajo, de acuerdo con el patrono, serán quienes decidan el número de obreros que deban ocuparse en cada trabajo y en éste serán admitidos sin predilección de ningún género quienes primeramente lo soliciten.

He aquí, entre otras, las fundamentadísimas peticiones que todos los obreros de la Construcción de Pamplona, sin distinción de tendencias ni de ideologías, van a conseguir.

Cáteda

El sucesor de Hitler

No le cabe otro calificativo a quien además de sentir las mismas ideologías que el dictador alemán (pues hasta uniforme tiene) quiere superarle en la forma de poner en práctica sus malos sentimientos hacia los trabajadores, aunque sea a costa de sembrar el hambre y el odio hasta en los mismos que en las oficinas tiene a su servicio; en estos, claro está no siembra el hambre, porque tienen un sueldo fijo, pero don Lamberto o Lamberto a secas, porque el don no se lo merece el protagonista de lo que voy a exponer; el tirano el odioso y repugnante fascista, que a educación le supera el más plebeyo de los mortales, no se da cuenta del ambiente que se está creando y que no creo pase mucho tiempo sin producir los efectos que tal comportamiento acarrea a quien de tal forma se conduce.

Tal vez quien esto lea se lamenta de que exajeramos, claro está, siempre será quien desconozca los trámites de la huelga y nuestros enemigos.

Y ahora, que tenemos el preámbulo, vamos a relatar los hechos sin que temamos a responder de lo escrito ante las autoridades que por muy parciales que quisieran ser, forzosamente habían de hacer justicia.

Nuestro querido

subyugados con tanta adulación y tanta coquetería impropio de hombres, cada uno fué a ocupar su puesto en el trabajo menos dos que tenemos en la cárcel y otros que supieron dar el verdadero sentido a las frases acarameladas de unos verdugos.

Todos los admitidos al trabajo están satisfechos y contentos pero no olvidéis que la siega está encima y yo es digo todo lo contrario de Lamberto por encima del canal los comunes hay que coger la hoz porque sinó ¿de qué nos van a servir los años que llevamos de lucha y los 18 años de presidio del compañero Aniceto?

No os voy a decir más que una cosa, que prefiero morir de hambre con dignidad, que no tener el estómago lleno a cuenta de sufrir mil vejaciones y claudicar ante el primer intento de protesta para hacernos respetar.—*Un ex... preso.*

Villafranca

Acuse de recibo

I

La madre política del camarada Sixto Malo ha recibido una carta anónima escrita con agua bendita, teñida con anilina del cielo. Por consentir el casamiento de su hija y el bautizo de su nieto por lo civil, le amenazan a todos los males que el código eclesiástico re-

Una propuesta de la representación obrera en el Patronato de Política Social Inmobiliaria

Nuestro camarada Edmundo Domínguez, voca del Patronato de Política Social Inmobiliaria, en el último pleno celebrado presentó, con carácter de propuesta una moción tendente a establecer normas para utilizar el aval del Estado y los Ayuntamientos para la construcción de casas baratas.

La propuesta, de gran interés, expone en su prefacio, como una de las principales preocupaciones que la han forjado, la de aportar iniciativas a la crisis de trabajo en la Industria de la Edificación, una de las más castigadas al presente por el paro obrero. Nuestro camarada, secretario de la Federación Local de la Edificación, competente en el problema, nos ha indicado cómo esta propuesta, que ha de discutirse en el próximo pleno de agosto en el Patronato, podría solucionar, a más de la crisis de paro a que hacemos referencia, el problema de higiene y salubridad en las capitales, descongestionando los barrios más habitados y poblando higiénicamente barriadas y suburbios, donde las condiciones de vida ofrecen una aterradora estadística de insalubridad.

Se divide la propuesta en tres aspectos, y en todos ellos se busca la forma de que el Estado, sin mayores sacrificios que los que hasta ahora viene haciendo, pueda proporcionar una cantidad suficiente a estos fines de construcción de viviendas baratas. Dicha cantidad ha de ser percibida por los Ayuntamientos. También en la misma propuesta se establecen condiciones para la nueva admisión de solicitudes para Cooperativas y particulares, con el fin de construir barriadas de Casas baratas.

Nuestro camarada, a quien hemos consultado sobre el particular, estima que esta proposición no puede crear perturbaciones al Estado, y que significaría una grave responsabilidad para los que, estando facultados para la aprobación de esta propuesta, no la aceptarían, ya que es, a su juicio, una solución para reducir el problema de la crisis de trabajo y realizar una obra de carácter social a la que todo Estado se halla obligado.

Las condiciones establecidas por la propuesta son las siguientes:

Normas para utilizar el aval del Estado los Ayuntamientos.

1.ª Que el Estado, y hasta la cantidad de 500 millones, conceda a todos los Municipios de España el derecho de emitir cédulas hipotecarias con su aval, al fin exclusivo de edificar casas baratas cuyos alquileres no excedan de 45 pesetas mensuales.

2.ª Las solicitudes tienen que hacerse en el término máximo de un año y en otro el comienzo de la ejecución de los proyectos.

3.ª No podrán ser transferidos los derechos que obtengan los Ayuntamientos a Cooperativas ni particulares.

4.ª El máximo de cada solicitud de

coste del proyecto no podrá exceder del 10 por 100 de la cantidad total de emisión del aval del Estado que se propone.

5.ª Cada proyecto fijará un cuadro de amortización de estas cédulas, cuyo plazo no podrá exceder de treinta años.

6.ª Para mayor facilidad de encaje podrán ser negociados en Bolsa y permutar por otros valores y efectos, no pudiendo ser los intereses que devenguen tales cédulas mayores del 5 por 100.

7.ª Pasado el período de admisión, no se concederán más avales que aquellos que, sin exceder de la suma de los 500 millones, se hayan presentado.

Nueva admisión de solicitudes para Cooperativas y particulares.

1.º Se admitirán nuevas solicitudes de proyecto para calificación de casas baratas que se presenten hasta 300 millones.

2.º Las solicitudes tendrán que hacerse en el término máximo de dos años y a partir de su aprobación, dándole seis meses de término para la ejecución del comienzo de las obras.

3.º Los auxilios y beneficios que el Estado pueda otorgar serán solamente diferencias de intereses de préstamos que obtengan de establecimientos de crédito o Instituto Nacional de Previsión para con ello movilizar el capital privado, además de las exenciones tributarias y cuya diferencia de intereses no podrán ser nunca mayor del 3 por 100.

4.º Los recursos para conceder estas diferencias de intereses se extraerán de las cantidades que actualmente se devuelven de los préstamos que el Estado hasta ahora ha concedido para casas baratas.

5.º Ningún proyecto podrá ser presentado sin el previo informe del Ayuntamiento respectivo.

Liquidación de todos los compromisos que hasta ahora ha hecho.

1.º Revisión de todos los proyectos que han obtenido la calificación provisional de Casas Baratas y concedido préstamos para que aquellos que no se hayan comenzado queden total y definitivamente anulados.

2.º Que siendo hasta la fecha los compromisos adquiridos por el Estado de unos 200 millones de pesetas, quedarían reducidos a virtud de esta revisión a menos de la mitad.

3.º En cada presupuesto de este resto que queda de los compromisos adquiridos se prorrateará, para que en el máximo plazo de cuatro años queden totalmente liquidados.

4.º Todas estas cantidades, tanto las nuevas como las que se han otorgado, servirán para el pago de la diferencia de intereses que el Estado conceda a todas las nuevas concesiones que haga a Cooperativas y particulares que construyan casas baratas.

A

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Corazón de Asturias

Una visita a la mina San Vicente

El ambiente es tibio y claro. La luz del sol de verano pierde su intensidad agresiva sobre el verde oscuro del paisaje y las manchas negras del carbon.

Caminamos sobre la caja de la vía del ferrocarril de Langreo. Vamos en busca de la mina «San Vicente», en la cuenca minera de Sama. Atravesamos el puente sobre el Nalón, un río de tinta negra con espuma blanca que desmiente la fúnebre leyenda de lo negro. Cuando el Nalón baja negro, significa pan; cuando baja claro, significa hambre. La huelga forzosa o voluntaria aclara las aguas del río; el trabajo las enturbia. El Trabajo es quien destruye postulados ofreciendo nuevas demostraciones. En busca de una de ellas, la más trascendental, vamos nosotros ahora. El postulado era: «No hay Empresa sin capital.» Ahí, enfrente ya de nosotros, está la mina «San Vicente», propiedad del Sindicato Minero Asturiano.

Cerca de su lindero hay un árbol florido, del que pido un ramo. Me es grato penetrar en esta minúscula república social del trabajo portando flores en las manos. Trepamos un breve sendero tan empinado como todos los senderos de Asturias, y he aquí que sale a recibirnos nuestro guía en la visita. Acaba de subir de las galerías, y, terminada su jornada, se dispone a bajar de nuevo con nosotros a las profundidades de la tierra. Su rostro tiene la máscara del minero de la hulla. En la negra catadura sonríen los ojos y blanquean los dientes, dándonos la bienvenida. A guisa de saludo alza levemente la lámpara que aún conserva en la mano derecha. Mis compañeros me lo presentan:

—Belarmino Tomás, antiguo minero de la «San Vicente».

Nada más. «Antiguo minero.» Que conoció a los amos capitalistas; que trabajó en aquel sistema. Y no es que Belarmino resulte un superviviente único del pasado (un pasado que equivale, en este caso, a toda una edad geológica), sino que conscientemente, con noción plena de lo que la empresa significaba, asistió a la revolución formidable de la socialización de la mina.

Es que Belarmino conoció a Llanza y conoce a Amador Fernández... Es que, cuando se inició la empresa formidable, él ayudó a los dos luchadores en la medida de todas sus fuerzas, que eran muchas. Su prestigio de obrero inteligente y de societario sagaz; su sentido político y sus dotes proselitistas fueron necesarias al triunfo de aquel combate terrible con el capital sobre el mismo campo de la experimentación... ¡Que no todos los obreros de la mina...

Caminamos entonces hacia el edificio del Hospital de urgencia. Hay un silencio que sólo interrumpen nuestros pasos sobre el suelo crujiente de escorias. Yo apenas me atrevo a preguntar; pero, al fin, formulo tímidamente:

¿Y... cobraron?

—Sí, compañera. Cobraron. Todo cuanto el dueño capitalista les debía, y aun después, se les aumentó el jornal. Difícil fué todo ello, sí... Difícilillo, porque la Empresa Felgueroso tenía muchos y fuertes acreedores que acuciaban al pago... Había que atender a todo. Pero todo el mundo cobró. Nosotros pagamos cuanto debía el dueño.

Estamos en el atrio del pequeño hospital. Es algo primoroso de blancura, de comodidad, de previsión científica con retoques de maternal coquetería: camitas blancas, paredes esmaltadas, baño, ducha, sala de operaciones, material quirúrgico ultramoderno. Yo interpreto torcidamente:

—¡Ah! La Empresa lo tenía bien dispuesto... No es extraño que debiera mucho con este lujo.

Belarmino y mis compañeros suelen el trapo a reír.

—No, no; la Empresa Felgueroso no tenía nada de esto. No había siquiera este edificio. Todo en él, desde las tejas hasta las medicinas, es obra del Sindicato, es decir, de nosotros, los obreros asociados. La Empresa capitalista no podía instalar ya nada. Era cierto que se hundía. Luchaba, como todas, con la transformación económica del mundo. Cada día les es tod más hostil. ¿Cómo? ¿Que se administraba mal? Claro que sí; pero es igual en todo caso. Sus similares administran tal mal como ella; mas se defienden a fuerza de vejación al obrero. Todo ello durará ya poco. Ellas lucharán con el medio histórico, que cambia irremediablemente. Nuestro ejemplo lo demuestra. Vamos a los otros servicios.

Es verdad. Recorremos la factoría, y mi asombro crece. Construcciones nuevas, sólidas, con amplios ventanales de cristalería; servicios higiénicos perfectos, baños y duchas, tocadores; talleres de reparaciones, de carpintería y de forja... Un estruendo mayor nos atrae. Es la sala de máquinas. En el centro, un formidable compresor de aire ruge su alarido vital. Ha costado ochenta mil pesetas.

—Fué lo primero que hizo el Sindicato. Ante todo, la vida de los mineros. La Empresa no lo consideraba así. Al arruinarse, parecía que era arrastrar con la vida de sus trabajadores. Llegaba a escasearnos el aire; apenas había lámparas servibles. Estábamos aburridos de bajar con lámparas sensor inseguro.

Los trabajadores de la Construcción de todas las tendencias están firmemente decididos a conseguir por su esfuerzo las nuevas Bases de Trabajo

Una magna Asamblea a la que acudieron más de 4 000 trabajadores de la Construcción. — Todos se mostraron unánimes en ir a la huelga en defensa de sus intereses. — Lo que pretendía la patronal

Aspecto de la sala

El aspecto del salón de las Escuelas de San Francisco era imponente a la hora anunciada para dar comienzo a la Asamblea. Los grupos numerosos que acostumbran estacionarse en la parte de entrada eran constantemente invitados a pasar, como lo hacían a pesar de que parecía que ya no cabía dentro nadie más. Se llenaron de este modo todos los huecos. Se colocaron los trabajadores de pie, en el suelo y en los bancos. Quedó repleto todo el rellano en donde está la mesa de la presidencia. Todo inútil. Continuaban llegando obreros y más obreros que ocuparon el amplio pasillo que precede a la entrada. Hubo momentos en que la gente llegaba hasta las escaleras de acceso a las escuelas. El salón de estas resultó insuficiente y aunque hubiese sido tres veces más grande se habría llenado igual, pues fueron muchos los que al observar que todo ya repleto, les era difícil desde donde habían de quedarse el escuchar, se marcharon apesadumbrados de no participar en tan importante comicio.

Jamás ha habido en Pamplona tanto personal en ese Salón.

¿Por qué ocurría esto?

Unos días antes se celebró otra Asamblea en la que serenamente, como corresponde entre trabajadores se discutieron ampliamente unas nuevas Bases de Trabajo que para la Construcción se hacía necesario presentar a la patronal de Pamplona. De aquella Asamblea surgió un Comité democráticamente nombrado por todos los presentes, al que se encargó que las presentase a los patronos y convocase a una nueva Asamblea en la que se diese cuenta de la respuesta y se decidiesen las medidas a tomar. Esta era la Asamblea citada para el lunes.

Por eso acudieron en masa los obreros de todas las tendencias y categorías, ansiosos de saber porque camino iban las mejoras de su condición a las que tienen tan indiscutible derecho. La cantidad de público que jamás consiguió reunir en ese local mitin alguno, lo obtuvo en cambio el deseo de defensa de la clase trabajadora de lo que con sagaz instinto considera como esencial: sus condiciones de vida.

Lo que dice la patronal

Recebidas por la patronal las Bases contestó aludiendo a otras presentadas hace año y medio, que no se habían podido terminar de discutir por haber sido suspendidos en parte de sus funciones los Jurados Mixtos. Ante una nueva comunicación de la Comisión Obrera para que precisase su opinión sobre las que ahora se le presentaban afirmó en cambio que sólo podían discutirse en los Jurados Mixtos. En resumen y hablando en el lenguaje de la verdad, que el que hablan y entienden los trabajadores, la patronal se niega en redondo a aceptar las justas mejoras que los obreros solicitan.

Hablan los trabajadores

Conociendo la contestación odiosa de los patronos tomaron la palabra varios camaradas y todos ellos vinieron a coincidir poco más a menos en lo siguiente:

Convencidos los patronos de que tenemos razón y sabedores de la fuerza del proletariado que se les ha sabido demostrar en los recientes despidos injustos que pretendieron efectuar y que supo impedir la organización de los obreros en los tajos, fuertemente unidos a través de sus Delegados de

Tajo, quieren evitar a todo trance el entrar en esta situación a discutir directamente con nosotros y buscan la huida de los Jurados Mixtos, donde como en el caso del Proyecto de Bases anterior, nos tendrán esperando dos o tres años para al final resolver lo que mejor les parezca. Los trabajadores no podemos estar dispuestos a permitir que se nos burlen de esta manera. Las peticiones las hacemos ahora y para ahora; la solución ahora también debe ser. Al patrono le conviene la tardanza en la solución de este conflicto porque se ahorra dinero, pero a nosotros nos interesa la inmediata mejora de nuestros jornales, inferiores a los de la mayor parte de capitales de España, porque día a día sufrimos las consecuencias de la insuficiencia de la remuneración en nosotros mismos y en nuestras madres, mujeres e hijos. Por eso estamos decididos a defendernos y a defender a los nuestros. Y después de haber aprendido que la unificación y la organización en las sociedades de luchas de clases y en los tajos son nuestras mejores armas queremos ponerlas en juego ahora mismo y obligar a la patronal por medio de una huelga unánime a deponer su injusta actitud.

Las ovaciones cerradas e imponentes, de toda la asamblea, afirmaban llenas de entusiasmo su contornidad.

Los obreros vascos y católicos tienen los mismos intereses y quieren luchar al lado de sus hermanos de clase

Invitados por la Asamblea a manifestarse los afiliados presentes a Solidaridad de Obreros Vascos e incluso los profesionales, lo hicieron en el sentido de que se adherían a los que anteriormente habían hablado, comprometiendo su participación en la huelga pues ya no querían aguantar los egoísmos patronales y si defender conjuntamente los intereses de todos los trabajadores que son los mismos sean cuales fueren las ideas que se tengan.

Fuertes murmullos de aprobación subrayaron esta rectificación de conducta.

Otras proposiciones acertadas

Posteriormente se aprobaron otras proposiciones de que el Comité de Huelga esté en estrecho contacto con los Delegados de los Tajos; de que se nombren los respectivos Delegados en los que todavía no lo hayan hecho, de que todos y cada uno de los trabajadores de la construcción sean constantes agitadores en defensa de la huelga y se desprecie a los cobardes y pesimistas, de que se lance un razonado manifiesto explicando a la opinión pública el estado de la cuestión para que la cerrilidad patronal quede desenmascarada.

El Comité de Huelga

Por aclamación de toda la Asamblea se acordó que continúe de Comité de Huelga los que hasta ahora han formado parte de la Comisión que tan pronto ha iniciado los trabajos, obligándose a presentar el oficio de huelga.

¡Viva la huelga!

El camarada Goicochea, que presidía, cerró la Asamblea con un ¡Viva la huelga! que fué unánimemente contestado por los miles de trabajadores allí congregados.

Y dentro del mayor entusiasmo y poseídos todos de la exacta convicción de que hay que ganar el conflicto, se desalojó poco a poco aquella inmensa muchedumbre.

que no active su programa de armamentos.

• • •
¿Por qué cuando dos o más personas riñen nos apresuramos a separarlas para evitar que se causen daños, apelando incluso a la fuerza, y no se hace lo propio cuando dos o más Estados se declaran la guerra? ¿Acaso no simboliza el Estado al individuo?

• • •
España es uno de los países del mundo que cuenta, proporcionalmente, con mayor cantidad de ríos de todos los órdenes. Toda la Península está atravesada por ellos en todas direcciones.

La agricultura española, desgraciadamente, no es todo lo próspera que sus fuentes de riqueza naturales requieren. Hay en el suelo español enormes planicies que, aun pasando al margen caudalosos ríos, los sembrados de dichos campos (cuando no están baldíos) están a merced de la lluvia, que no siempre llega a tiempo. Por su disposición natural, a pesar de ser el suelo de España, en general, muy accidentado, con un buen plan de obras hidráulicas (pantanos, canales, etc) podría convertirse todo el país en una inmensa y fértil vega.

• • •
¿Por qué ese empeño de muchos españoles en conservar los bosques naturales cuando dichos bosques en su gran mayoría son susceptibles de cultivo y podrían rendir un mil por ciento más que actualmente? ¿No sería de muy buen efecto «desplazar» dichos bosques a tierras de difícil cultivo, tan abundantes en el suelo español?

• • •
Si no hubiera ignorantes ¿habría sabios? Si no hubiera sabios ¿habría ignorantes? Todo país está orgulloso de poseer en la nomenclatura de sus hombres ilustres al mayor número y mejor calidad de ellos. ¿Por qué la educación ha de ser privilegio de una clase y no se educa a todo ciudadano por igual y de esta forma cada uno daría su fruto?

Se ha muerto un periodista

En el Hospital provincial de Madrid, y tras extensa y dolorosa enfermedad, ha muerto un periodista madrileño, José L. Barbena, últimamente colaborador de «Ahora», en cuyo periódico se había especializado como autor de celebrados reportajes.

En torno de esta muerte, vamos a trenzar unos comentarios. La prensa burguesa, es incapaz de publicarlos. Por ello, rogamos al director de ¡¡TRABAJADORES!! de Pamplona, que se tome la molestia de insertar este trabajo. El hecho de que José L. Barberena, no fuese socialista ni sindicalista, no implica para ofenderle unas líneas, que, más que oración laica o responso civil, tiene que convertirse en una protesta, violenta si se quiere, ya que el mundo capitalista en que vivimos, es un estercolero, pese a las alegrías interesadas con que a menudo le suelen glosar los diarios, que tanto da sean de derecha como de izquierda, no tienen más que a perpetuar la secular división de clases y la injusticia social.

El hecho de que muera un periodista que lleva un cuarto de siglo, sirviéndose de la pluma, como de un instrumento de trabajo, no es anormal, ya que lo mismo muere el al-

Madrid.—Ha sido hallado, muerto en plena calle un ciudadano que solo se sabe de él que se llamaba Manuel y que era un obrero agrícola sin trabajo que imploraba la caridad pública. Se ha podido comprobar que la muerte sobrevino por no haber ingerido alimento alguno durante tres días.

• • •
Zaragoza.—Comunican de un pueblo de la provincia que ha sido encontrada en pleno campo y a punto de perecer de frío una familia compuesta por un matrimonio y cuatro hijos pequeños. Se sabe, por declaración del marido, que éste es un obrero de la construcción que hace ya varios meses se halla cesante involuntario y desahuciado de la casa en que vivía.

• • •
En España, según declaración oficial, existe este año un sobrante de trigo de unos cientos de miles de toneladas. En España, también, existe un número de habitantes que se calcula en más de un millón que se considerarían felices si en sus manos vieran, diariamente, un trocito de pan.

• • •
—¿Qué siembras ahí?
—Remolacha azucarera.
—Entonces, usarás del azúcar abundantemente.
—El producto de esa cosecha, al igual que los demás frutos que yo cosecho con mi esfuerzo cotidiano, son para mí, hasta el día, artículos de gran lujo. Tengo que contentarme con el género inevitable. Lo bueno, lo vendible hay que trocarlo por dinero para pagar las rentas, que si no desahucian a uno.

• • •
He aquí, lector, un fárrago de cosas, producto del régimen capitalista que todo ser humano debemos repudiar. ¡Cuán distinto sería todo esto en un régimen Socialista! Laboremos por él y así conseguiremos «humanizar a la Humanidad».

EPILEF

Mendavia, mayo de 1935.

organizando corridas de toros, ha enmudecido por completo, dejando al nacer, incontestadas cuantas peticiones hubieron de hacerse, impetrando de aquella un apoyo.

El mismo bárbaro egoísmo han demostrado sus jefes políticos, (un santón despreciable, cuyo nombre no importa) y algunos otros, que estaban obligados moralmente, a no eternizar el «via crucis» del infortunado José L. Barberán.

Esa es la vida del trabajador del pensamiento: servir a todos, y cuando la fatalidad le zarandea a uno, como a un guiñapo, entonces nadie se preocupa de tender fraternalmente los brazos al caído, ni aun aquellos que vieron e forzados los muy villanos, a implorar más de una vez unas líneas, al que más tarde, cae en el arroyo social como un pelele, o muere en un rincón frío y sórdido de una sala de hospital. ¿Qué importa que no fuese el muerto socialista o comunista, si no participase de nuestros postulados redentores? ¿Acaso el no haberse puesto resueltamente a nuestro lado, frente a la burguesía internacional, le resta méritos como trabajador, si quiera sea por el abandono en que le dejan sus caudillos, algunos dignos del desprecio, pese a su cultura y vanidad.

Lo más gracioso, sino fuese irritante, es, que luego de caer como un perro, la prensa liberal de Madrid, le ha dedicado un artículo.

Hemos pedido una cuartilla a los militantes de la Federación de la Construcción de la U. G. T., que están a la cabeza en la preparación y desarrollo de la lucha planteada. He aquí sus acertadas observaciones y llamamientos:

Como miembro de la Comisión obrera, me interesa aclarar lo sucedido en la primera reunión celebrada con la Patronal, con objeto de evitar que se divulgue lo que no es cierto.

El Delegado de Trabajo, una vez conocido el oficio de huelga, nos citó a la reunión para el día 6 en el Jurado Mixto. No pudo celebrarse por falta de actas, acreditando la representación. Se aplazó para el día siguiente a las siete de la tarde, acudiendo las dos partes con sus respectivas credenciales. Empezada la reunión, en la que se hallaban presentes varios vocales del Jurado Mixto, los patronos dijeron que darían un 8 o un 10 por ciento de aumento en el jornal y que lo demás del contrato lo discutirían los Jurados Mixtos. Nos opusimos, puesto que el mandato de la Asamblea era que discutiésemos directamente todo el contrato. Y como dijese los patronos que para eso no llevaban poder, optamos por retirarnos, ya que en aquel momento nada podía hacerse. En nuestra decisión no influyó para nada, palabras más o menos groseras, que pronunció uno de los patronos.

Queda, pues, claro, que la Comisión cumplió el mandato que le confirió la Asamblea, que ni quisimos, ni queremos tergiversar por que lo encontramos justo.

Angel Falces

de la Federación de la Construcción de la U. G. T.

¡Todos con el máximo entusiasmo! ¡Todos adelante sin retroceder! Ganamos los mismos jornales los de cada clasificación; el mismo precio les cuesta a todas nuestras mujeres las modestas cosas que para el sustento familiar compran. ¡Tenemos los mismos intereses y el mismo enemigo!

Continuemos, pues, luchando todos juntos, sin deserción alguna, ejercitando nuestro derecho a la huelga, consignado en la legislación vigente, ya que la egoísta patronal no ha querido reconocer la inmensa justicia de nuestras peticiones mínimas.

¡Animo y hasta vencer!

Ignacio Lacunza

de la Federación de la Construcción de la U. G. T.

Entiendo que si este magnífico resurgir del impetu de todos los obreros de la Construcción de Pamplona, en defensa de sus sagrados intereses ha podido conseguirse, ha sido sólo merced a la celebración de Asambleas en las obras y tajos, en la que lo mismo católicos que comunistas, etc., hemos intervenido directamente en los asuntos del trabajo que a todos nos afectan por igual. Estas Asambleas han nombrado los Comités de Obras y Tajos que han llevado a los trabajadores, y los continuarán llevando, por el camino recto.

Por eso más todavía que con los pequeños triunfos conseguidos (cuestiones de despidos, etc.) y con la más importante victoria que conseguiremos y por la que estamos luchando, me emociono ante la fraternal compenetración realizada entre todos los obreros de la Construcción: socialistas, carlistas, nacionalistas, católicos, comunistas, anarquistas e inorganizados a través de los Comités de Obras y Tajos. Ese es el camino.

Emilio Goñi Zaratiegui

de la Federación de la Construcción de la U. G. T.

Quiero advertir a mis compañeros que no se dejen enredar en las maniobras de la Patronal, que pretende llevar a la duda a nuestro ánimo, sembrando la discordia entre los trabajadores.

Por unas escasas migajas que nos ofrecen, no consentiremos que el espíritu de lucha, manifestado unánimemente en la Asamblea de todos los trabajadores de la Construcción, sea traicionado. Si los patronos quieren discutir, que discutan con nosotros, que representamos en estos momentos a los huelguistas, pero que no pretendan escamotear nuestro movimiento dando vida para este asunto a unos organismos que han tenido inutilizados durante tanto tiempo, por que se encontrarán con nuestra oposición firme y decidida.

Los trabajadores queremos luchar y lucharemos arrancando a la Patronal lo que es nuestro, lo que nos corresponde, sin mixtificaciones perjudiciales a los intereses de nuestra clase.

¡Hagamos honor al espíritu de la asamblea que nos mandó luchar!

Luis Golcochea

de la Federación de la Construcción de la U. G. T.

de la huelga del 17 y que posteriormente desapareció.

¡Ferrovianos! ¿Pueden ser estos señores los que solucionen y den satisfacción a vuestros problemas y reivindicaciones? ¡No y mil veces no! Si precisamente son vuestros verdugos, si son los que por favoritismo y a costa vuestra y de vuestros intereses de clase, y precisamente por

lo antiguamente, pero a lo mejor (también como antes, se queden de primeros).

Ante tanta injusticia, como se os hace, sobre todo, en «tracción» (peor trato, más trabajo y menos dinero a cobrar) seguir sin preocuparos de la organización y defender a las derechas y a los verdugos vuestros y de vuestros propios hijos.

S. L.

GUIPUZCOA

Hernani

Dos de junio

Recaudación pro-presos y familias

El domingo día 2 de junio, se celebró en esta villa, con gran brillantez, la conmemoración del levantamiento del sitio por las depravadas huestes del carlismo. Hecho glorioso este acaecida allá en el año 1874 y que pone de relieve el valor, la abnegación y el amor a la libertad, de aquellos voluntarios republicanos que defendieron la villa invicta.

Por la tarde, tuvo lugar un mítin de Izquierda Republicana que se destacó por el acierto de los oradores en exponer la situación actual, vergonzosa en todos los aspectos, para la dignidad ciudadana.

Al hacerse eco de nuestros presos y del grito de amistad que a pesar de la mordaza es unánime en todo el territorio peninsular, el pueblo que siente en sus carnes el dolor de los presos y expatriados, aplaudió con calor a los disertantes.

Durante la fiesta, bellas muchachas postularon a beneficio de las familias de los presos, recaudándose cerca de 400 pesetas.

Vaya por todo ello nuestro sincero reconocimiento a los organizadores y propulsores de la fiesta y a los iniciadores de la recaudación y los que merced a su óbolo, se han hecho acreedores a nuestra consideración.

Por la Comisión pro-presos y familias.—*J. de Hernani.*

Desde Rentería

A consecuencia de la elevación en el precio de los periódicos, y, como era natural, a los vendedores de éstos, les correspondía una mayor remuneración que la que reciben en el trabajo de esta profesión.

Pues, a pesar de ello, a unos cuantos vendedores de un diario donostiarra, parece ser se les negó un céntimo en periódico de aumento que estos exigían por su venta, pues de anterior recibían dos; pues bien, estos vendedores, en un gesto loable de dignidad profesional, se negaron a hacer la venta de él, entonces el corresponsal administrativo, no queriendo reconocer la equidad y justa razón que a estos asistía cede la venta del diario donostiarra haciéndose valer de la inconsciente edad temprana de unos jovencitos, que sin recapacitar el gesto y el hecho que representa la actitud tomada por estos compañeros vendedores, hecho que

Compañeros, sólo he de reafirmar una vez más, que es preciso que sigamos todos unidos, es de suma necesidad si no queremos morir de hambre. No tenemos ni debemos esperar nada de los patronos y burgueses, porque ellos no saben lo que es hambre, no conocen esta palabra más que por oírlo, y si la conocen no la hacen caso; es más, si nos dirigimos a ellos harán como que nos escuchan, pero a la postre nos engañarán como siempre, con sólo decir que todo se arreglará.

La contestación de ellos ya la sabéis, dicen que no ganan lo bastante para los que les regalamos el dinero podamos vivir, ¡pero no de vivir como ellos viven, no!, pero si vivir como nos pertenece, que después del rudo trabajo del día, y mejor que yo lo sabéis vosotros, no les tengamos que mirar como ellos comen opíparamente, sin querer aumentar nuestros jornales los rebajan aún más, y en cambio derrochan el dinero en absurdas orgías y en caprichos inútiles, mientras que los trabajadores apenas si ganamos para cubrir nuestras más perentorias necesidades.

Porque todas cuantas riquezas poseen estos malditos explotadores son debidas a nuestro sudor. ¿No se os subleva la sangre al ver como la miseria va haciendo su nido en nuestros hogares, mientras ellos amontonan las riquezas que nosotros arrancamos de nuestro trabajo?

Decidme, ¿es humano todo ésto? No.

Pues bien, si queréis terminar con todas esas iniquidades, es preciso que sigamos unidos todos para que cuando llegue nuestro día, pidamos todos a una, nuestros legales derechos.

Y no es eso, estamos hartos y más hartos del feudalismo conque se nos ha tratado hasta ahora.

Es preciso desterrar de nuestros cuerpos esa cobardía que ha sido y es aun dueña de nuestras conciencias, causantes de nuestras desgracias.

Y ahora compañeros, sólo me resta recomendaros que cada uno esté listo y dispuesto en su lugar, para que cuando llegue el momento de dar la batalla decisiva no os acobardeis.

Y cuando noteis que las fuerzas os abandonan pensad en vuestros hogares, pensad en vuestros hijos, y pensad en el porvenir, y eso os dará nuevas fuerzas para proseguir la lucha, para defender nuestros legales derechos que tan ciegamente se nos niegan.

Compañeros: no olvideis a nuestros camaradas presos ni a sus familias, ayudar y proteger en la medida de

BAUARBEITER-INTERNATIONALE
INTERNATIONAL FEDERATION OF BUILDING WORKERS
INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT
BYGNINGSARBEJDER-INTERNATIONALE
INTERNACIONAL DE OBREROS DE LA EDIFICACIÓN

STELLVERTR. SECR.:
J. W. VAN ACHTERBERGH
AMSTERDAM-W.
VONDELSTRAAT 40
TELEPHON: 83701 EN 80591

AMSTERDAM, DEN

4 de julio de 1933

Federación de la Industria de la Edificación,
San Lucas 11,
Madrid, España.

Estimados compañeros:

En efecto hemos recibido devuelto, debidamente completado, el cuestionario que os remitimos. Lo que no recibimos fué el informe sobre el año 1932, con detalles de la vida de esa Federación, y la situación general de la industria. Si fuera posible deseáramos que lo mandaseis todavía.

Os remitimos nuevamente con la presente el bosquejo o proyecto a base del cual hemos solicitado a todas las organizaciones adherentes la remisión del informe.

Agradeciéndoos las informaciones ya remitidas, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa.



Secretario interino

MAD
609/31

9

"EL TRABAJO"

CAÑAMEROS, 42
MANZANARES
(C. REAL)

16 7 33

M A D R I D.

=&=&=&=&=&=&=&

crisis.

Estimados compañeros: Salud.

Enterados por la circular N^o 9 de esa Federación pasamos a contestaros y a proponer las cuestionaes que a nuestro juicio creemos se pueden poner practica para remedi- ar en lo posible la crisis de trabajo por que a travesamos la clase trabajadoras sin distinción de oficios.

A esta respecto proponemos las siguientes soluciones:
1^o Construciones de casas para obreros de urgente necesidan y que repercutiria en beneficio del intares público.

2^o Canalización y encauzamiento del Rio Azuer, esta petición esta ya echa por los Organismos locales y provinciales este remediaria grandemente el para forzoso.

3^o Que el Estado a la mayor vrebidad construya todos los edi- ficios publicos que tiene en proyecto.

Estas son las modestas peticiones que se nos ocurran por ahora sin otra cosa de particular quedamos vuestros y de la causa del trabajo.

Por la Sección de Albañiles.

V^o B^o
El Presidente.

El Secretario

José Quintanilla

Bartolomé Cuadrado



MAD
609/3A
A0

WYNS
SINAM
"EF" 11
000

Centro Documental

18 de Agosto de 1933.

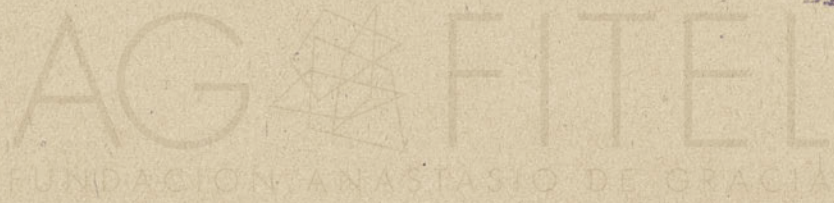
Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: Nos dicen de Huesenares que urge la ejecución de estas obras:

- Canalización del Rio Aguas.
- Construcción de los edificios públicos en proyecto.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,



MAD
609/31
11



Madrid 28 de Julio de 1933

Federación Local de la Industria de la Edificación
MADRID

Estimados compañeros:

Con motivo de la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores cerca del Gobierno de la República para que arbitrara recursos para aminorar la crisis de trabajo existente, la Ejecutiva de la Unión se dirige a las federaciones nacionales y provinciales al objeto de que les informen con toda rapidez de la situación del para de cada industria correspondiente, exponiendo cuales son aquellas obras públicas que podrían acometerse para aliviar la situación económica de los trabajadores.

Por vuestra relación directa con las actividades de la industria de la edificación en Madrid, nadie mejor que vosotros puede ayudarnos a facilitar esta información a la Unión, sobre todo en lo que a la capital de España se refiere.

Por lo expuesto, os rogamos que con la brevedad que podáis nos digáis que obras públicas podrían impulsarse en Madrid y que iniciativas considerais más convenientes para el mejor desarrollo de esta idea.

Fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

El Tesorero

MAD
609/34
42

Centre Documental
Archivos
Août 1933.

Aux Bureaux des Organisations affiliées
à l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment.

Chers camarades,

Après avoir tenté à différentes reprises, mais en vain, d'entrer en rapports avec le Bureau actuel de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment, j'ai enfin réussi à établir des relations avec le camarade van Achterbergh par un messenger que je lui ai dépêché le 16 Août. J'ai dû emprunter l'argent nécessaire à ce voyage. Le 20 Août, mon messenger m'a transmis un rapport du congrès réuni à Bruxelles les 27 et 28 Juillet 1933 ainsi que 885 florins hollandais comme appointements pour trois mois. Jusqu'à ce moment, j'avais été très insuffisamment informé de ce qui se passait à l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment. Mais lorsque j'ai appris que l'on m'avait attendu au congrès de Bruxelles, ou qu'on avait pensé recevoir au moins un rapport sur ma situation, j'ai dû me dire que mes camarades de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment ne se font pas une image exacte de la situation existante en Allemagne et de celle dans laquelle je suis obligé de vivre. J'aurais d'ailleurs pu m'en rendre compte déjà auparavant par des articles parus dans des journaux d'organisations affiliées. C'est la raison pour laquelle et aussi parce que le bureau actuel me l'a conseillé que je fais ci-dessous une description de cette situation, au risque de répéter des faits déjà connus.

Le 25 Août, moi-même, ma femme et l'employée de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment, Mademoiselle Stamp, nous

MAD
609/31
13

filles arrêtées. Après une perquisition, le Bureau fut placé sous scellés, l'avoir et le bien de l'Internationale furent confisqués par la police secrète de l'Etat. Une perquisition eut également lieu dans mon appartement ; mes livrets syndicaux et ceux du parti ainsi que mes cartes d'adhésion à d'autres organisations furent confisqués, de même que 150 marks d'argent liquide. Mademoiselle Stamp a'est vue confisquer tout son dépôt à la Caisse d'épargne d'un montant de 1.170 Marks. Ce n'est que tout récemment, après qu'on n'eut pu découvrir aucune "corruption" dans l'administration de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment que cet argent lui a été rendu. Etant donné que pendant notre détention, ma "fortune" avait été utilisée pour frais d'avocat, nourriture supplémentaire et autres, nous nous serions trouvés sans un sou si nos amis de Suisse ne nous avaient pas aidés. Nous avons été libérés le 2 Juin.

Depuis ma libération, je me trouve sous la surveillance de la police. Sous peine de condamnation (camp de concentration), il m'est interdit d'entrer en relations avec des organisations ou personnalités "marxistes" de l'intérieur et de l'étranger. Il m'est surtout défendu toute correspondance avec l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment. De même, je n'ai pu ni recevoir ni envoyer de lettres, étant donné qu'on m'avait placé sous le régime de la censure. Cette censure a été levée le 8 Août, mais j'ai tout lieu de croire que ma correspondance est surveillée et, le cas échéant, arrêtée. Je dois à chaque instant m'attendre à une perquisition. Nos passeports nous ont été retirés, tant à Mademoiselle Stamp qu'à moi. Pendant un certain temps, ma situation a été très

MAD
609/31
54



précaire. Pour pouvoir vivre, j'ai du vendre une partie de mon mobilier, évidemment avec une grosse perte. Pour l'instant et pour l'avenir proche, j'ai suffisamment pour vivre. Je ne puis prévoir ce que sera l'avenir ; très probablement, il ne sera pas brillant. J'ai 58 ans et il est impossible, dans la situation actuelle, que je trouve du travail comme maçon, à plus forte raison dans une autre profession. A cela vient s'ajouter qu'aucun conseil d'entreprise (il n'en existe actuellement que des nationaux-socialistes) ne tolérerait pas l'ancien "bonze mx syndical" en raison de son opinion hostile à l'Etat. Pour entreprendre un petit commerce (actuellement, tous ceux qui n'ont pas de travail veulent faire du commerce), il faut disposer de quelques capitaux et des aptitudes nécessaires. Je ne trahirai certainement aucun secret en avouant que je n'ai pu amasser une fortune. Il est donc dur pour moi d'être exclu du secours de chômage. Les versements que j'ai faits à la caisse syndicale de secours sont perdus, car cette caisse doit sous peu suspendre ses paiements. Une assurance-vie que j'avais contractée il y a 25 ans et qui n'aurait assuré une petite rente à partir de 60 ans a péri dans l'inflation, de sorte que tout espoir d'avoir une petite pension pour les vieux jours est tombé à l'eau et nul ne sait si, lorsque j'aurai 65 ans, je pourrai compter sur la rente minime prévue par l'assurance des employés. Ce qui est sûr, c'est que le régime national-socialiste fera tout pour affamer les marxistes. Augmenter le nombre des réfugiés vivant d'aumônes et misérablement à l'étranger n'est pas tentant pour moi qui ai déjà une fois vécu en exil pendant 10 ans. Je trouverai certainement un toit, malheureusement pas plus, chez

MAD
609/31
A5



mes gendres qui ont encore du travail, mais qui gagnent juste le nécessaire pour subvenir aux besoins de leurs familles.

Tous ceux qui ne connaissent savent que ce que je viens de dire est l'aveu qui m'aura coûté le plus cher de toute ma vie. Si le Bureau de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment ne m'avait pas encouragé à le faire, je ne l'aurais certainement pas fait.

Cependant, chers camarades, ne concluez pas de cette jérémiade que cette situation et la misère qui en découle puissent anéantir en nous l'espérance de voir un jour une victoire finale du socialisme. Cette espérance vit dans des centaines de milliers de coeurs d'ouvriers allemands ; elle s'étendra à nouveau à des millions lorsque la misère quotidienne enfouira à nouveau le triomphe du fascisme. Le fascisme, outil docile du capitalisme et qui doit périr de ses paradoxes intérieurs mêmes, est un épisode de l'histoire humaine. C'est au socialisme international que, malgré tout, l'avenir appartient !

Recevez les salutations bien fraternelles et cordiales de tous les vieux amis de l'Internationale des Travailleurs du Bâtiment et en particulier de votre,

Georg Képpler.

P.S. - Cette lettre est en elle-même sans importance et ne mérite pas qu'il y soit fait publiquement allusion. Malgré cela, je vous prie, chers camarades, de n'en pas parler dans vos journaux si vous ne voulez pas que pour une affaire aussi futile, je sois à nouveau jeté en prison ou dans un camp de concentration. Je vous prie donc de ne pas m'échapper, mais de vous adresser, le cas échéant, au camarade Schifferstein, à Zurich, Seebahnstrasse 197.

G.K.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental

5 de Octubre de 1933.

Compañero George Kappler.
B e r l i n.

Estimado camarada: Ha llegado a nuestro poder su interesante comunicación de Agosto, en la que relata con sobrios trazos las dificultades personales que viene V atravesando desde la exaltación al Poder de los elementos reaccionarios de Alemania.

Quienes sabemos por una experiencia de ocho años lo que significa perder las libertades ciudadanas, tenemos una idea muy aproximada a la exactitud cuando tratamos de apreciar lo que acontece ahora en Germania.

En la Conferencia Internacional de Bruselas, nos hemos ocupado de la situación personal de V como antiguo Secretario de la Federación de Trabajadores de nuestra Industria y sin que tratemos de poner en evidencia a nadie, puede tener la seguridad de que, para muchos compañeros Delegados no pasó inadvertida esa triste situación.

Confiamos en que pronto se restablezca la normalidad política en ese país o cuando menos, que V se encuentre en condiciones de instalarse en algún otro donde pueda disfrutar de bien tan estimable como es la libertad de acción y de pensamiento tan necesario a los nombres convencidos de las ideas socialistas.

También en España se inicia recientemente una acción reaccionaria de traza fascista; pero creemos que la clase obrera organizada en la

MAD
609/31
17

Unión General y el Partido Socialista, será capaz de contener esos avances por muy ilusos que sean los investigadores de tal movimiento político.

En todas nuestras conversaciones respecto de Alemania o de la Federación Internacional así como cuando hemos hablado con Wustolo, Quaglino, Corrier y algunos compañeros mas, tenemos presente la situación de V y su familia de la que esperamos verle pronto emancipado por bien suyo y del pueblo alemán.

Diga en qué podemos serle útiles para ~~xxx~~ la conquista de su libertad y esté seguro de que por nuestra parte estaremos prontos a servirle como cuando se trata de un buen amigo de quien guardaremos gratos recuerdos durante toda nuestra vida.

Reciba el afecto de estos buenos amigos suyos en cuyo nombre tengo el honor de firmar esta comunicación.

Suyo,

Si le fuera posible, nos manda un ejemplar del Boltin 10 de la Internacional. Lo hemos pedido a Gryson y nos dijo que no tiene.

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A E

ARCHIVOS
ESTATALES



Federación Local de Obreros de la Industria
de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes

Piamonte, 2 (Casa del Pueblo). Teléfono 95024

Federación Nacional de la
Edificación.

Madrid, 1 Agosto 1933.

P R E S E N T E

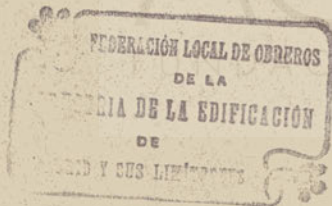
Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra en la que nos manifestais que la Comisión Ejecutiva de la Unión se dirige a las Federaciones Nacionales para que les informen sobre la crisis de trabajo y los remedios para atenuarla, esta Comisión Ejecutiva suscribe las propuestas que en los adjuntos recortes os remitimos.

Fraternalmente vuestros. Por la Comisión Ejecutiva,

El Secretario general,

Edmundo Domínguez



MAD
609/31

18

Crisis

Miñadas 7 de Agosto de 1933
(Cáceres)

Federación de la Industria de la Edificación

En nuestro poder su circular del 3 del corriente, y informados de ella, a nuestro juicio son muchas las obras que son de necesidad para este pueblo y sobre todo para esta sociedad que en el próximo invierno padecerá doble crisis que está padando en el verano sin contar con elementos para solucionarlas habiendo tanta necesidad de obras en esta localidad.

Las obras de suma necesidad y de fácil realización son las siguientes

- 1º En este ayuntamiento hay en proyecto hacer dos grupos escolares que no hay, y están dando clase en locales que están faltos de higiene y de extensión, por no tener más de 15 metros cuadrados, para unos 40 niños
- 2º También hay en proyecto traer las aguas que en el tiempo que trabajamos estamos sin aguas para beber teniendo que comprarla
- 3º Hay también proyectada una carretera de Miñadas al Villar de Pena, a enlazarse con la de Villanueva de la Serena

Y por último en esta localidad hay muchos edificios ruinosos y faltos de higiene todos de clases capitalistas que no quieren hacer construcciones de ninguna clase

Esperamos de nuestros compañeros activen lo que pueden por ser cosas de necesidad

Quedando vuestros y de la causa obrera

MAD
609/33

19 El presidente
Antonio Carmona

El secretario
Manoel Zello

Madrid 9 de Agosto de 1.933

Sociedad de Albañiles

MAJADAS

Estimados camaradas:

Hemos dado cuenta de vuestras aspiraciones sobre la crisis de trabajo a la Comisión Ejecutiva de la U.C.T. y esperamos que, a la mayor brevedad nos digáis si en relación con los grupos escolares que esa Sociedad considera necesarios construir, se ha comenzado la tramitación de algún expediente, pues no estamos en el mismo caso si estos expedientes se han iniciado que si han de comensarse desde ahora en adelante.

Si no teneis noticias exáctas en relación con este problema podeis acercaros al Ayuntamiento y preguntar al alcalde si tiene algún documento remitido al Ministerio de Instrucción Pública para trabajar nosotros con la mayor actividad que podamos a fin de encontrar alivio a la crisis en el plazo mas corto que se pueda.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
20

Madrid 9 de Agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de Albañiles de MIAJADAS, concretando sus aspiraciones en orden a la crisis de trabajo solicita las obras que a continuación enumeramos:

Dos grupos escolares para resolver el problema de la enseñanza en la localidad pues los que tienen carecen de las mas elementales condiciones de higiene.

Traída de aguas, de gran utilidad para la población, principalmente en esta época de calor.

Una carretera de MIAJADAS a VILLAR que debe enlazar con la de Villanueva de la Serena.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
21

crus.



Astorga 7 de Agosto de 1933

Federación Nacional de la Industria de la Edificación

Estimados compañeros; En contestación a nuestra circular n.º 9, hemos de manifestaros lo siguiente.

En lo que se refiere a la extensión del paro en cada uno de los oficios afectados por la crisis, en esta localidad existe en la construcción un número de parados de un sesenta por ciento advirtiéndose que el cuarenta por ciento restante no trabaja con la regularidad debida.

En lo que se refiere a las obras de posible realización, hemos de manifestaros que en esta ciudad es muy necesario la construcción de una casa de Correos y Telégrafos, pues teniendo en cuenta la renta tan considerable que pagan en la actualidad por los locales, el Estado se resarciría en pocos años del coste de la obra, además el camarada Alfredo Vistab, Diputado por esta Provincia ha hecho ya gestiones sobre el particular.

Es necesario también y de imprescindible necesidad la construcción de un Grupo Escolar con doce clases, pues en la actualidad es imposible el dar cabida a infinidad de niños por carecer de locales para dicho fin, pues los Grupos actuales están ya muy recargados con las nueve clases que se han aumentado desde el advenimiento de la República hasta la fecha, y para probar más la necesidad de dicho edificio, hemos de decir que en

MAD

609/31

22

esta Localidad existen dos Colegios de enseñanza
que hay que sustituirlos imprescindiblemente.

Otra de las obras a realizar es el derribo de la
Carcel actual por encontrarse en estado ruinoso y en
muy malas condiciones de salubridad e higiene y ademas
la necesidad de desplazarla debiendo donde en la actualidad
esta instalada. Y por ultimo el Pantano de Villa-
mecca que ya esta en gestiones y que faltan algunos
tramites para la inmediata resolusion. Dicho Pantano
no resolvera la crisis de momento por tener que hacer
ciertos trabajos preliminares y encontrarse a ciertos kilome-
tros de distancia de esta Ciudad, pero si es recomen-
damos lo tengais en cuenta para que se lleve a efecto
por la importancia que tiene.

Por todo lo expuesto os recomendamos
que por los medios a vuestro alcance influjais para
que se lleve a efecto algunas de las obras indicadas
y en particular las tres primeras que os indicamos
pues ademas de ser imprescindibles se configurarun el
paro por bastante tiempo.

Sin mas que comunicaros por el
momento quedamos vuestros y de la causa del Trabajo

N.º 30

El Presidente
Filiberto Suarez



El Secretario
Fideluro Duran

[Signature]

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Madrid 9 de Agosto de 1.933

Sociedad del Ramo de la Edificación

ASTORGA

Estimados camaradas:

Se ha recibido vuestra carta contestando a la circular de esta Federación relacionada con la crisis de trabajo.

Extractamos de ella lo principal de vuestras aspiraciones y damos cuenta de todo a la Comisión Ejecutiva de la Unión, que es el organismo encargado de plantear la cuestión al Gobierno en nombre de las organizaciones obreras de España.

Ratificamos la carta que suscribe el compañero Tesorero con fecha de ayer en relación con el acto de propaganda y agradeceremos que de acuerdo con los elementos directivos de la Casa del Pueblo hagáis lo posible por poneros en contacto con los compañeros de La Bañeza a fin de que se puedan hacer las dos reuniones en la misma fecha.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD

609/31

23

Madrid 9 de Agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Recibimos una carta de la Sociedad de la edificación de ASTORGA en la que se nos dice que podría comenzar a resolverse la grave crisis de trabajo que se siente en aquella localidad con la construcción de un edificio para los servicios de correos y telégrafos.

Tambien necesitan la construcción de un grupo escolar que no puede tener menos de doce clases, si se quiere atender las necesidades escolares que han de plantearse al sustituir la enseñanza de las ordenes religiosas por organismos del Estado.

Ayudaría a resolver esta situación el derribo de la carcel por las malas condiciones en que se encuentra el edificio, y por último aspiran a la construcción del pantano de Villameca, sobre el cual han comenzado gestiones cerca del Ministerio correspondiente.

FUND Vuestro y de la causa obrera, RACIA
EL SECRETARIO,

MAD
609/31

24

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

007650 10.400.10330 Málaga 7 de Agosto de 1933

caminos vecinal de Ronda

Estimados camaradas:

Recibida su Circular n.º 9 con fecha 3 del surta y dando lectura a este Comité, han acordado por unanimidad, remitirles los datos siguientes:

Con fecha Junio de 1933 enviamos solicitud en unión Presidente de la Sociedad Obrera denominada "Centro Obrero Nueva Flor" de la Barriada Campanillas para remediar el paro obrero de las mencionadas barriadas, a la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga (Sección de vías y obras, que se realicen las obras que necesitan el antiguo camino vecinal de Ronda que tiene su entrada por el Camino de Antequera (Beatinos) y salida por Campanillas, que se encuentra inutilizado para el tránsito rodado.

En contestación a la referida solicitud, con fecha 11 de Junio de 1933 recibimos de la Sección de vías y obras n.º 303 la contestación siguiente. Visto el informe emitido con tal motivo por el Sr. Ingeniero Jefe accidental de la Sección de vías y obras de esta Corporación en el que manifiesta que el camino a que se refiere dicha instancia es la carretera Provincial llamada "De la 2.ª orden de Cuesta del Espino a Málaga en Beatinos a Venta de Campanillas" y que de esta se encuentra actualmente reconstruido, y en servicio el trozo completo entre Beatinos y el Arroyo de las Cañas. (Hoy no lo está) La Comisión significar a Vd. que de la expresada carretera el trozo comprendido entre el Arroyo de las Cañas y Venta de Campanillas se podrá reconstruir cuando esta Corporación disponga de los fondos suficientes. Lo que en ejecución de lo acordado comunico a Vd. y como resultado de su ya referida instancia.

Lo que tenemos el gusto de contestar con la urgencia que nos requiere el Comité ejecutivo y quedamos a su servicio y de la causa

El Presidente

Manuel Pérez



El Secretario

J. Rey

MAD
609/33

Colonia de Santa Inés (Málaga) - 7 - 8 - 1933

Madrid 14 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

En la Colonia de Santa Inés se considera necesario para resolver la crisis de trabajo realizar algunas obras de reparación en el camino vecinal de Ronda.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/315
26

TEJEROS MECÁNICOS

DE

Alcalá de Henares

PABLO IGLESIAS, 5

Teléfono 137

2



8 de Agosto de 1933.

Estimados compañeros; Doy contestación a su circular número nueve, para que la trasmito a la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores sobre las necesidades de mayor interés que existe en esta localidad, que son las siguientes:

- 1^a Construcción de Grupos escobares,
- 2^a Continuación del canal del Henares
- 3^a Aguas potables para el servicio de la población
- 4^a Fomentar el trabajo en la Fábrica de Tejidos con la traída de coches Púebes
- 5^a Se construlla el campo de Aviación

Sin otros de particular queda suyo atento y de la causa obrera.

El secretario

Julian Gracia

MAD
609/31

27

Madrid 14 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

ALCALÁ DE HENARES

La Sdad. de tejeros mecánicos solicita:

Construcción de grupos escolares
Continuación del canal del Henares
Traída de aguas
Campo de aviación

NOTA: Nos permitimos hacer saber a la Comisión Ejecutiva que la crisis de trabajo en Alcalá no es ni mucho menos tan grave como en otras partes en razón a que se está construyendo el nuevo manicomio provincial donde tienen jornal la mayoría de los obreros de la edificación del pueblo y algunos de Madrid.

EL SECRETARIO,

MAD
609/34
28

"La Unión"

Sociedad General de Obreros Albañiles

San Martín, 14

Medina del Campo

carretera a Carpio.
Casa de Correos.
Escuelas,
una cárcel.

de Agosto de 1933

Federación del ramo de la edificación
estimados camaradas labor:

Un contestación a la circular n.º 9 que nos habeis mandado pidiendonos informes de la crisis de trabajo que hay en esta localidad.

Referente ha Obras publicas que se pueden hacer en esta localidad son innumerables tal como una carretera de Medina a Carpio y una casa de correos y telegrafos escuelas que carecen un cincuenta y cinco por ciento de educacion y una cárcel por encontrarse la que hay en malas condiciones.

Todas estas cosas que se piden por remediar la crisis de trabajo que existe en esta villa porque hay un numero considerable el que hay emparo forzoso en particular en este ramo de Albañileria.

No dudando el ser atendidos quedamos nuestros y de la causa Obrera.

El Secretario

Pablo Piñeros



MAD
609/33

29

Madrid 11 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Nos dice la sociedad de albañiles de MEDINA DEL CAMPO que, con la construcción de una carretera a Carpio, edificio para Casa de Correos, grupos escolares y una cárcel, habría elementos de trabajo suficientes para aminorar los efectos de esta crisis.

Vuestro y de la causa obrero,

EL SECRETARIO,

AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/3A

30

Madrid 12 de agosto de 1.933

Sociedad de albañiles

MEDINA DEL CAMPO

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de la vuestra fecha 8 del cte. en la que trataís de la crisis de trabajo que venís padeciendo.

Trasladamos el contenido de la misma a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que es el organismo encargado de informar al Gobierno sobre este interesante problema.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

31

b,

A la Ejecutiva de la U. G. T.

Estimados compañeros: Contestando a vuestra circular de pasados días, les comunicamos que aquí en ~~en~~ Mora de Toledo la situación en que se encuentra el ramo de la edificación es casi angustioso, dada la actitud en que se encuentran las clases capitalistas, que es de no dar ni un solo jornal a todo el obrero afiliado a la casa del pueblo.

Acomos saber a la Comisión Ejecutiva que aquí en Mora hay una propuesta de arreglar las carreteras, de Arganzuela a Orcajo de Santiago desde el Km. 10 al 11, y la carretera de Toledo a Mora desde el Km. 30 al Km. 31. Las cuales habrán a ser adoquinadas.

Mora 8 Agosto 1933

El presidente
Arcangel Rodríguez

El secretario
Saturnino Calderín

MAD
609/33

32



Centro Documental

12 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados camaradas Para remediar la crisis de trabajo en la Industria de la Edificación, los compañeros albañiles de Lora (Toledo) aspiran a la ejecución de las obras siguientes:

Reparación de la carretera de Orgaz K. 10.
Id de la de Toledo en el kilómetro 30.

Fraternalmente vuestro

El secretario,

AG FTEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/34

33

carretera a Guadalupe y grupos recreales

Hornachos 8 de Agosto de 1933

Federación nacional de la industria
de la edificación de España
Madrid

Estimado compañero: en virtud
de la circular N.º 9 del 3 de Agosto
le digo que en un contrato en
clase como en toda parte de España
pues la Jefatura de Obras Públicas de
Borja tiene una carta del director
general de Madrid desde el
21 de Octubre para que
estudiaran el proyecto de la
carretera de Hornachos a la
Estación de Guadalupe, y todavía
no obran tenido tiempo para

MAD
609/31

34

es tan diario visto que no sea puer
to en practica.

Tambien le pongo en
conoimiento que habiendo en lo
lo calida y es cuantas le digo que es
tan en situacion lamentables
todas 2 son del Socorro y es im-
posible de que vallan los niños ha-
ella en ningun tiempo en el invierno
no por el frio que que aca y en el
verano por el calor y el polvo por
no tener la ventilacion suficiente
y ser los parvientos de realdosa
y es tan en malas condiciones.

La nota 8 son doblados
arrendados por este Ayuntamiento
que le cuesta 800 pta cada uno
que suma un total de 2800 pta
anuales inorotro en canreis pasando

la crisi y siendo al gunos loca
en caso de algunos maestros.

Fries que la Comision Ge-
cutira puede en forma de Uni-
on General de Trabajadores, de
la crisi con que obrar en la
Seccion de Albañiles de este pu-
blo.

Unos con que damos
fraternamente, reuertos y de la
causa obrera.

El secretario
Fruucturo Reyes



Madrid 11 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Los trabajadores de la edificación de Hornachos solici-
tan la construcción de grupos escolares y una carretera desde aquella loca-
lidad a Guarifios.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

35

Madrid 12 de agosto de 1.933

Sociedad de albañiles

HORNACHOS (Badajoz)

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de la vuestra fecha 8 del cte. relativa a la información que hemos solicitado sobre la crisis de trabajo en esa localidad.

Trasladamos el contenido de la misma a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que es el organismo encargado de informar al Gobierno sobre tan interesante problema.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/3A

36



crisis.

La Solana 8 de Agosto 1933
a Federación N. de la Industria de la C.
Madrid

Estimados Compañeros:

Quedando enterados por su circular nº 9 con fecha del día 3 del mes en curso, por la cual, hemos realizado las siguientes gestiones,

La crisis actual en esta localidad afecta en grave consideración, casi a una totalidad de obreros, muy particularmente en el Ramo de la Construcción.

Las obras, estudiadas detenidamente, por esta sección, y que resolverían la crisis angustiosa que afecta a casi un paro general en esta localidad, y que + tornete a muchas familias a estar en una grave necesidad económica; son

- 1.ª La construcción del pantano del Puerto, (el cual será abastecido de agua por el río Azuer) que está en proyecto.
- 2.ª La construcción de dos grupos escolares Nacionales también en proyecto.
- 3.ª La construcción de la terminación de la carretera de Barceloso a Valdepeñas por La Solana, dicha terminación comprende el trozo desde Solana a Valdepeñas.

MAD
609/33

37

Centro Documental

Archivo

Sin más por el momento deseamos un
buen acierto en la gestión realizada por
nosotros y que esta Comisión Ejecutiva
encargada de seguir estas gestiones adelante
realice una gran obra sobre el particular.
Sin más quedamos fraternalmente
suyos y por la causa obrera.

N.º 13.º
El Presidente
Gregorio Estévez



Por la Sociedad O. del Ramo de Edificación

El Secretario
José G. Jozuelo

AG FIEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Madrid 10 de agosto de 1.933

Sociedad del Ramo de la Edificación

LA SOLANA

Estimados camaradas:

El objeto de estas líneas es acusaros recibo de la comunicación que habeis mandado fijando las aspiraciones de las organizaciones obreras de esa localidad para resolver la crisis de trabajo que venis padeciendo.

Con esta misma fecha trasladamos vuestro deseo a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. quien por mandato del Comité Nacional se ha encargado de hacer llegar a conocimiento del Gobierno la situación en que se encuentra la clase trabajadora de nuestro país.

El resultado de este trabajo se dará a conocer públicamente, pero si hubiera algún motivo que obligase a esta Comisión Ejecutiva a hacerlo, se escibirá nuevamente dando cuenta de nuestra gestión.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

38

Madrid 10 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

También en LA SOLANA se siente con intensidad la crisis de trabajo y la Sociedad del Bano de la Edificación aspira a que con la ayuda del Estado se ejecuten las obras siguientes:

Construcción del pantano del puerto

Dos grupos ecclares

Terminación de la carretera de Tomelloso a Valdepeñas en el trazo comprendido entre La Solana y aquella población.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

39

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

AFILIADA A LA U. G. T.
LA ESTRADA



Escuela de trabajo.

Federacion Nacional del Ramo de Edificacion

Madrid

Estimados camaradas: en contestacion a vuestra circular de 3 de Agosto, hemos de exponeros que en el Ministerio de Instruccion Publica se encuentran los documentos para la creacion en esta localidad de la Escuela Elemental del Trabajo desde hace tres meses sin que hasta la fecha tengamos noticia alguna de ellas segun impresiones recogidas de algunos diputados. Tenemos la conviccion de que no se hara por falta de dinero, y como esta Escuela constituye una de las aspiraciones o maximas de esta Sociedad, os rogamos interpongais vuestro esfuerzo para ver si conseguimos este anhelo nuestro.

Esperando nos informeis algo sobre este asunto quedau cordialmente vuestros y de la causa

V.º B.º

El Presidente
Emilio Lopez



El Secretario
Manuel Vargues

La Estrada 8 Agosto 1933

MAD
609/35
40

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Madrid 14 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

LA ESTRADA (Pontevedra)

Construcción de un edificio para la escuela elemental de trabajo

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

41

A la Federación de la Industria de la Edifica-
ción de España Ornis



Estimados camaradas: Bien impuertos del con-
tenido de vuestra circular N.º 9, de 3 del corriente mes, y
en contestación a las preguntas que en ellas se nos hacen,
tenemos que contestaros en la siguiente forma:

Reiteradas veces nos hemos dirigido a vosotros en súplica
de que intercedierais cerca del Gobierno a fin de conseguir aliviar
la angustiosa (aí, angustiosa) situación de Ciudad Rodrigo, que
al calor de elementos que hoy le han sido restados - Batallón de
Antequera, Zona de Reclutamiento, Comandancia Militar y de Ca-
rabineros, etc. - adquirió una plétora de vida tan exuberante, que
por lógico contraste, al faltarle esos elementos - debido a las reformas
militares, y por otra parte somos los primeros en elogiar como se me-
recen - se han convertido en pobreza y miseria desoladoras, ya que
en esta ciudad se carece de otros medios de vida, tanto naturales
como industriales, y la iniciativa particular, al objeto de crear el
máximo de dificultades, se abstiene de emprender obras, com-
placiéndose en nuestro infortunio.

Como quiera, además, que el espíritu cívico y de solidaridad
entre los camaradas que integran la Casa del Pueblo de Ciudad Ro-
drigo, debido con si es no es a la falta de cultura - hablamos en
términos generales - se siente excesivamente defraudado, bueno
será que al objeto de infiltrarles un nuevo optimismo y un ma-
yor ardor en la defensa mutua, procureis, con la altura de mi-
ras que fué y debe ser siempre vuestra norma, aconsejar al
Gobierno no sólo que al resolver el grande, el aterrador pro-
blema del paro, se tenga en cuenta las extraordinarias di-
mensiones de éste en las diferentes localidades, si no procurar
 paliar o aminorar los efectos causados por las reformas militares
y dentro de ello ver de ayudar - sería inhumano y criminal
no hacerlo así - a aquellas poblaciones que no han recibido hasta

MAD
609/31

42

la fecha del Poder más que el obrido, el desprecio o el desdén más completos. Este es el caso de Ciudad Rodrigo.

Trabajo nos cuenta a quienes nos cabe el honor de ostentar cargos representativos de la Casa del Pueblo de esta localidad, con tener a nuestras diversas organizaciones en el moderado postulado que es norma de la Unión General de Trabajadores, pero por otra parte tenemos que reconocer que van dos o tres años transcurridos en la espera de realizarse promesas que no llegan a ser un hecho.

Las peticiones de obras que verdaderamente consideramos de mayor interés y de posible realización, teniendo muy en cuenta nuestra ^{certos} indicación de referirnos únicamente a las estrictamente necesarias, son las que detallamos a continuación:

- 1.º Canalización del Pantano del Agueda (margen derecha)
- 2.º Arreglo del aliviadero (Pera del mismo)
- 3.º Alquitranado de los cruces de carretera.

Como observaréis, bien modestas que son. Y en cuenta a su utilidad, es innegable que todas las propuestas pueden considerarse de primer orden. Somos parco en pedir, puesto que reconocemos que toda nuestra España para por venir aguda de trabajo y no es posible en estas circunstancias pensar en la solución total del problema.

Si en nuestras manos está el hacer algún sacrificio porque nuestras peticiones sean atendidas, decidámoslo y vereis como obramos obedeciendo vuestros mandatos, todo ello por la justicia y razón de nuestro caso.

Vuestros y de la causa obrera

El Presidente
Manor Hernandez

El Secretario
Comas Vicente

Ciudad Rodrigo, 9-Agosto-1933.

Madrid 11 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Los trabajadores organizados de CIUDAD RODRIGO, proponen como solución a la crisis de trabajo que vienen padeciendo desde hace tiempo las siguientes obras:

Generalización de la margen derecha del pantano de Aguada.

Reparación del aliviadero del mismo pantano.

Alquitradado de los trozos de carretera por aquella población.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

AG FITEI
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
43

Madrid 11 de agosto de 1.933

Sdad. del Ramo de Construcción

CIUDAD RODRIGO

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de la vuestra fecha 9 del cte. en la que os ocupáis de la crisis de trabajo.

Informamos del contenido de la misma a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que es el organismo encargado de informar al Gobierno sobre este extremo.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
44

Tratado
de aguas.

9 de Agosto de 1933

Estimados compañeros: Obrandos en nuestro poder una circular en la que se nos pide con referencia a la crisis cual son las obras posible realizacion pues aqui tenemos pendiente la obra de Aguas las cuales se allan empezadas pero por carecer de medios economicos se allan paradas siendo como es consiguiente el paro bastante mas recio.

Fabar que pedimos hagan frente a esta peticion para combatir a lo que llevamos muchos meses de traba de traba ello.

El Presidente

Máximo Hynso

El Secretario

Alberto Prater

MAD
609/34

45

Madrid 12 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

De COLLADO DE VILLALBA nos dice la Sdad. de sacadores de piedra que si fuera posible al Estado arbitrar algún recurso para las obras de traída de aguas quedaría resuelto el problema del paro que padece desde hace algún tiempo la clase obrera de la localidad.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

46

crisis.



Sociedad de Profesiones y Oficios Varios

Boin 9 de Agosto 1933

Federacion Nacional de la Industria de la Edificacion

Sr. Presidente; estimado camarada,
Contestando a vuestra circular ^{no} 9 fecha 3 del corriente
respecto al paro; consecuencias; y resoluciones; os comunicamos.
Que el paro en esta como en todas parte afecta a todos
los gremios. pero en particular, a obreros agricola, alba-
ñiles, y canteros, casi en su totalidad.

Consecuencia; ademas de la crisis capitalista mundial.
la creada por los enemigo del regimen, y esta es causa
de la indecision de las autoridades que de un modo firme
no se ponen a hacer justicia, pues en esta no trabajan mas
que los recomendados de los cacique y en lo más preciso.
a los campos se dan las labores mas indispensable, y a los fincas
de albos, no le dan labores ningunas. aun que por ello
dejé de coger frutos.

La clase obrera, citada por todas parte, cansada de tantas
injusticias; al ver que todos sus esfuerzos son embano, y
que no le atienden en ninguna parte, sus justas peticiones
parece haber hecho un arto en el camino, y pensar cual
de los dos senderos que se le presenta van a seguir, la de
entregarse incondicionalmente a la burguesia. o la de lanzarse
contra ella y saciar de una vez su sed de justicia, pues
el hambre espera asta un cierto punto.

Al acerle estas manifestaciones es para que juzgueis
la tencion de animo, que el bloqueo de la burguesia está
despertando en la clase trabajadora, por ser su victima.

En aramblea del 4 del corriente, emor

MAD
609/35

47

acordado en vista de los atropellos que el contratista de la carretera en construcción Guaro Coín, está causando de oficiarle a Ministro del Trabajo al Gobernador Civil y al delegado del Trabajo, pues este señor no hay quien le pague que reconozca la Oficina de Colocación Obrera, y no admite en el trabajo ningún peon de este pueblo, y cinco canteros y seis albañiles, que el alcalde de esta mandó a dicho trabajo convenido con el contratista una vez llegado al lugar del trabajo no le dieron colocación, por lo que apreciáis que hasta se burla de la autoridad.

En asamblea del día 4 del corriente se acuerda recordar al Gobierno las peticiones hechas por estas entidades en 20 Noviembre del pasado, que es; canalización del río del nacimiento fuente de riguera de este pueblo; adoquinar la carretera Málaga Coín por la parte que atraviera esta Ciudad, desviación de la misma fuera del casco de la población y camino vecinal Coín estación Aljaima (línea Andaluza)

Además otras cuantas peticiones, referente al laboreo forzoso, turno por la Oficina de Colocación Obrera y total cumplimiento de la legislación social.

Como apreciáis vuestra actitud coincide con nuestros acuerdos.

Dejando nuestro punto de vista sobre la causa del paro y rotación; que damos esperando pronta rotación, bien como parece que el Gobierno se decide a hacer justicia

Quedamos fraternalmente vuestros y de la causa.



El Presidente
Cristóbal Gómez

Madrid 12 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sdad. de Oficios Varios de COIN (Málaga) nos comunica que acometiendo las obras de canalización de aquel río y adquinando la carretera a Málaga en la parte que atraviesa la población encontraría gran alivio la crisis de trabajo que padecen desde hace tiempo.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD

609/31

48

Madrid 12 de agosto de 1.933

Sociedad de Oficios Varios

COIN

Estimados camaradas:

Si no estamos equivocados existe en esa localidad una Sdad. de trabajadores del campo, que creemos pertenece a la U.G.T. y con objeto de que todos trabajemos con la mayor eficacia posible en la busca de medios que alivien la crisis de trabajo, os recomendamos digáis a esos compañeros que deben dirigirse a su Federación Nacional concretando las aspiraciones de la organización agraria.

Todo lo demás que decís en la v/ nos es conocido desde hace tiempo, como creemos haberos dicho en mas de una ocasión que mientras la mayoría de los trabajadores de un oficio se obstine en permanecer alejada de su sociedad, hace muy difícil la situación propia y empeoran a la vez la de todos aquellos compañeros que han tenido la decisión suficiente para constituirse en Sociedad. No olvidéis que dentro de pocos meses habrán de elegirse los ayuntamientos de la mayor parte de los pueblos de España, con objeto de que aprovechando la experiencia de los dos primeros años de régimen republicano hagáis la propaganda necesaria para que los compañeros que antes votaron a nuestros enemigos de clase elijan concejales de las filas obreras, ya que estamos seguros de que solo así es posible algún alivio a esta situación.

Vuestro y de la causa obrera, EL SECRETARIO,

MAD
609/31
49

EL TRIUNFO

SOCIEDAD DE CANTEROS, ARRIEROS Y PICADORES DE PIEDRA

crisis
ANTEQUERA 9 Agosto 1933
BILBAO, 5

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

MADRID

Estimados camaradas: En contestacion á vuestra Circular número 9 y de fecha 3 del cte, detallada de acuerdo con las instrucciones de la misma, número de obras á ejecutar en la que van incluidas algunas como reparacion de carreteras que son urgentisimas, tanto por aliviar la crisis existente asi como por el estado calamitoso en que se encuentran.

Kilometros 500 al 507 de Acopio de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, y los kilometros 518-19 y 524 al 530 de empleo en la misma carretera, llevando en estos de empleo la grava á orillas de la carretera unos tres años.

Caminos de Esparteros, -Cartaojal y al Torcal, estos para reparacion.

Además por la Agrupacion Socialista de ésta, se eleva á la Direccion General de Sanidad, un proyecto de construcción de Sanatorio Antituberculoso, con sus planos correspondientes, cuyo coste valdrá en lo que respecta á Edificación del inmueble unas Ciento cincuenta mil pesetas, presupuesto que al llevarse á la practica solucionaria la crisis (en parte) de la mayoría de nuestro gremio, asi como á los distintos ramos que componen la Federacion de la Industria de la Edificación.

No dudamos un momento, que la Ejecutiva de la Union General de Trabajadores, hará cuanto esté á su alcance para con su influencia á mas de ser de Justicia, se empezara con las disponibilidades, que cuente el Gobierno, por lo menos algunas de las obras que quedan reseñadas.

Vuestros y de la causa Social.

POR LA SOCIEDAD DE CANTEROS, ARRIEROS Y PICADORES DE PIEDRA

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

Franco Pelola Martin

Abanuel Lopez



MAD
609/31

50

Madrid 14 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

ANTEQUERA

Reparación de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga kms.500 al 507
518, 519 y 524 al 530. El material para la reparación de esta carretera
lleva tres años al pie de los sitios donde se debe emplear.
Reparación de los caminos de Esparteros, Cartaojal y Altorcal.
Construcción de un sanatorio antituberculoso

EL SECRETARIO.

MAD
609/34
51

Sociedad de Albañiles y Carpinteros

"El Progreso"

Malpartida de Plasencia (Cáceres)



C. Grupo Escolar

Comité ejecutivo de la Federación Nacional de la Industria de la Edificación.

La Sociedad de carpinteros y albañiles de este Pueblo, en contestación a su circular N.º 9, fechada en 3 de Agosto y recibida en 8 del mismo, pone en su conocimiento.

Que existe un proyecto de escuelas a construir en este Pueblo, cuyo plan y presupuesto está aprobado por el Ministerio; siendo la causa de no haberse empezado dichas obras (según informe del Ayuntamiento) el carecer de medios económicos para abonar el importe del terreno despropiado donde ha de edificarse.

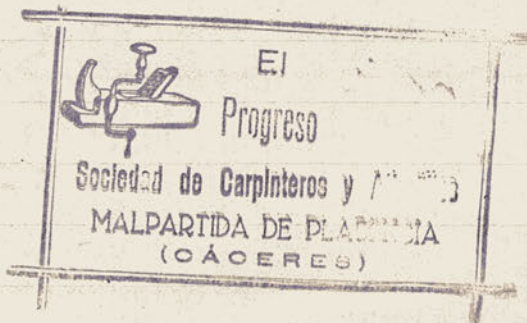
Construir dichas Escuelas sería la solución por algún tiempo de la aguda crisis de trabajo por que atraviesa nuestro ramo, pues asciende a un sesenta por ciento el número de socios parados en esta fecha.

Ignoramos si es de competencia del Estado llevar a efecto las obras en proyecto de un salto de agua en el Tajo, cuya importancia solucionarías, no solo la crisis de este Pueblo sino de varios límites.

Malpartida de Plasencia 9 de Agosto de 1933.

Luzes y de la causa obrera.

El Presidente
Francisco Offredo



El Secretario
Remigio Mangano

MAD
609/35

52

Madrid 11 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

De MALPARTIDA DE ANASTASIO DE GRACIA nos dice la Sociedad de albañiles y carpinteros que se despachará en breve un expediente de construcción de un grupo escolar que se viene tramitando por el Municipio, encontrarian plivio a la crisis de trabajo.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

AG FITELE
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

53

Madrid 11 de agosto de 1.933

Sociedad de albañiles

MALPARTIDA DE PLASENCIA

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de la vuestra fecha 9 del cte. en la que os ocupáis de la crisis de trabajo.

Trasladamos el contenido de la misma a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que es el organismo encargado de informar al Gobierno sobre este asunto.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
54

Asociación Luarquesa
de
Oficios Varios

Nicanor del Campo, núm. 18, bajos.

Puerto y ferrocarril crisis
(Asturias) Luarca 10 de Agosto de 1933

A los compañeros de la Federación Nacional

Madrid

Estimados compañeros saluz: en contestación a vuestra circular en la que nos mandais a pedir nos mandamos los datos de las obras que se pueden realizar en esta, sin ser desde luego goyeria ninguna hemos de deciros, que nos es muy grata la noticia si desde luego pudiera combertirse en una realidad, nuestras y vuestras aspiraciones, que en realidad son vien pocas las esperanzas que tenemos por que despues de haber hecho varias manifestaciones solicitando de los poderes constituidos nos remediasen en algo nuestra aguda crisis de trabajo, y infinidad de instancias al Ministerio no se nos atendio con nada.

Asi que nos daremos a vosótrois una nota detallada de lo que es categoricamente una realidad, (esto con palabras testales) desde que vino la salvadora Republica en esta localidad no se ha hecho tan solo una obra que haya sido subencionada por el Estado.

Senos paró el ferrocarril que era donde mas obreros podiamos emplearnos.

Tenemos tambien aprobado el puerto . y no sabemos el porque el Camarada Teodomiro no acaba de consignarnos el dinero.

De modo que sin esageraros nada tenemos en esta localidad mas de la mitad de nuestros compañeros parados, y sin esperanza si vosotros no nos ayudais a conseguir siquiera una de las dos cosas.

Sinmas quedamos vuestros y de la causa del trabajo.

El vice presidente
Manuel Gómez

por la Directiva , el Secretario

Manuel Gómez



MAD
609/31

55

Centro Documental

15 de Agosto de 1933.

Luarca.

Reanudar las obras del Ferrocarril de la Costa.
Construcción del Puerto proyectado.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

56

uadon
nuevos
y 2 ramos

Federación Nacional de la Edificación

Estimados compañeros: Enterados de la circular formulada por la Unión General de Trabajadores sobre la crisis de trabajo.

En este pueblo atravesamos una crisis muy grave todos los canteros de esta localidad.

Las obras que se pueden poner en ejecución son el Ferrocarril Madrid-Burgos, y dos Grupos Excolares, que son obras de bastante cantería.

Con una de esas obras solucionaríamos el paro en parte de los canteros porque tenemos un número de unos 100 obreros

Nuestros y de la causa.

Colmenar Viejo 10 de Agosto de 1933.

W. B.

El Presidente
P. A.

Bernardo Esteban



El Secretario

Mariano Lopez

MAD
609/34

57

crisis

Federación Nacional de la Edificación

Estimados compañeros: Enterados de la circular formulada por la Unión General de Trabajadores sobre la crisis de trabajo. En este pueblo en la época del año en que estamos es difícil, muchos compañeros en la época de la siega por necesidad se dedican a esta operación pero habiéndose terminado esta faena, quedan en paro en esta localidad unos 400 obreros en paro.

Las obras que se pueden poner en plan de ejecución; son: Nuevo Canal del horroya, Carretera del Sardo a la Pedriza, Nuevo Ferrocarril de Madrid Burgos, y Carretera del Moral Zarzal. Con una de estas obras se resolvería en este pueblo el paro.

Nuestros y de la causa
Colmenar Viejo 10 de Agosto de 1933

W. B.
El Presidente

P. A.
Remigio Repulveda



Secretario

Cosme Ferrer

Madrid 14 de agosto de 1.953

Unión G. de Trabajadores

COIMENAR VIEJO

Continuación de las obras del F.c. de Burgos
Dos grupos escolares
Continuación de las obras del canal de Lozoya
Carretera del Pardo a la Pedriza
Carretera de Moral Zarzal

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

59

crisis
0,70 en cellos

19 de Agosto de 1933

Federación de la Juventud de la Edificación
Madrid

Estimadas camaradas: En contestación a la consulta formulada por esa Federación a esta sociedad nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión Ejecutiva que las obras en proyecto y de más posible realización y urgencia entre otras son: la construcción de dos locales escuelas, pues se da el caso fechoroso que la mitad de los niños del pueblo no pueden asistir a ella por falta de las mismas, la aplicación sin demora de la reforma agraria y la construcción del cuarto trozo de la carretera de Badajoz a esta villa, o sea el trozo comprendido y denominado puente de albarraqueña a Aliseda.

Nuestros y de la causa.



El secretario
Nicolás Tajares



MAD
609/34

60

MADRID 11 de Agosto de 1935

Sociedad de Albañiles y Oficios Varios de Aliseda.

Estimados compañeros:

El giro del resguardo que devolvemos no ha llegado a nuestro poder y mejor que haber remitido este documento debierais haber mandado el volante donde se indica el destinatario y así hubiesemos sabido a donde venia dirigido para hacer la reclamación, pues si no lo habeis hecho con la dirección de San Lúcar no es difícil de recibirlo.

Trasladamos a la Unión General que es la encargada de transmitir al Gobierno las iniciativas para aminorar la crisis de trabajo las propuestas que vosotros habeis hecho en el supuesto de que todas ellas hayan sido reclamadas a los organismos correspondientes con los estudios en forma y proyectos que determina la ley; de nada serviría que se pidieran escuelas para Aliseda si el ayuntamiento no lo tiene solicitado al Ministerio de Instrucción Pública, lo mismo que la construcción de la carretera.

Sin otra cosa de momento quedamos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

El Tesorero.

AGITACIÓN
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

61

Centro Documental

12 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: La Sociedad de Albañiles de Alise
de (Cáceres) concreta sus aspiraciones en orden a la crisis de
trabajo en:

Construcción de Dos locales para Escuelas
Id de la carretera a Badajoz.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FIDEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

62



¡Proletarios de todos los países, UNÍOS!

SOCIEDAD DE CANTEROS Y SIMILARES

DE

MARÍN

ADHERIDA A LA UNIÓN GENERAL

Ferrocarril
Baradero
Puerto comercial
Obras del Puerto.

Marín 10 de Agosto 1933

Federacion de la Industria de la Edificacion
Estimados camaradas acusamos recibo de
vuestra circular n.º 9 en la que nos rogais
nos mandarnos una relacion concertando la posi-
ble ejecucion de las obras en proyecto que hay
en esta localidad.

Pues compañeros como ya sabis por cartas an-
teriores nuestras que debis constar en nuestro
archivo ya os podis dar cuenta de la angustiosa
situacion porque atravesamos en este momento
a causa de la paralización de las obras del
Baradero y Ferrocarril del Pontvedra al
puerto Marín, cuyas obras estan paradas
en su totalidad el porque directa mente, pero
casi os aseguramos que es por el mero capricho
del ingeniero de obras del puerto y del ministerio,
porque para esas obras del Baradero y Ferrocarril
estamos enterados por el ingeniero Sr. Rafael
Pico que tienen en la caja de obras del Puerto
cin mil quinientos 609,500 pesetas para continuar
en dichas obras este año. Oí que ya estamos
harto de tolerancias porque parece mentira que
tenamos un ministro de Obras publicas
Socialista y que no terminen con los amaños obreros

MAD
609/35

63

que se estan realizando en las quintas de Obras del
puerto contra la clase trabajadora; Asi que
hoy a gradecemos informeis al ministro de
obras publicas que en esta localidad hay unos
tres cientos obreros paradas que casi estan con las
esperanzas perdidas con tantos tramites burocrati-
cos. Tambien os diremos indiguis al ministro
la pronta resolucioin de los tramites del muelle
comercial

Sin mas nuestros y de la causa obrera explota

El Presidente
Augusto Alfonso

El Secretario
Enrique Escudé

Nota

Esto es por que el ministro quiere o consiente,
pues en caso contrario haria dimitir, por no
de si dimitir, al ingeniero o a la junta adminis-
trativa de obras del puerto, porque no se concede
que habiendo fondos suficientes para reanudar
las mencionada obras del Baradero estamos
esperando hace mas de año, cientos de obreros
hambrientos a que se le ocurra a los altos señores
de la junta administrativa remitir al ministro
la certificacioin de fondos. Si una de deis o roba el ministro
o roba la junta administrativa por no cumplir las
ordenes de su superioridad si se la daba

Madrid 12 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Para resolver la crisis de trabajo que alcanza a casi todos los compañeros de la edificación en MARIN, la Sdad. de centeros propone:

Continuación de las obras del f.c. a Pontevedra
Idem de las del Varadero
Construcción del Puerto comercial
Prosecución de las obras del Puerto.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO.

MAD
609/31

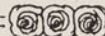
64

crisis

Sociedad de Obreros Albañiles
y sus asimilados

"La Plomada"

XANOVAS DEK EXSTILLOXIX



José Nakens nº 15

Arahal lo de Agosto del de 1933

Queridos Compañeros de la Federación de la Industria de la Edificación.
Recibida su circular nº 9 fecha 3 de los corrientes, en la cual nos piden Vds. informes de la situación del paro y su posible atenuamiento por mandato del Presidente del Consejo de Ministros, señalando las obras mas urgentes y de posible realizacion en cada pueblo con relacion al Estado. la

Obras hay muchísimas y que redundarian en beneficio de economia nacional, si fuera posible o se dictaran leyes que declararan la obligatoriedad de hacerlas, y se buscaran formulas no pudiera eludirse su cumplimiento, pues hay leyes que obligan de cierto modo, pero cuando los municipios no poseen fondos para llevarlas a efecto por su cuenta, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ hasta llegar al embargo del inmueble, queda burlada la efectividad de las leyes, pues aqui las autoridades hacen requeridas por nosotros lo que pueden, pero tropiesan con dificultades que no pueden vencer por ser de indole económica del momento de la cual carecen

Aqui el gremio de la construccion es el mas afectado por el paro, hasta el extremo de estar todos parados en absoluto desde que entró la Republica, que la clase patronal tiene gran interés en hacer ver antes los ignorantes, que este sistema que se ha dado el pueblo es peor que el de ellos, y si en algo la clase obrera se ha resentido, no ha sido por voluntad es por la resistencia pasiva que estan ejerciendo contra el regimen, provocan las situaciones, para luego aprovecharse de ellas, es que con sus riquezas estan haciendo instrumento de combate y aqui está la clave de cierta avercion de parte de la clase obrera hacia el instrumento de Gobierno, que si no los hubiera dejado en sus perversas maquinaciones, no habia este fenomeno, y apesar de todo, el pueblo ha respondido cada vez que han tratado de levantarse contra el regimen, y por este hecho, es por lo que entendemos debe el Gobierno no dar lugar ha que el pueblo pierda las esperanzas del todo en la eficacia del Gobierno de la Republica.

Hoy nos encontramos con el trite espectáculo de estar los campos abandonados incultos, siendo la base de nuestra riqueza por capricho de los dueños, abocados a un conflicto de indole nacional, que quizás traiga fatales consecuencias, pues cuando el Gobierno se de cuenta quizás no tenga remedio, y asi en todos los ordenes.

La atenuacion del gravisimo estado de la industria de la construccion en el orden local, podria resolverse de diferentes maneras, que exponemos a vuestra consideracion.

1º Hay un camino vecinal en construccion con 8 kilometros terminados, entre este pueblo y el coronil de 16 a 18 que hay entre los dos pueblos, con cuya terminacion se enlasarian los dos pueblos hoy incomunicados, y donde podrian tener ocupacion casi la totalidad del gremio de este pueblo de la construccion. Existe tambien otro camino vecinal en proyecto entre Arahal y Carmona, dos poblaciones de importancia y estan incomunicadas, que de llevarlo a la practica se enlasarian tres poblaciones de la importancia de Carmona Arahal y Morón de la Frontera, y a la vez se resolveria, no solo la crisis del gremio de la construccion sino tambien en parte el de los campesinos que pueden trabajar en las explanaciones replanteos y movimiento de tierras, faenas propias de estos trabajos y factibles de realizar por cualquier perzona, supuesto que no necesita aprendizaje de ninguna clase, esto en cuanto al Estado.

En cuanto al municipio son multiples las obras de urgente realizacion, y que en el animo de las autoridades está el deseo de poderlas realizar.

MAD
609/31

65

Este municipio tiene en la actualidad 12 escuelas, 5 de ellas estan en un grupo de su propiedad, las otras siete son en arriendo, que le cuesta mensualmente al municipio mas de mil pesetas, mas cuatro que hay que sustituir con motivo de la sustitucion de las confesiones religiosas han de importarle proxicamente a mil quinientas pesetas mensualmente.

Si el Gobierno construyera por su cuenta un grupo escolar que tubiera cabida para las que hoy tiene este municipio en arriendo, y el municipio le fuese reintegrando al Gobierno lo que le debia costar el arrendamiento, en dos o tres años, el Gobierno tenia reintegrada su cantidad, el municipio libre de una carga esorbitante, y el gremio de construccion de este pueblo tambien tendrian trabajo una temporada.

El cementerio está ya casi dentro de la poblacion, ademas de ser insuficiente por su pequeñez, perjudicando la salud y el ornato de una poblacion de catorce a quince mil habitantes, y no se puede renovar por falta de pesetas.

Podria tambien resolverse en parte la crisis de gremio de la construccion en este pueblo con la traída de unas aguas que distan de la poblacion dos kilometros y que prestaria un gran servicio al vecindario supuesto que dentro de la poblacion no hay la necesaria, y con la ampliacion de alcantarillados y ciertas reformas de calle habria trabajo para largo tiempo.

Sobre riegos y canales ya las autoridades han hecho gestiones acerca del Gobierno para ver la posibilidad de poner en riego estas vegas de Carmona Arahal Viso del Alcor, Mairena Paradas Marchenas y Fuentes de Andalucia, de ser posible la realizacion de estas obras de riegos, seria la solucion de todas estas poblaciones, y de casi toda la provincia de Sevilla en la cuestion agricola.

Ya sabemos de antemano que la mayoría de estas obras que os señalamos, no son de la competencia del Gobierno, que son municipales, pero cuando un municipio se encuentra en la situacion de este, que no puede atender a sus necesidades ni a las de los obreros, entedemos nosotros que hay que ayudarle o buscarle la forma de que pueda salir de situacion, ~~que es tan precaria, que las hay sin que nadie se perjudique, como la que os proponemos en la construccion de Escuelas.~~ tan precaria, que las hay sin que nadie se perjudique, como la que os proponemos en la construccion de Escuelas.

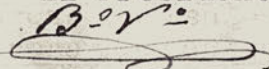
Ya os exponemos las obras que en este pueblo podrian realizarse, del Estado y del Municipio, y la situacion del gremio de la construccion, que no se aproxima con la expuesto a lo que en realidad es, tan aburridos y agobiados estabamos por el paro, y particularmente los de la U.G.T. que decidimos construir una casa en un solar que nos cedió el municipio gratuitamente para despues rifarla entre el vecindario, los alfareros nos dieron los materiales los carpinteros igualmente, los Albañiles de la U.G.T. trabajamos sin sueldos y sin tener en nuestras casas que comer, de esta forma construimos la casa, y ahora despues de tantas penalidades no se venden la papeletas porque no hay quien tenga una perra, y nos encontramos con la deuda de los materiales los sueldos y parados los obreros, y la consiguiente disconformidad de quien no tiene una conviccion y una vision para comprender las causas de tan grave mal.

Le prestariais un gran servicio a la causa proletaria, si por vuestro conducto se encontrara solucion a lo que os exponemos.

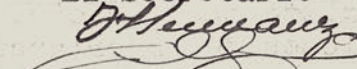
Y no teniendo otra cosa que manifestaros, quedamos vuestros en espera de vuestra contestacion.

Arahal a lo de Agosto de 1933

El Presidente



El Secretario



Nota: Se nos olvidaba deciros que un pueblo de la importancia de este carece de Hospital y demas casas de beneficencia por si podeis deciros algo de lo maucha que os mencionamos.

Vuestros

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

... en un grupo
... usualmente a
... motivo de
... mil
... cabida
... e

Centro Documental

15 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Arahal.

Continuación del camino entre Arahal y Coronil.
Construcción de un camino entre Arahal y Camona.
Id de Grupos Escolares.

Praternalmente vuestro.

El Secretario

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

66

Castillejo 11 de Agosto 1933 ^{barris}

Federación de la Industria de Edificación.

Estimados compañeros salud: Recibida la circular nº 9; queremos a comunicaros que en este pueblo (Zepes) se hace sentir desde hace tiempo una gran crisis, agrandándose cada vez mas, y que vemos se podría resolver en parte, si las aspiraciones que desde hace tiempo pedimos se llenar a efecto. Estas son.

1º Por la insuficiencia de las escuelas actuales ante el número de chicos, construcción de un grupo escolar en Zepes, y otro en la fábrica cemento (Iberia) por no existir, y que dista del pueblo 12 kilómetros, existiendo un número bastante elevado de chicos, próximos a esta fábrica y que se encuentran privados de la enseñanza elemental, por distar de sus respectivos domicilios varios kilómetros.

2º Construcción de una carretera, que partiendo de Zepes, enlace Zepes con Cabanas de Zepes, y Villasequilla siendo un total de Villau 6 kilómetros, y que serviría para poner en comunicación quilla a estos tres pueblos con las carreteras importantes que pasan bastante alejadas, y que además dos de estos que no tienen ferrocarril se les uniría con Villasequilla, que le tiene y que es el mas próximo a estos.

3º Reparación del Hospital, que amenaza derrumbarse ante el abandono que ha sido objeto desde hace muchísimos años.

Estas aspiraciones que venimos solicitando los obreros.

MAJ
609/31
67

hace tiempo, por ver en ellas a unas de una me-
moral para todos una disminución en parte de la tan
prolongada crisis que sentimos los trabajadores de este
Pueblo.

Esperando ver conseguido nuestros deseos y rogando
muy mucho inter venga esa Federación hasta donde
sea posible, para el logro de nuestras peticiones mediatas
beneficiando nuestros y por la causa obrera

El Presidente
Andrés G. Carró



El Secretario
Gabriel Acosta

AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros:

Para aliviar la crisis de trabajo que sienten los obreros de Yepes (Toledo), se necesita, según nos dice la Sociedad de Castillejos.

Una Carretera a Villasequilla

Grupos Escolares.

Reparación del Hospital.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD

609/31

68

Tranvía.

e correos. ojo finca

Sociedad "Unión de Oficiales y Peones Albañiles"

"CASA DEL PUEBLO"

BLASCO IBÁÑEZ, 20

Alcira 11 de Agosto de 1935

Estimados Compañeros: despues de leer la bustra por la que que damos enterados de su contenido. pues por si nuestros datos son de hefe cacia para la pranto solucion. nos precipitamos en contestar todo lo antes posible para exponeros nuestro punto de vista y los trabajos que con urjencia se necesitan:

1º la crisis que estamos a travesando en su mayor parte es consecuencia de los obreros que diariamente vienen de los pueblos limitrofes y no cumpliendo con lo circular que publico el gobernador en terreno D. Afan de arriba en la que disponia de que se rian preferidos los obreros de la localidad siempre de que los uniera just parados siendo casi de que los patronos prefieren un forastero antes que uno del pueblo. nosotros se lo manifestamos a la federacion que estudie el pro mis conveniente para ver si se puede en pedir de que bungan los de afuera a elaborar nuestro trabajo:

2º por mediacion del muy respetuoso Ayuntamiento emos recojido la nota de que se propuesto en proyecto una central de correos para nuestra ciudad. por lo que nuestra organizacion de acuerdo con la casa del pueblo a hacordado en aniar un oficio en peticion de dicha central de correos al ministerio de obras publicas para la pranto realizacion de la obra en cuestion. para lo que a nosotros nos solucionaria muchisimo la crisis

MAD 3º se muchisima falta que se parimente sobre un quilo metro de cornetera que esta comprendido desde la plaza de Emelio Costellos

Al cruce de la carretera de cornera de Aleira, pues es camino de travesía y la diputación provincial no se toma la mayor parte de entres en bello, pues todo lo que está pendiente de este departamento está muy paralizado y sería necesario de que les invitaran a que realicen obras que en este periodo sería un alivio grande para las masas trabajadoras:

4º El estado ha concedido para el Ayuntamiento el brazo del río muerto, que se le compra desde el río que corre entre el río de las aguas o sea el que rodea la parte derecha de la villa de nuestra ciudad, por lo tanto el municipio piensa realizar trabajos que sean de primera necesidad para la higiene y la salud publica, pues está estudiando la forma para que el estado le mande un presupuesto de pts 1, por lo que esto manifestamos para que los señores estudien el asunto y lo tramiten cuanto antes al presidente de consejo de ministros para la pronta motivación de estas obras y soluciones cuanto antes esta crisis que está insostenible por la mucha hambre que están pasando nuestros compañeros que están un 89 por cien sin sueldo y seis meses sin trabajos en jornal.

Sea más que manifestarles de v. d. y de la causa.

El secretario

Tomás Hoij

Madrid 14 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

ALCIRA (Valencia)

Pavimentación de un trozo de carretera en la travesía de la localidad
Construcción de la Casa de Correos

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

70

REDENCIÓN OBRERA

Sociedad de Albañiles "EL PROGRESO"

CASA DEL PUEBLO

Quero
Eurocrisis

Miajadas 11 de Agosto de 1933
(Cáceres)

Estimados camaradas; En contestación a su carta del 9 del corriente; cumplenos manifestarles que siguiendo las instrucciones vuestras; de informarnos del alcalde acerca de los trabajos, nos ha dicho que el expediente está en el Ministerio de Instrucción Pública, y según algunas noticias que han tenido se están confeccionando ya los planos.

Así que les pedimos trabajen acerca del particular para activarlo lo mas pronto posible, aquí la situación va empeorando de día en día y solucionandolo cuanto antes se evitarían grandes desajustes.

Por otra parte le remitimos el importe de la federación y los cupones de la U.G.T. que importa lo siguiente del trimestre pasado 34 socios a 32 centimos medio hacen un total de pesetas once pts con 05 centimos y el trimestre corriente de 31 socios a 32 centimos medio hace un total de diez pts con 10 centimos

que en conjunto hacen veinte una pt con quince centimos rebajando los once pts y diez centimos que están en vuestro poder restan a pagar diez y seis pts con cinco centimos que le remitimos adjunto

SOCIEDAD ALBAÑILES
"EL PROGRESO"
MIAJADAS (Cáceres)

El secretario
Manarío Bello

lon #16'05#
MAD 609/31
71

Centro Documental
Archivo

16 18 33.

Unión General.

Estimados compañeros: La Sociedad de Albañiles de
Miajadas, considera resuelta la crisis de trabajo de aquella localidad
de Extremadura con la construcción de UN GRUPO ESCOLAR.

Fraternalmente vuestro
El Secretario

AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD,
609/31
71

Centro Documental
Archivo

16 de Agosto de 1933.

Sociedad de Albañiles de Miajadas.

Estimados compañeros: Acompañamos el comprobante de las cuotas reglamentarias que habéis pagado con el giro de estos días así como los cupones de la Unión General de Trabajadores.

Tomamos nota de vuestros deseos en lo que se refiere a la crisis de trabajo y haremos llegar a conocimiento del Gobierno cuáles son las necesidades de ese pueblo para que se os atienda en la medida de lo posible y con la mayor urgencia.

Fraternamente vuestro

El secretario,

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
72

Sociedad de Obreros Albañiles



Paulano de años 1
pavimentación de
calleteras.
Talasparrá 11 de Agosto de 1933
(Murcia)

A la Federación de la Industria de la Edificación
Estimados compañeros: En contestación a su circular
recibida hoy día de la fecha, tenemos de decirles haciendo
honrar a la verdad, que desde luego en esta localidad
existe paro obrero en nuestro ramo pero en pequeña pro-
porción. Ahora bien; que este es más señalado por la
marcada mala intención de los patrones de esta
que al igual de los de toda España son unos monar-
quistas que saben ensañarse en no dar trabajo
a nuestros compañeros de asociación.

Aprovechan la ocasión, de que fuera de nuestra
asociación habían tres o cuatro tajos de albañiles esbiza-
e incondicionales de ellos. A estos les ahogaban a darles
trabajos y a los nuestros ni mirarlos. A tanta oferta de
trabajo, ellos no disponían de personal suficiente, y en
su vista, procedieron a catequizar a los nuestros ofre-
ciéndoles largos meses de trabajo. A tal ofrecimiento,
se nos han ido bastantes, hasta el punto, que unidos los
que se nos han ido a aquellos han formado otra so-
ciedad; y resulta, que los que pertenecemos a esta, so-
mos los que sufrimos la tragedia del fero y la burda
santa de trabajadores y patronos monárquicos.

Compañía de Obreros Albañiles



Talasparrá.....de.....de 193.....
(Murcia)

Como verás esto es cruel. La República no debía consentir estas persecuciones por hambre a sus más fieles y nobles defensores. Los que sentimos los ideales de justicia y libertad, somos los peor mirados por toda esta gentura llena de rabia y coraje contra nuestros hombres.

Se ha dado el caso, que el Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento ha ordenado el encendido de las pechadas para proporcionar trabajo (y el Alcalde es nuestro, pertenece a nuestra organización) y después de hablar hasta por los codos por tal medida, los nuestros van a ser los menos en recibir de estos trabajos.

MAD

6/9/33

74

Esto es intolerable, esta gente nos boicotea ya que no
de otro modo con el trabajo.

Respecto al caso que nos ocupa de que se les
diga cuales son las obras de posible realización en
esta localidad, en primer término y de capital
importancia por que puede decirse que es la re-
dención total de este pueblo, es la construcción de
un pantano sobre el río Largo que riega el mayor
número de hectáreas de este término municipal
y que hoy por su poca abundancia de caudal se
puede decir que tenemos un riego eventual.

Compañía de Obreros Albañiles

erini 3

Talasparrá de de 193.....
(Murcia)

El proyecto de este fontano, ya se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas para su aprobación con un informe de preferencia y favorable por la Confederación Hidrográfica del Segura a cuyo organismo está sujeto este fontano. Como verán, solo falta que el Compañero Prieto hay si él quiere, dar su aprobación lo antes posible para comenzar sus trabajos que tanto se avisan por todos los vecinos.

También estamos necesitados de caminos veci-

MAD
609/31

75

valen, particularmente de uno que nos es muy re-
nos devolvieron un proyecto muy bien informado del
ministerio y careciendo de la falta. Sol se esto, estamos des-
fanzos, pues la Diputación no nos da ni un soplo.

Tambien tenemos pedido el asfaltado de 8 kilome-
tros en las carreteras que nos circundan en las pro-
ximidades de la poblacion. Pues como quiera que
a la Estacion ferrea afluyen muchos pueblos como
casos el tránsito es espeso y la carretera siempre se
encuentra en pessimas condiciones.

En espera de que puedan cristalizar estas peti-
ciones tan sumamente justas quedamos vuestros y
de la causa. - El Presidente
Jose Soler

Centro Documental

15 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Calasparra.

Construcción del Pantano de Arcos.
Pavimentación de las carreteras que cruzan por la población.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/35
76

qu' obras conⁿ

Beccvil de la Sierra a 12 de Agosto de 1935

Estimados compañeros
Aviendo recibido una circular
el 3 de Agosto y enteradas
de ella nos damos cuenta de
su contenido.

referente a la escasez de
trabajo por aqui casi siempre
existe.

Nosotros no tenemos mas
que albertales, sobre unas
obras que estan proyectadas
si dichas obras nos perdiesen
pronto el trabajo se solucionar
ia la crisis por una
temporada.

MAD

609/35

77

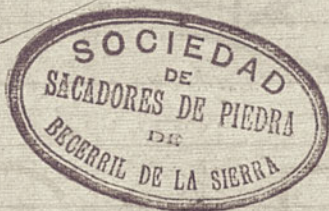
de nuestros compañeros
y de la causa obrera

El presidente

El Secretario

Hermenegildo Martín

Miguel Pardo



*Excmo. Sr. D. Juan
y de la*

Centro Documental
Archivo

15 de Agosto de 1933.

Sociedad de Sacadores de Piedra.

Becerril.

Estimados compañeros: Con lo que da is en vuestra carta tratando de la crisis de trabajo, no tenemos elementos suficientes para decir a la Unión lo que habría de hacerse en Becerril para aliviar la situación.

Habeis olvidado cosa tan esencial como decir las obras que pueden hacerse por cuenta del Estado.

Fraternamente vuestro

El Secretario,

AG FIEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609133
78





Grupo escolar
comune a Villavieja

Almodovar del Rio, Córdoba, 12/8/33
Comisión ejecutiva de la U. G. E.
de Madrid;

El Sindicato del Ramo de la Construcción
de Almodovar del Rio, afecto a la U. G. E.,
con respecto, a vuestra circular N.º 7, fecha
fundante, el día tres de Agosto del año corriente
os participamos que nuestra tardanza, ha sido
por hacer las gestiones necesarias, para de
ros, datos concretos;

Las Obras que de mayor necesidad,
afectan a este pueblo, son:

1.º - un grupo escolar por carecer
el pueblo de escuelas necesarias, para
los siete cientos niños, que deben de recibir
clase, y por falta de locales adecuados para
ello, que no reciben;

2.º - un Camino venial, con la mayor
necesidad, que está, ya, en proyecto, desde el
año, 1924, y sin consumarse;

datos del camino; punto de
partida, próximo, de Almodovar,
desde el sitio denominado La Barca,
Rio "Guadalupe", con dirección
a Villa Vieja.

todo esto afecta, a la Provincia de

MAD
609/35

79

Córdoba, partido Judicial de
posadas;

Sin otra cosa; vuestros y de la
Causa obrera;

Presidente

Ignacio Lindey

Secretario

Manuel Gib

Esta carta ha sido entregada
en propia mano por un empleado de correos debido
a que el sello que traía estaba roto, y poner la sanción
correspondiente

Centro Documental
Archivo

16/8/33.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: Fide la Sociedad de Albañiles de Almodovar
del Rio:

Construcción de un Grupo Escolar.
Id de un camino vecinal a Villaviciosa.

Fraternalmente vuestro
El Secretario,

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/39

80

*comunicación
vecinales*

En contestación a la Circular n.º 9 fecha
tres de Agosto de mil novecientos treinta y tres, esta
Sección reunida en Junta General celebrada el día
doce de los corrientes, por unanimidad se acordó lo siguiente,
pues esta Sección la compone cincuenta socios y los
cuales nos encontramos en parte desde hace bastante
tiempo para lo cual creemos que con la ayuda de
la Comisión Ejecutiva se resuelva esta crisis, solicitando se
proceda para la construcción y reparaciones de
caminos vecinales, medios de solucionar la crisis
en esta:

Solicitamos en que nos prestéis vuestra
ayuda, vuestros y de la causa obrera.

Colilla 12 de Agosto 1933.

N.º B.º

El Presidente.

Rorendo Jimenez

El Secretario

Benedictino Castellano



MAD
609/31

81

Centro Documental

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: La Sociedad de Canteros de La Colilla (Avila) pide la construcción de caminos vecinales sin que concrete cuales son los sitios donde deben hacerse esas obras.

Fraternalmente vuestro

El Secretario

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE OLIVERA

MAD
609/31

82

Asociación Lluarquesa

de

Oficios Varios

(Asturias) Lluarca 12 de Agosto de 193

Nicanor del Campo, núm. 18, bajos.

A los camaradas de la Federación Nacional

Madrid

Estimados compañeros salud? ponemos en vuestro poder una copia de una sentencia dictada por el Jurado Mixto a favor de nuestro compañero Antonio Casillas, que el patrono recurre al ministerio, y con el objeto de que pongan por sacarla a vante por ser un triunfo grandioso para nuestra seccion,

Les avisamos a Vs. para decirles que este patrono es inseparable de D. Gumersindo Rico Director General de la Telefonica y como el cree que las cosas son lomismo que antes, se cree el que en ese Ministerio nos van a revocar el fallo dictado por este Jurado Mixto.

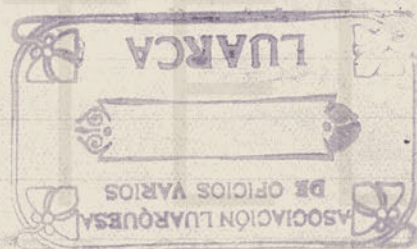
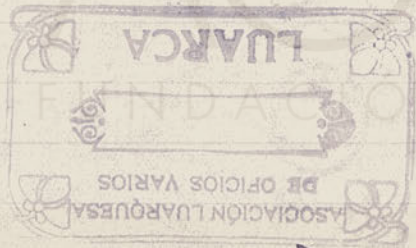
Siñmas quedamos vuestros y de la causa

El Presidente

El Secretario

[Handwritten signature]

M. Gonzalez



*Dejinto mandamos
el Jurado Mixto de
sentencia dictada
M. Lluera*

[Handwritten signature]

MAD
609/35
83



Centro Documental

15 de Agosto de 1933.

Sociedad de Oficios Varios.
Luarca.

Estimados compañeros: Enterados de los datos mas interesantes de la sentencia dictada por el Juzado Mixto de Lieres en contra de un camarada de esa organización, os devolvemos la copia de la sentencia y trataremos de activar el despacho del recurso con la mayor brevedad que se pueda.

Al leer esto, no os figureis que van a despacharle en do o tres semanas porque son muchisimos los recursos que vienen al Ministerio procedentes de todos los Jurados de España y no es posible resolverlos todos en el plazo que necesitan los compañeros interesados.

Praternalmente vuestro

El Secretario,

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

84

Cruis

Estimados compañeros: En contestación a vuestra circular n.º 9 os decimos lo siguiente:

Aquí en Aguilas las obras que el Estado puede y debe realizar son:
Un cuartel para Carabineros que está hecho el proyecto y presupuesto del mismo por un Arquero del Estado; de esto tener conocimiento nuestros diputados de la provincia.

Tambien puede y debe construir un edificio donde instalar, las dependencias de Correos, Telegrafos, Aduana y Sanidad Militar por cuyo alquiler en la actualidad paga el Estado mil pesetas mensuales.

Lo más que nada, por encima de todo, lo que antes debe hacerse

MAD
60/13

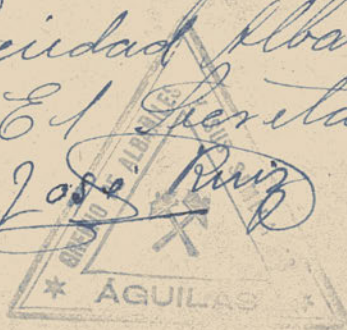
Gobierno es llevar a efecto
Araspaso de este puerto al
Estado a cuyo fin hace quin-
ce días que por orden del Ministe-
rio de Obras Publicas estuvo en esta
el Director General de Puertos
y un Ingeniero los que prometieron
hacer un informe favorable ya que
se trata de un caso de verdadera
justicia.

Nuestro camarada y diputado
por esta Luis Prieto os pedimos
formar sobre esto detalladamente
por lo que os rogamos consultéis
con él y le deis conocimiento de la
presente.

Quedamos nuestros y de la Causa
Por la Sociedad Albariles

Aguilas - 13-8-933 El Secretario

Jose Ruiz



Handwritten notes in a separate piece of paper, partially overlapping the top left corner of the document.

Centro Documental

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

solicita: Estimados compañeros: La Sociedad de Albañiles de Aguilas

Un Cuartel de Carabineros.

Casa de Correos.

Edificio para Aduana y Sanidad Militar.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,



MAD
609/35

86



Grupos Escalares
y bulga social

Baza 14 de Agosto de 1937.

Intervención de la Edificación
Madrid

Estimados camaradas recibido nuestro circula-
lar tenemos que decir que la situación por
que atravesamos es angustiosa pues no abli-
ga a declarar los presupuestos. pues nues-
tros quejas y denuncias del incumplimiento
de la legislación social no son escuchadas como
bien es el pliego de presupuesto que es conjunto-
mos tenemos mas que motivos para decir
ello.

La crisis de trabajo en el campo de construcción
tiene solución pues el Ayuntamiento tiene los
Planes y Presupuestos de 2 Grupos Escalares de
2 grados cada uno de ellos mas la Gaceta del 6 de
Febrero de 1937 publico la subvención de 160.000
pts para la construcción de los referidos Grupos
pero posterior el Ayuntamiento acordó que el
Estado lo hiciera por su cuenta, pues este
Ayuntamiento tiene recursos de la dictadura
debe mas de 600.000 pts por una mala
administración que se lleva durante un tiempo
pero como el actual Ayuntamiento es del
partido de Azaña es como que con la inter-
vención nuestra y la de ellos se podría con-
seguir se le diesen preferencia.

MAD
609/31

Pues si conseguimos la suspension repetida
me a que en Diciembre del año pasado, que
no en Madrid el Presidente de la comision Jastica
y el Presidente de este Gremio hablando con el
Fernando de los Rios y el camarada cuando
dando el viaje el resultado.

Y el que no esta en ejecucion se debe al cambio
del Ayuntamiento por su parte los culpables
de no estar en consteucion.

Otro de los obras que se pueden hacer con la
canalización de los cursos de esta Vega pues esta
clase de obras dependen de la Seccion Topogran
fica del Guadaluquivir y por ultimo la con
tina de Juido a Base, como primordial y
mas facilidad de ejecuciones los Grupos
brevitares

sin otra cosa de particular que damos
nuestro y de la causa. Adios

El Secretario
Juan Soler



Centro Documental

16 de Agosto de 1935.

Gremio de la Construcción de Baza.

Estimados compañeros: Por justificadas que sean las quejas que referís en relación con la crisis de trabajo, no nos parece acertado declarar una huelga que en el mejor de los casos no habría de tener la menor eficacia.

De los muchos conflictos que se han planteado en estos tiempos con el mismo motivo, no concebimos uno que haya terminado con el triunfo de nuestras aspiraciones. Por esto, sentiríamos ver a esa organización envuelta en una huelga de cierta gravedad sin probabilidades de éxito.

Vamos a dar cuenta a la Unión General de Trabajadores de las peticiones de trabajo que formuláis en vuestra carta para que las haga llegar al Gobierno. Sin hacernos muchas ilusiones, creemos puede esperarse algo en punto a aliviar la crisis de trabajo que se siente en casi todos los pueblos españoles.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE TORRES

MAD
609/31

88



Centro Documental
Archivo

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores. .

Estimados compañeros: La Sociedad de la Edificación de
Baza, nos ruega pidamos al Gobierno,

La Construcción de un Grupo Escolar.

Fraternamente vuestro

El Secretario,

AG FITEI
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
89



SOCIEDAD
DEL GREMIO DE LA EDIFICACIÓN
DE
ALCONCHEL

Paulaco Bijara
C. Barcarrota Chelus
Grupos Escolares

14 - Agosto - 1933

Compañeros salud, Mandamos contestación a
vuestra circular fecha 3 del corriente en esta forma
Estudiado detenidamente el contenido de dicha circu-
lar en nuestra última Asamblea acordamos, (que como
medida eficaz para aliviar el paro forzoso que nos comba-
te hace meses) pedir por intermediación vuestra al Gobierno
que active los expedientes necesarios para que el pantano de
la Lijara pueda empesarse pronto porque dado el nume-
ro de obreros que precisaramos tal vez podamos colocarlos
algunos de todos los pueblos de por aquí, además se encuen-
tra a la aprobación la terminación de la carretera de
Barcarrota a Chelus, pues el trozo que falta, que corresponde a
este término municipal caso de que se aprobara pronto, tam-
bien remediaría mucho, y por último nosotros rogariamos
que en el expediente que mandará en fecha próxima este
Ayuntamiento al Gobierno para la construcción de unos gru-
pos escolares en este pueblo, deseariamos su pronta resolución
pues también contribuiría notablemente a la solución total
del paro obrero

Buestros y de la causa

El Vice-presidente
Sebastián Vigarrio



El secretario
F. Yaramago

MAD
609/35
90

Centro Documental
Archivo

18 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros:

La Sociedad de la Edificación de Alconchel (Badajoz) solicita estas medidas para resolver la crisis de trabajo.

Activar las obras del Pantano del Cijera.
Construcción de un camino de barcazetas a Cheles.
Grupos Escolares.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/34

91

crisis
14 de Agosto 1933

Federación de la Industria de Edificación
de España

Estimados camaradas

recivimos la vuestra con fecha 3 del mes
atual, y leida detenidamente;
le contestamos con la mayor brevedad
que a sido posible: pues las obras que
estan prolektadas y que pueden remediar
la crisis en esta Capital: son las que
a continuación expresamos

la casa de Correos la Carcel la Estacion
el Banco:

Carreteras Cordoba Espejo

ide - Puyalanze a Cañete de las Torres

estas son las obras que tenemos a nuestro
alcance os saluda los compañeros
nuestro y de la causa
obrero

El presidente
Miguel Brunel



El secretario
Francisco Salgado

MAD
609/35

92

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: La Sociedad de canteros de Cordoba,
pide como solución a la crisis:

Construcción de Casa de Correos.
Id de un edificio para Banco (no concreto)
Carretera de Córdoba a Espejo.
Id de Bujalance a Cañete de las Torres.
Un edificio para nueva Estación.

Fraternalmente vuestro

El Secretario.

MAD
609/34
93



**SOCIEDAD DE CANTEROS, MARMOLISTAS
Y SIMILARES**

DEL

Ayuntamiento de Cerdedo U. G. T.



Cerdedo 15 de Agosto de 1.933

-control para el estudio de la situación de la crisis de trabajo

ne pidiéramos que se nos concediera el beneficio general de nuestra

-co se abren las vías de co-

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de
Trabajadores.

MADRID

SALUD

En contestación a la Circular núm 9 de esa Comisión Ejecutiva, y con el fin del estudio inmediato para el alivio de la situación sobre la crisis de trabajo, que hoy atraviesa nuestros camaradas por nuestra parte debemos comunicar que las necesidades de este municipio son de carácter puramente lamentable, y para poder solucionar la situación, bastaría la concesión inmediata de las obras necesarias que a este municipio le son indispensables, las cuales bienen gestionandose desde el año 1.917 sin haber podido ver logrado lo que puramente es de justicia, y que son las siguientes.

- 1º Construcción inmediata de seis caminos vecinales, cuya relación de los mismos constan en las certificaciones expedidas por el Ayuntamiento de nuestra residencia.
- 2º Construcción de 28 Edificios Escolares (El Ayuntamiento se halla tramitando los oportunos expedientes)
- 3º Construcción y creación de la Oficina Telegrafica en este Ayuntamiento (Existen acuerdos tomados por nuestra Corporación y elevados a la Superioridad en que se compromete al pago de local, construcción del

MAD
609/31
94



Mobiliario y efectuar acarreos materiales y empleo de los peones necesarios para colocación del tendido.

En su consecuencia transmitimos a esa Comisión las aspiraciones de este Ayuntamiento, con lo cual no solo se aliviaria la situación de la crisis de trabajo, del que se hallan en paro forzoso centenares de Obreros del término, sino que tambien infloiria en beneficio general de nuestra Agricultura gallega, por las vias de comunicación.

Lo que trasladamos dando cumplimiento a la Circular a
ludida,

ayudados y de la causa

El Presidente

El Secretario



Antonio Portos

Jose P. Castañe

Madrid 22 de agosto de 1.933

Sociedad de canteros

CERDEDO (Pontevedra)

Estimados compañeros:

Se ha recogido de vuestra carta la parte esencial que nos interesaba conocer para dirigirnos al Gobierno en demanda de medidas que alivien la crisis de trabajo.

Os devolvemos los documentos que nos mandáis suscritos por ese Ayuntamiento porque para nosotros no tienen la menor utilidad y consideramos que alguna vez pueden ser necesarios a la secretaría de ese municipio.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD.
609/31
95

Gobierno Civil Carretera Circunvalacion
Casa Correos Valam

Sociedad de Albañiles "El Trabajo"

Avila 15 de Agosto de 1933

A la Federacion Nacional de Edificacion.

Estimados compañeros:

Reunidas las secciones de Edificacion de esta localidad, Albañiles, carpinteros, y canteros, para examinar conjuntamente la circular que la Federacion nos dirige a todas las secciones federadas, han acordado contestar a dicha circular en el siguiente sentido.

1º Haciendo minucioso balance, respecto de la crisis que el ramo de la Edificacion viene sufriendo, hemos calificado por dichas secciones de crisis aguda puesto que el numero de obreros parados en la epoca presente del año, oscila de un 75 a un 80 por %.

2º Como obras de posible realizacion y que hace mas de dos años que estan proyectadas, con estudio y proyecto echo, y que a juicio nuestro estan solamente a falta de presupuesto, que habrian de realizarse en la capital con gran provecho para la misma son Casa de Correos y Telegrafos, y Carretera de circunvalacion enlazando la carretera de civil a Toledo con la de Avila a Casaruejas

Ademas apuntamos las siguientes obras que podrian realizarse con gran provecho para el Estado, puesto que los edificios que hoy ocupan, ademas de ser insuficientes, lo que se prueba, con el hecho de estar la mayoria de departamentos fuera del edificio oficial, es una renta la que paga hoy el

MAD
609/3A

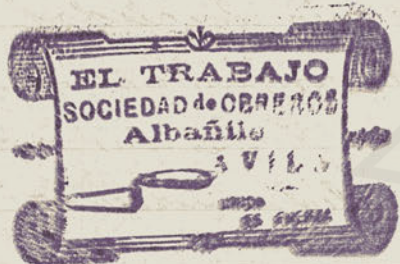
96

Estado muy elevada: Estos edificios son Gobierno Civil y
Palacio de Justicia.

Estas son a nuestro juicio las obras
que podían realizarse, y que podían resolver la crisis
actual, y las que son aspiraciones de nuestras organizaciones
desde hace bastante tiempo

Quedamos vuestros y de la causa

el secretario
(Ubeda)



AG FTEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental
Archivo

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Las organizaciones de ^{la} Vile, piden:

Construcción de un edificio para Gobierno Civil.
Casa de Correos.
Carretera de Circunvalación.

Fraternalmente vuestro.
El Secretario,

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASBASO DE GRACIA

MAD
609/33

97

Cortes anteriores enmi

Sindicato del Ramo de la Edificación

DE GONDOMAR Y SUS CONTORNOS

008071 18.AGO.1933

Gondomar 16 de Agosto de 1933

Estimados Comarados: Con objeto de de V.d.s. les dirigimos esta en la que nos dicen que los informes de la situación local.

Pues la situación de este Sindicato se fue de contar con 45 afiliados a la Edificación de este Sindicato y parados se puede contar o contamos unos 30 de los cuales son Banteros 20 y Carpinteros 10 y de los de mas oficios no tenemos parados.

fraternamente vuestros y de la causa obrera

El Presidente

El Secretario

Marcelino Suarez

Manuel Franco



MAD 609133

98

Madrid 30 de agosto de 1.933

Sindicato de la Edificación

GONDOMAR

Estimados compañeros:

Con lo que decís en vuestra carta del 16 del cte. a la Ejecutiva de la Unión, no tenemos suficientes elementos de juicio para hacer una petición oficial al Gobierno de la República en el sentido de que resuelva, si puede, la crisis de trabajo.

El sentido de nuestra circular, como vereis en una nueva lectura, no es otro que el de pedir a las organizaciones federadas nota de las obras que, a juicio suyo, puedan hacerse en un plazo breve y con las cuales se aliviaría la crisis de trabajo. Si no nos escribís nuevamente concretando alguna de las aspiraciones de esa Organización no podremos decir nada al Gobierno en nombre del Sindicato de Gondomar.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

99

«LA ALCOTANA»
Sociedad de Obreros Albañiles
CASA DEL PUEBLO
ARANJUEZ

Crisis

Federacion Nacional del Ramo de la Edificacion
En contestacion a la circular n.º 9
Se hacen las peticiones siguientes.

- 1.º Construccion de Escuelas del 1.ª Enseñanzas que no hay.
- 2.º Construccion del Pantano del mar de Ontigola
- 3.º Construccion del Puente del Regajar carretera a Madrid (Cada 2 Kilómetros 48. al 49 Puente de la muerte.
- 4.º Sanamiento de Fregues y Ampliacion de Casas y Construccion de Veras y Sanamientos de Edificios del Patrimonio de la Republica
- 5.º Construccion de la Carretera, Traujer Toledo y cable Carmelitana
- 6.º Reparacion de Saltos de aguas de Traujer.

Quedan suyos y de la causa pobreza
Por la Junta Directiva

El Presidente
Jose Mora Ruiz



El Secretario
Pedro Gomez

Traujer 16 de Agosto 1933

MAD
609/34

100

Centro Documental
Archivo

18 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: La organización de nuestra Industria de Aranjuez, solicita del Gobierno lo siguiente:

Construcción de Grupos Escleros.
Id del Pantano del Har de Ontigola.
Id del Fuente del Regajar en la carretera de Cadiz.
Saneamiento de las acequias y ampliación de cauces.
Construcción de la carretera de Toledo.
Reparación de los saltos de agua.

Fraternemente vuestro.

El Secretario,

AGITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE CRACIA

MAD
609/31

101

Sindicato Obrero del Ramo
de Construcción

HINOJOSA DEL DUQUE
(CÓRDOBA)

Grupo Escolar
camino a Valsequillo

Federación de la Industria de la Edificación.
Madrid.

Estimados compañeros: Acusamos recibo de su circular nº 9 fecha 3 del actual, a la que contestamos gustosos por tratarse de un caso general como es la crisis por que atraviesa la clase trabajadora, lo mismo en esta localidad que en las demás poblaciones de España.

El caso que más interesa a esta localidad son los grupos escolares que el Ayuntamiento tiene solicitados, y esta haciendo el expediente para ello, de interés general, puesto que a la par que nos beneficiaría a este Ramo, a los compañeros del campo le haría igual, igual un camino vecinal de esta a Valsequillo, y que está incluido en el plan de urgencia.

Sin otro particular nos reiteramos suyos y de la causa obrera.

Vº Bº
El Presidente
Ramón Blanco

El Secretario
Luis Delgado

MAD
609/31

102

Centro Documental

16 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros:

La Sociedad del Ramo de Construcción, concreta sus aspiraciones en punto a la crisis de trabajo en estas dos aspiraciones.

Un Grupo Escolar.
Camino a Valsequillo.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

103

Federación nacional de la industria de la edificación
Madrid.

La Sociedad de Canteros, Marmolistas y Similares de
Magacl.

Respondiendo a su consulta esta dirección formula
el que se construlla un grupo escolar de seis secciones por
ser de necesidad por que los edificios que hoy están ocupados
por los niños no son higienicos.

La terminacion de la carretera por ser de bastante necesidad
para ayuda de la crisis de la industria esta carretera ha costado
cuatro años que la caja esta formada y tambien paga pero aqui
no resuelta nadie aclar su terminacion un ospital por ser
el numero de personal que abitamos en este pueblo muy
grande y otros caminos para ayuda de este pueblo otros
y para el transito de la industria en la cuestion de los marmoles
y una canalizacion de agua a este pueblo que se encuentra
proximo pero en cambio cuesta un poco extra erla aqui
todos estos trabajos a este pueblo son de gran necesidad para
los transportes de la industria y para la higiene del pueblo
Al mismo tiempo le comunicamos que nuestros deseos son el
que vengan los compañeros anastasio de Gracia y el compañero
pradal que a sin no lo a comunicado pero el dia de la
llegada no lo a anunciado.

Nuestros y de la causa obrera.

El presidente
Francisco Franco



El secretario
Andrés Castellón

Grupo 2
Gravedad aguas
Hospital

MAD
609/31

104

Centro Documental

16 de Agosto de 1933.

Sociedad de Canteros de Macael.

Estimados compañeros: Quedamos enterados de vuestra carta y daremos conocimiento a la Unión General de cuales son las aspiraciones de esa Sociedad en cuanto hace a la crisis de trabajo.

En relación con la propaganda de que tenemos tratado en ciertas anteriores, os participamos que el viernes por la noche se emprende el viaje a Almería acompañado del camarada Prudal y entre en nuestro plan visitaros antes de regresar a Madrid. En cuanto lleguemos a Almería, os avisaremos por el medio mas rápido señalando la fecha en que hemos de estar con vosotros. Desde luego, creemos llegar ahí el domingo por la noche o el lunes de la semana que viene.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

MAD
609/31

105

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental

16 de Agosto de 1953.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: Nuestra Sección de Canteros de
Mecael, afectada también por la crisis de trabajo, pide:

Un Grupo Escolar.
Traída de aguas.
Construcción de un hospital.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

106

FEDERACIÓN LOCAL

— DEL —

Ramo de

F de la Costa,
grupos escolares
Edificación Cuartel

— DE —

FERROL Y SUS CONTORNOS

carretera de Vivero

Ferrol 17 de Agosto de 1933

Federación Nacional del Ramo de la
Edificación de España

Estimados compañeros; recibida la circular
numero 9. esta Federación les ruega pidan
a los diferentes ministerios la ejecución con
mas ritmo del Ferrocarril de la costa y del
ramal al muelle desde la estación y los
cuarteles de Sancher Aguilera.

Para nueva ejecución teniamos el grupo
escolar de nominado de Pablo Iglesias. y una
carretera que creo que la tiene presupuesto
que viene de Vivero a Sinarces y a la Ca-
rreira pasando por sedes y Pedroso.
es cuanto tenemos que comunicar con
respeto a la circular antes dicha.

Quedan vuestros y de la causa obrera
Por el Comité



El Secretario
Francisco Gimenez

MAD
609/35

107

Centro Documental

18 de Agosto de 1933.

Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros: Como hacen otras organizaciones de esta Federación, la Local de Ferrocarril nos damos cuenta que para encontrar elivio a la crisis, es necesario:

Continuar las obras del Ferrocarril de la Costa.
Samal de ferrocarril desde la Estación al Muelle.
Terminar las obras del Cuartel Sanchez Aguilera.

Fraternamente vuestro

El Secretario,

AG FITEI

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
809/38
168

Elche a 17 de Agosto de 1933

A la Federacion de la Edificación *Madrid.*

Estimados camaradas: Confirmamos su circular ultima sobre crisis de trabajo. Sobre tal particular informamos lo siguiente:

La situacion del paro en esta localidad, segun los datos que en estas momentos obran en nuestro poder, en los oficios de la Construcion es de un 25 a un 30 %, con tendencia a aumentar en gran proporcion, pues si en esta estacion del año, nos da esta cifra, es seguro que en proximo invierno, se a la situacion a larmante, sino se esfureza el estado en remediarlo, no hay por el momento otra posibilidad; las empresas privadas no son lo suficiente para hacer frente a las exigencias del progreso.

Excisten obras a realizar por el estado, que tenemos antecedentes de que se an proyectado pero al parecer no se les imprime la actividad debida, y, que, de llevarse acabo remediarian la situacion notablemente.

Ellas son las siguientes:

- + La construccion de dos grupos de escuelas graduadas de inprecindible necesidad para esta poblacion que solo cuenta con un grupo, que resulta totalmente insuficiente para corresponder a las necesidades de la enseñanza.
- + La construccion de 10 grupos escolares rurales; pues de 33 partidas rurales de que se compone el campo de Elche, no lega a la mitad las que cuentan con estos edificios, viendose el 75 % de niños del capo privados de la enseñanza.

Con respecto de carreteras, existe un problema en esta localidad, que es de gran necesidad resolver. El unico cruce de poblacion conque se cuenta para las carreteras de Alicante Murcia, N^o velda Santapola y el acceso de la de Dolores a ambas, es la calle de Canalejas, que solo mide 5 metros de anchura. El trafico que estas carreteras producen y la gran afluencia de publico que se une por ser este sitio el centro de la poblacion, no es posible se haga la circulacion por calle tan sumamente estrecha ni edianamente regular. Este problema puede resolverse desviando este cruce por sitio conveniente, para locual seria necesario la construccion de un puente sobre el canal lamado del Vinalapó y la adaptacion de varias calles a carreteras, lo que seria de gran utilidad publica.

Tambien ,y esto es de mas facil egecusion,, existe en la entrada de la carretera de Dolores, calles Avánida de Labradores y D. Ernesto Martines, un trozo, que por faltar el adoquinado, es poco menos que imposible el trancito por dichas calles, por tratarse de una carretera de mucho transito, ya que recientemente se le dio enlace importantes.

Son ,pues las obras minimas que el estado debe hacer en Elche, por ser de gran utilidad publica y para remediar la crisis de trabajo:

Construccion de 2 grupos de escuelas graduadas.

Construccion de 10 grupos escolares rurales.

Desvio del cruce de carreteras.

Pavimentacion de la carretera de Dolores en las calles de Avenida de Labradores y D. Ernesto Martines.

Sin otro particular por hoy quedamos suyos y de la causa obrera y socialista.

El secretario



MAD
609/31

109

Madrid 22 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

ELCHE: El Sindicato de la Construcción solicita se hagan dos grupos escolares, diez grupos rurales convenientemente distribuidos en los diferentes caseríos de aquel municipio, desviación de las carreteras que hoy cruzan por el centro de la población; pavimentación de la carretera de Dolores en las calles de Labradores y Don Ernesto Martínez.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
110

U. G. T.
Sindicato del Ramo de la Construcción

Centro Obrero

MIERES 17 de Agosto de 1933

Federación Nacional de la Edificación

Comisión Ejecutiva

Madrid

Estimados compañeros: Contestando a vuestra circular relativa a las obras de necesaria realización por cuenta del Estado, os señalamos las que siguen.

1º Cabalización del Rio Caudal.

Esta obra fué comenzada en tiempos de la dictadura y por la deficiente administración de la misma quedó en estado que de no terminarse dará lugar a la desmoronación de todo lo construido.

2º Construcción de la carretera de Peñamiel a Soto de Rivera.

De gran necesidad para el comercio de los pueblos cercanos a Peñamiel ~~PA~~ con Oviedo.

No señalamos mas por el momento pues reconocemos la inmensa cantidad de peticiones que con este motivo se harán.

Sin otro particular vuestros y de la causa obrera.



MAD
609/31

111

CASA DEL PUEBLO

Sociedad Obrera del Ramo de Edificación

CELANOVA



Celanova 17 de Agosto 1933

Estimados Camaradas

De los informes que nos pedis de los trabajos que se deben de realizar aqui y los que son de mas necesidad hay muchos que son de provecho pero los de mas necesidad son unos Cuarenta Kilometros de carretera viejas y la reparacion de un coberto que estaban fracos en el que ahora lo tienen que abandonar por la nueva ley de Congregaciones y Ordenes Religiosas que se pueden instalar todas las escuelas de esta Villa y escuelas de artes y oficios y otras cosas mas y para que sepais lo que es le preguntais al camarada Quinto Diferenciado por esta Provincia lo que os informara de todo eso

Para informar de los trabajos de mas necesidad creemos mas conveniente que manden un Ingeniero Provincial para que estudie todo esto y asi creo que dara muy buen resultado

Tente sin trabajo no ay que preguntar ay muchissimo y esta llegando el invierno para que aiga mucho mas

Vuestro y de la Causa Obrera

El Secretario

Pedro Hijo



MAD
609/31

112

Madrid 22 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad del ramo de la edificación de GELANOVA, contestando a la circular que le hemos dirigido hablando de la crisis de trabajo, nos comunican que encontraría alivio con la construcción de un camino vecinal.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/34

443

FEDERACION LOCAL
DEL
RAMO DE LA EDIFICACION
COMISION EJECUTIVA
MONTIJO (Badajoz)
*

1933
A la Federacion de la Edificacion
Estimados Camaradas
Salud

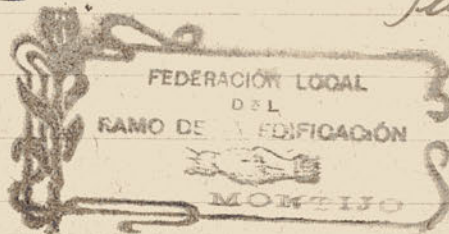
Habiendo recibido vuestra circular
nº 9 y habiendonos enterado de
ellas, queremos en nuestro conoci-
miento que en esta no hay nada
por el lado del Gobierno, ni del
Ayuntamiento y por tanto nos
encontramos por ciento cincuenta
afiliados, mas de noventa para
ellos y por tanto es grande la
crisis en que estamos

sin otra cosa quedamos
cordialmente vuestros y de la
causa obrera

Por la Ejecutiva

El Secretario
Lore S. M. Mejias

Montijo 18-8-1933-



MAD
609/31

114

Madrid 22 de agosto de 1.933

Federación del Ramo de la Edificación

MONTIJO (Badajoz)

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra carta relacionada con la crisis de trabajo y en previsión de que al redactarla hayaís cometido algún error involuntario os agradeceremos nos digáis si, a juicio de esas organizaciones, hay alguna obra posible de realizar por cuenta del Estado, que es lo que principalmente nos ha preocupado en el momento de dirigirnos a las organizaciones federadas.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

A15

U. G. T.
FEDERACIÓN
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE ESPAÑA

GREMIO DE ALBAÑILES
"EL TRABAJO"

PABLO IGLESIAS, 9 (CASA DEL PUEBLO)
ALCÁZAR DE SAN JUAN



Federación de la Edificación

Madrid

Estimado camarada;

Recibida la circular número nueve, el día catorce del corriente, aunque trae fecha tres del mismo no disponemos a contestar lo siguiente.

Que el número de parados que tenemos por término medio de los meses de Abril a Octubre es el de cuarenta y de Noviembre a Marzo el de ochenta datos concretos.

Las obras de posible realización que aquí tenemos, son, arreglo de las carreteras de Quintanar y Horencia por la travesía de la población; que se active el pantano de penarroja; dos Grupos escolares y una estación depuradora para las aguas del alcantarillado.

Sin otra cosa de particular quedo a vuestra disposición y de la causa obrera.

Alcázar 18 de Agosto de 1933

El Presidente
A. Camarero



MAD
609/33

116

Sociedad de Obreros Albañiles

Sección U. G. T.

Pablo Iglesias, número 16

Badajoz 18 de Agosto de 1,933

Comité de la Federación Nacional

Madrid.

Estimados compañeros: Con esta fecha impongo en Correos un giro por pesetas 12,75 importe de los folletos enviados por esa Federación. Aprovechando esta, y en *rel*ación con vuestra circular de fecha 3 del actual sobre crisis de trabajo, concretamente las obras que estimamos posible de realización son:

Oficios, Carcel Provincial, e ~~inexistencia~~ incrementación de las que se ejecutando para el edificio que en su día *ha* de ser Delegación de Hacienda.

Sobre el penultimo de los edificios enumerados, se preocupó sobre su construcción grandemente el señor Sol, durante su etapa al frente del Gobierno Civil de esta provincia, pero una vez trasladado este, no creemos el ~~er~~errar al decir que ninguno de igual cargo se interesó sobre el asunto.

Relacionado con el asunto de que se trata (crisis de trabajo) y por acuerdo de las Federaciones provincial y Local, Política y Sindicales, se celebrará en Mérida el día 20 del actual una asamblea para la que están citadas todas las organizaciones afectas a la U.G.T. así como nuestros representantes en la Diputación y Ayuntamientos.

Independientemente de esto, y por cuanto, lo que directamente afecta a este gremio, esta Sociedad a enviado al Ministerio de Hacienda y Director General de Propiedades, el original de la copia que os adjuntamos.

En la vuestra de fecha 29 del pasado y en relación con nuestro asunto cooperativa, nos comunicasteis haberseos dicho en el Ministerio que al mes de entregarse los reglamentos en referido Ministerio, se nos remitiría uno legalizado para comenzar las operaciones. Pues bien, como el acuse de recibo de entrega, que obra en nuestro poder está fechado el 12 del pasado julio, os volemos a encomendar que en ocasión de algunas de vuestras gestiones al Ministerio deis un toque a este asunto.

Sin mas por esta cordialmente vuestro y de la causa obrera,

El Secretario, 20 .



Juan Pacheco

MAD
609/31

117

Crisis

Sociedad de Obreros del Ramo de la Construcción .- Ceuta

Exposición que hace esta Sociedad a la Federación Nacional de la Industria de la Edificación referente a los trabajos de posible realización en esta Plaza con relación a la circular nº 9 de la misma, para su elevación a los Poderes Centrales; encareciendo la mayor atención por parte de los mismos para aliviar la gran crisis de trabajo dominante en esta ciudad.

Carreteras del termino Municipal de Ceuta

Fueron entregadas por la Comandancia de Ingenieros Militares del Estado.

La Junta de Obras del Puerto tiene solicitada su conservación por que actualmente no están a cargo de ninguna entidad, y por tanto en el mayor abandono, a pesar de que el Comité Nacional de Turismo las considera incluidas en el cuadro de las de primer orden.

Hace falta conseguir pasen a la Junta de Obras del Puerto, para que las atienda debidamente. Este asunto depende del Ministerio de Obras Públicas.

Varadero Público

En la actualidad se encuentra en el Ministerio de Obras Públicas para salir a subasta; tiene asignación en el presupuesto y es obra que compensaría rápidamente al Estado del costo de ella por la necesidad que se siente en este Puerto de dicho servicio, ya que tienen que ir los buques a limpiar fondos y a reparar a Cadiz ó Málaga con grave perjuicio.

Abastecimiento de Aguas del Puerto

Por el Ramo de Guerra se ha hecho entrega a la Junta de un manantial y parcela de terreno para establecer el Depósito de abastecimiento.

Se encuentra en estudio por los Ingenieros de la Junta, pero es muy urgente su implantación porque la población carece del agua suficiente, el movimiento de buques es mayor cada dia y el Comité Central del Turismo lo ha reclamado repetidas veces del Ministerio de Obras publicas.

TINGLADOS DEL PUERTO

Las mercancías que se desembarcan en este puerto quedan expuestas a todas las contingencias del tiempo, pues no existe en él ni un mal tinglado, esta obra también es muy urgente y la tienen reclamadas varias veces tanto la Cámara de Comercio de Tetuán como la de Ceuta.

OBRA DE ALCANTARILLADO DE CEUTA

La Junta local de Sanidad y la de Obras del Puerto han denunciado al Ayuntamiento la urgente necesidad por peligro para la salud pública que las materias fe-

MAD
607/31
158

cales de la población (mas de 50.000 habitantes) viertan en el puerto, y los diques actuales cerrando la bahia imposibilitan la entrada de corrientes y por tanto en plazo mas o menos breve llegarán a estar infeccionadas.

De esto ya tiene conocimiento la Dirección General de Sanidad. A este organismo y al Ministerio de la Gobernación debemos dirigirnos para que obliguen al Ayuntamiento a acometer esta obra que impone la necesidad, ante el peligro de la salubridad pública .

De todas estas obras las que consideramos mas urgentes y necesarias son , el alcantarillado y carreteras del término municipal

Ceuta 18 de Agosto de 1933

El Presidente

José M^a Giménez

El Secretario

Juan Rodríguez



AG FITELE
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



*Conduccion de aguas Grupo Escolar
camino a Navalón Derriacion carre
70 a Mogente. tra en Puerto de
Almansa*

Respondiendo a la Circular núm. 9 dirigida a la Sección de Obras Públicas Federadas a la Nacional de la Edificación España U. G. T. de fecha 3 del actual y examinada detenidamente y viendo el alcance y gran trascendencia que para resolver la crisis de trabajo ~~en esta localidad~~ y mejora en lo posible de las obras públicas de caracter general esta Sección acuerda elevar a la Federación Nacional por lo que le afecta y se refiere a éste término municipal la realización de las siguientes obras públicas de caracter general en esta localidad.

Las obras más importantes a realizar en este término para conjurar la crisis de trabajo en todos sus aspectos, es la de conducción de aguas potables para el abasto público solicitada por el Ayuntamiento al Ministerio de Obras públicas por cuenta del Estado el cual la llevará a efecto y aportará a las mismas el cincuenta por % de coste según las disposiciones vigentes en la materia, cuyas obras son de vida a muerte para este vecindario y por ende contribuir a resolver la persistente crisis de trabajo que padecemos.

Otra de las obras a realizar y que estan incluidas en el Plan adicional al provincial de caminos vecinales por la Diputación provincial por las cantidades destinadas al efecto por el Ministerio de obras públicas que son el camino que va de esta villa a Navalón por una extensión de diez kilómetros y el camino que va de esta villa a Mogente por las Alcuizas por su extensión de cuatro kilómetros viniendo obligada la Diputación con arreglo a las disposiciones vigentes a contribuir en dichas obras con el cincuenta por % del importe total de las mismas las cuales son de gran interés para este vecindario.

Así mismo es de gran utilidad y urgenci la construcción de un Grupo Escolar con la ayuda economica del Estado, toda vez que la modestísima Hacienda Municipal no puede dentro de los recursos de que dispone poderla llevar a efecto, dandose el caso bochornoso de que actualmente están instaladas las seis escuelas públicas Nacionales en edificios viejos e innadecuados con arreglo a la Pedagogía moderna y reglas de sanidad e igiene para dicha clase de establecimientos, base de la cultura Nacional y de la formación de los ciudadanos del del mañana.

Otra de las obras que podrian realizarse es la desviación del trozo de carretera denominado Puerto de Almansa de la carretera general de Madrid a Valencia, por lo pronunciado de su pendiente que ha ocasionado numerosísimas víctimas debido a las inclina-

*MAD
609/31
119*



Centro Documental

ciones y rampas excesivamente pronunciadas y la proximidad del paso a nivel del ferro carril del Norte denominado de la Encina a Valencia pudiendose reformar el trazado en dicho puerto por medio de trozos convenientemente distribuidos desvirtuando las pendientes y mejorando la seguridad de toda clase de vehículos que circulan por la misma y que hace mas de treinta años que está en proyecto dicha reforma.

Todas las enúmeradas son las obras principales y alguna de ellas hurgentísimas necesarias de realización con la ayuda económica del Estado como medio de mejorar las Instituciones comodidades && y necesidades en general de este vecindario tanto tiempo deiado de la mano de los Poderes públicos para resolver tan importantes problemas que afectan , unos a la salud pública, otros a la educación y formación de los hombres del mañana y las otras a dar facilidades en los medios de comunicación y trans porte de los productos agriculas e intercambio comercial de este pueblo, siendo todos ellos unidos una solución para la persistente y tenáz crisis de trabajo que padecemos en todos los ramos del trabajo y ser el único medio de poder llevar el pan y de mas imprescindible para la vida de numerosísimos obreros a sus hogares que en el proximo invierno sino se remedia con alguno de los proyectos indicados de obras se verán necesitados a emigrar de este pueblo o a recorrer a la violencia para poder adquirir lo más imprescindible y necesario para la vida.

En espera de ser atendidos a las justas y necesarias peticiones, nos reiteramos vuestros y de la causa obrera.

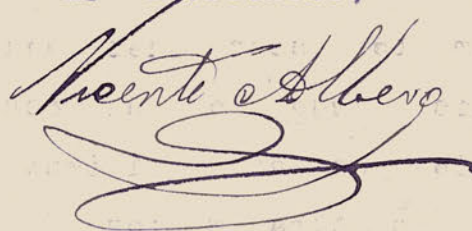
Fuente la Higuera a 19 de Agosto del 1933.

El

El Presidente,



El Secretario,



AE

ARCHIVOS
ESTATALES

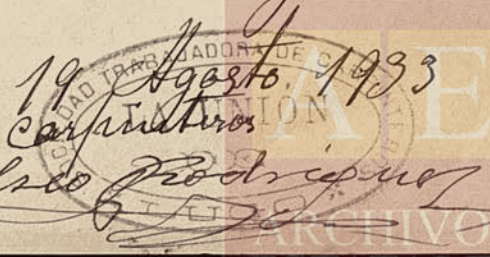
crisis = grupos 6

Federación de Edificaciones (salud)
Estimados camaradas contestando a vuestra
circular n.º 9 y que en ella os referiais a
la crisis de trabajo con referencia a esto
os podemos decir que nos afecta a un 60
por 100 cuando menos, y por tanto os rogamos
que hagáis las gestiones necesarias para
conseguir las obras que a continuación se
expresan, cuatro grupos escolares que según
referencia ya están las peticiones en el Ministerio
de Instrucción pública el arreglo del Cuartel
de las Mercedes según comunicación del
Presidente de Ministros que obra en nuestro
poder dice que conseguiría la cantidad suficien-
te en los presupuestos actuales, y un edificio
para Instituto de ^{2.º} primera enseñanza, y el
Palacio de justicia todos estos edificios son
de pura necesidad.

Esta petición es formulada por las
secciones que pertenecen a esa federación
esperando vuestras gestiones vuestras y

MAD
609/31
120

de la causa obrera
por las secciones de carpinteros peones Lugo 19 Agosto 1933
Juan Carballeda Antonio Romero
Eusebio Rodríguez



C

Los que suscriben Presidente y Secretario de la
Sociedad de Aboqueros la Unión de la Sierra
después de estudiar la circular dirigida por esa
Federación manifiestan lo siguiente

Que reunida esta Sociedad con los pueblos que
se continúan se expresan Alpedrete Collado
y Moral y Villalobos todos de acuerdo para so-
licitar unas obras para resolver la crisis de trabajo
en estos pueblos existe. Alpedrete pide una
carretera desde el mismo hasta Collado por no
tener ya de comunicación con dicho pueblo Moral
del Sanatorio y Collado una ~~carretera~~ pues si se hicieran estas
peticiones por mediación de esta Sociedad para estos
pueblos es por que todos los compañeros están orga-
nizados en esta Sociedad.

Que llevando a cabo estas obras quiera la crisis
de trabajo que existe entre estos pueblos se sepa vencer
pudiendo conseguir dichos trabajos

Sin mas que damos nuestro y por la causa
Vos.

El Obrero
Frustrado Lapide

El Secretario
Pascual Lopez

Alpedrete 19 de Agosto de 1933



MAD
609/31

121

Madrid 29 de agosto de 1.953

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de adoqueros de ALPEDRETE nos dice que si se construyera una carretera hasta Collado de Villalba se aliviaría notablemente la crisis de trabajo en aquel pueblo.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

122

U. G. T. = el Presidente: = el Secretario:
Sociedad de Albañiles y Peones Antonio Gimenez Fernando Gimenez

"EL TRABAJO"
CALATAYUD

19 de Agosto de 1933

crisis

Estimados Camaradas

Con fecha del 3 de Agosto recibimos una circular vuestra marcada con el nº 9. en la que dice que detalleemos la crisis de trabajo y las obras a realizar del Gobierno.

Pues bien aquí en Calatayud tenemos un 70 por 100 de parados y sobre las obras de posible realización son un gran trabajo en el termino denominado "Ribota" un grupo Escolar que ya solicito en serido del Ayuntamiento y una Instancia presentada a la Jefatura de Obras Publicas de la Provincia Zaragoza solicitando la Ampliacion del ancho de la carretera de Calatayud a Valencia en el trazo comprendido entre el Puente del rio TOLON hasta el paso a nivel del ferrocarril de M. T. H. dicha instancia nos consta que ha sido favorablemente informada por dicha Jefatura habiendo sido remitida a Madrid. Ay llevan todos los datos que tenemos en nuestro poder.

Nada mas nuestros y de la causa obrero-

MAD
609/32
A23

Madrid 23 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

GALATAYUD: La Sociedad de albañiles concreta sus aspiraciones en relación con la crisis de trabajo en lo siguiente:

Construcción de un pentano en el término denominado Ribota.

Un grupo escolar.

Ampliación de la carretera de Galatayud a Valencia.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
124

recueltas

Estimados camaradas; Contestamos a vuestra circular n.º 9 que en esta localidad ay dos escuelas una de niños y otra de niñas las cuales estan en casas alquiladas y en malas condiciones para la salud no creemos que el estado las construya pero es de mucho interes de esta aldea el que las veise porque en lo ello se a' vivirian algunos obreros de la miseria porque en esta es el paro en general y a' de mas como el ayuntamiento no paga el alquiler a' cada momento nos vemos con la amenaza de que nos ban a' echar ~~nos~~ nuestros hijos a' la calle y es mas que mi al carpintero le han pagado el material es otro señor que cual quier dia se llevara asta el ultimo banquillo si no podemos los obreros pagarle lla que el ayuntamiento no se ocupa de nada de estos asuntos pero si nos manda la guardia civil para que pagemos el consumo.

Vuestros y de la causa obrera

Rambla Aljibe de Lubrin 19 de Agosto 1933

El Presidente El Secretario
Joaquín López Juan Pérez



MAD
609/35

A25

Madrid 22 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de marmolistas de Rambla Algibe LUBRIN, consideran de urgente necesidad la construcción de un grupo escolar que aliviara al Ayuntamiento de las obligaciones económicas con que tropieza en lo que se refiere al pago de alquileres de las escuelas municipales.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO.

MAD
609/31

126

"LA ESTUFA"
Sociedad de Obreros Cerámicos de Lugones
(OVIEDO)

Agradecido

Sociedad de obreros Cerámicos de Lugones

Constatarlo a la circulas que nos envia la comision
Ejecutiva de la Union general de Trabajadores,

Esta Sociedad examinado el asunto de la crisis
de trabajo, a qui en Lanera, se eleva la cantidad
a 445 obreros en paro forzoso, y sin tener en
cuenta otros tantos obreros temporales que trabajan al
año 4 y 5 meses asi es que damos agradecidos
que la comision Ejecutiva de la Union general de traba-
jadores tome parte en estos asuntos de tanto interes pa-
ra el obrero.

Quedando de ustedes y de la causa de los trabajadores

Cayó Lanera 20 de Agosto 1933

V. B.
El Presidente

El Secretario

José Prudes

MAD
609/3A

127

U. G. T.
F. N.

"LA CONSTRUCTORA"

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Peones diestros y Aprendices.

CARDENAL HERRERO, 46

Jerez de la Frontera

crisis.

A la Federación Nacional de Industria de la Edificación. Salud.
Contestando a vuestra circular con respecto a las obras de mayor urgencia y necesidad en esta localidad la manifestamos que en realidad existen varias de sumo interes y que no puede ser que se le admita mas demora y son las que a continuacion se de tallan. La nueva estacion del "Ferro Carril" que hoy en construccion y que no se le ve el fin con grave perjuicio de viajeros y de los vecinos de aquella comarca que por estar interrumpida la circulacion por debajo de el biaducto se ven en la necesidad de dar un rodeo para entrar en la poblacion con perjuicio de sus intereses que ya merece la pena se les atienda. Otra la casa "Correos" que no vemos nada mas que los partes que publica la prensa local de nuestro Diputado señor Roma. Otra que esta a medio construir y estaba destinada a "sifilicomio" pero como ha sido anulado este proyecto bien pudiera dedicarse a escuelas o otra cosa analoga ya que de escuelas se habla es de lo que mas escasea se esta en esta localidad por que nosotros los obreros del Ramo de Construccion creemos que la comision municipal que tiene que resolver el problema de la ensenanza con arreglo a sus locales tropiera con dificultades para dar cima a este problema. Otra la Exma. Corporacion municipal tiene un proyecto de barriadas de casas baratas y hasta el presente no se ve nada mas las promesas y en realidad nada. Perdierramos mencionarle obras de Señores particulares que han quedado en suspenso desde el advenimiento de la Republica. Es conse-

MAD
609/3A

128

niente tambien que repais que con arreglo á la ocupa-
de obreros del ramo de construccion es el caso que los
contratistas de las mencionadas obras (me refiero a la Estacion)
acomodan mas obreros de la C. N. F. que de N. G. F. por las
siguientes razones sabemos que la C. N. F. protesta de los "Jurados
Abistos" porque ellos dicen que resuelven sus asuntos por la
"accion directa" y no otros con fallos de dichos Jurados que obran
en nuestros poder podemos demostrar que cuando les conviene
acuden a ellos. A los Señores contratistas le acomoda este
de terminacion porque les trae cuenta y le haora perdas
esto se lo comunicamos por si pudiera tener algun efecto o sea
que se acomodara de una parte y otra en cantidad igual
esta es una advertencia por si pudiera ser atendida.

Adjunto le enviamos este recorte de periodico que aunque
Carreras se ha ocupado en estos dias en una serie de
articulos de la estacion Ferroviaria en construccion.

Y sin otra cosa creemos contestada nuestra pregunta en
su circular y nos ofrecemos suyos y de la causa
obrero

N. B. El Presidente
Rafael Regordan

El secretario 2.^o
Pedro Lopez

Jerez de la Frontera 21 de Agosto de 1955



Madrid 23 de agosto de 1.953

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

JERDE DE LA FRONTERA; En esta población se aliviaría la crisis poniendo en actividad las obras siguientes:

Nueva estación del f.c.

Casa de Correos

Construcción de locales para escuelas.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

129

Sociedad de Albañiles
La Unión.

Granada 21 de agosto de 1933

A la Federación de la Edificación .

Estimados compañeros; recibida vuestra circular pidiendonos datos sobre las obras de posible realización en Granada y su provincia, tenemos el gusto de adjuntarosla, si bien no há podido ser lo pronto que hubieramos querido.

Sin otra cosa quedamos vuestros y de la causa.

Por la directiva

El Secretario



N. Martínez

MAD
609/35

A 30

Relación de obras de posible realización en Gra.
provincia y que dependen del Estado.

(Capital)

Grupos Escolares en proyecto; 3

id id sin terminar; 2

Construcción de un Edificio de Correos.

Ampliación de la Estación de Andaluces. (Ferrocarriles)

Terminación de la Normal de Maestros

Construcción de un edificio para Banco de España.

Obras de adaptación de la Cartuja para residencia de Es-
tudiantes;

Reforma del edificio para Escuela de Trabajo.

(Provincia)

Grupos Escolares en Proyecto; 6 en los siguientes pueblos.

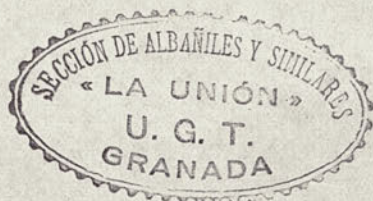
Jayena. Atarfe. Almuñecar. Peligros .Velez Benaudalla y
Zujar.

Construcción ferrocarril, Granada -Motril

id id Granada -Jaen.

Intensificación de las obras del Pantano de Cubillas (Al-
id id id id id id Bermejales. (Cacín) / bolote

Continuación del ferrocarril Sierra Nevada



MAD
309/34
A31

Madrid 23 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

GRANADA: La Sociedad de albañiles nos remite la siguiente

nota:

Construcción de varios grupos escolares

Un edificio para Correos

Ampliación de la estación de Andaluces

Terminación de la escuela normal de maestros

Adaptación de la Cartuja para residencia de estudiantes

Reforma del edificio para escuela de trabajo

Grupos escolares en proyecto en Jayena, Atarfe, Almuñécar, Peligros, Vélez, Benaudalla y Zujar

Construcción del f.c. Granada-Motril

" " " Granada-Jaén

Intensificación de las obras del pantano de Cubillas (Albolote)

" " " " " " Bermejales (Cacín)

Continuación del f.c. sierra nevada.

Vuestro y de la causa,

MAD

609/31

132

Un muelle para buques pequeños,
carretera a Brión, San Felipe, San
Cristóbal y San Martín.

Edificios escolares.

Comité de la Federación Nacional de la Edificación.

Estimados compañeros:

Acumamos recibo de la vuestra con fecha tres del actual, en la que nos participáis el encargo del Presidente del Consejo de Ministros, y enterados de su contenido nos apresuramos a enviaros los datos siguientes:

Esta Sociedad, cuenta en la actualidad con un número de 369 asociados, de ellos trabajan 53 y el resto se encuentra sufriendo las consecuencias del paro, la mayoría desde hace dos años.

Como trabajos a realizar dentro de esta Villa son los siguientes:

Siendo considerada la costa desde S. Felipe a la Grana como puerto de refugio, no cuentan tanto S. Felipe como la Grana, con un muelle para atracar buques pequeños, ni lanchas del paraje y esto es lo peor, pues se da el caso de que en baja marea que hacer los trasbordos por medio de una chalana.

Lo mismo pasa con los barrios cercanos a esta Villa, como son Brión, S. Felipe, S. Cristóbal, y S. Martín. Estos barrios están incommunicados pues no cuentan con carretera ni camino vecinal sino algún sendero que hacen imposible el tránsito, tanto es así que en varias ocasiones se ha ido a buscar un Médico para algún enfermo y se negaron a asistir durante por no haber mejor vía de comunicación, hay una carretera en proyecto, hace tiempo.

También hay cuatro escuelas y ninguna de las cuales cuenta con edificio propio.

MAD
609/31

533

Por considerar que con lo arriba expuesto quedarís perfectamente enterados, aprovechamos la ocasión para reiteraros en tros y de la causa del trabajo.

Por la Sincetura.

V.º B.º

El Presidente

Antonio Lopez



El Secretario

Santiago Bedoya

La Grana 21 de Agosto de 1933.

Madrid 25 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Dicen nuestros federados de LA GRANA que encontraría alivio la crisis de trabajo si se pusiera en ejecución el plan de obras siguientes:

Un muelle para buques pesqueros

Carretera de la Graña a Brion, San Felipe, San Cristobal y Martín.

Construcción de grupos escolares,

Vuestros y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/35

134

al final
querencia

crisis
La Sociedad de Oberritos Al Trabajo
Cruceles, Canal Inferior
aunque del pantano de Sanct.

a la
Federación Nacional de la Industria de la Edificación

Estimados compañeros: Consultada vuestra circular en Junta General y recogidos los datos oportunos y el criterio de la Federación Local y la minoría Socialista Municipal os informamos de lo siguiente.

Estamos tratando por una fuerte crisis cuando no hay razón para que se motivara, por haberse planteado y ser de suma precisión un grupo de Cruceles y la construcción de las acequias en el Canal denominado Inferior del Pantano de Sanct, que habiéndolo sido terminado dicho Canal a últimos del año 32 todavía no tenemos noticias de cuando se han de construir las acequias, a pesar de la solución que recibiera el fero, ahora por la construcción y desgracia por el riesgo, pero los patronos tienen poca fe en el Ayuntamiento colabora con ellos, así que todos nuestros esfuerzos quedan frustrados, y de las Cruceles fuera que decir, ocurre lo mismo, constando esta villa de 2,000 vecinos solo tenemos una ^{cruceles} y mala que no alcanza a cubrir las necesidades de entranza ni en una 1ª parte, protesta nuestra minoría de tal fero y el Alcalde nos alagaba con que ya se iban a construir, hasta que a últimos del pasado mes marzo una comisión de concejales de Madrid y fue informada por el Ministerio de Instrucción Pública de que no había sido pedido el presupuesto, hicimos nuestra protesta y hasta la presente ha sufrido la misma suerte que otras muchas.

Ahora esperamos que vuestra intervención nos dé mejores resultados, de ello depende la vida de nuestra Sociedad

MAD
609/33
335



m

que ya sufrió un fuerte quebranto cuando la construcción de las obras del Canal (como sabéis) por causa de la arbitrariedad del Presidente General, lograron rebasar, pero nuestra Sociedad sufrió una baja considerable y cada un día mas hasta llegar al extremo de ser pedida por varios descontentos la separación de esta Sociedad de con la Casa del Pueblo en ^{las} dos Juntas Generales celebradas últimamente, por la fuerza de nuestra actividad no lograron el triunfo, pero se han dado de baja voluntaria y no dejan de tener discordia entre varios de los hoy afiliados.

Las causas expuestas nos han impedido poder hacer la petición exacta de los superiores ~~para~~ a tu tiempo, pero creemos que con los últimamente recibidos tendremos suficientes hasta finalizar el año en curso, no obstante, en el momento que celebremos la próxima Asamblea os comunicaremos el resultado. Fraternalmente nuestro de la causa obrera.

Miguelterra a 22 Agosto 1903



El Secretario
Florencio Casas

Madrid 28 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de albañiles de MIGUELTURRA nos dicen que se aminoraría la crisis de trabajo con la construcción de un grupo de escuelas y de las acequias en el Canal denominado Inferior del Pantano de Gasset.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO
P.O.

AG FITEI
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

Δ36

Grupos Escolares

San Francisco, 9, 2.º - BILBAO

SINDICATO OBRERO
DEL
RAMO DE LA EDIFICACIÓN
DE VIZCAYA

Bilbao 22 de Agosto de 1933.

COMITÉ EJECUTIVO

ADHERIDO A LA U. G. DE T.

AL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL

SINDICATO OBRERO
DEL Presente
Ramo de la Edificación de
VIZCAYA
COMITE EJECUTIVO

Estimados compañeros;

En nuestro poder la Circular nº 9. no hemos contestado con la premura solicitada, por algunas gestiones realizadas cerca de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, pero en vista que ésta entidad no nos ha facilitado hasta la fecha los datos solicitados, expresándonos las obras que en Bilbao pudieran realizarse a cuenta del Estado, os remitimos nuestra opinión sobre el problema

Existe como sabreis, y sobre todo lo sabe el Ministerio, pues idea del Ministro de Obras Públicas es, un plan de enlaces ferroviarios que interesa vivamente a Bilbao. Con la realización de esas obras de enlaces, ya dictaminada por los peritos designados por el Ministerio, y sujeta hoy a información, se resolvería como va a resolverse en Madrid, unos de los problemas mas trascendentales a la par que paliaría la crisis de trabajo en el Ramo de la Edificación, agudizada considerablemente en Vizcaya por la crisis de las industrias minera y sidero-metalúrgica ^{fueron} los obreros al verse sin trabajo en las industrias a que dedicaron preferentemente sus energías, ofrecen sus brazos a la construcción, agravando la situación crítica, ya padecida con anterioridad por esta industria.

En Bilbao, para particulares no se construye, solamente existen media docena de licencias de construcción de edificios por lo que urge adoptar resoluciones para aliviar la situación de estos obreros que bien ganado se lo tienen, por su conducta ejemplar ante la República.

Otro problema es el de la construcción de escuelas; sobre este particular el Ayuntamiento de Bilbao tiene acordado la inversión de 10 millones de pesetas que no serán suficientes para el plan que debe acometer; el Estado aporta el cuarenta por ciento de este capital, pero como quiera que los abonos han de hacerse sobre certificado de obra ejecutada, y la Corporación, en presupuesto ordinario no puede económicamente consignar mas ^{esta} de un millón anual (1) ^{le es} imposible acudir a un presupuesto ordinario por haber emitido el Ayuntamiento de la Dictadura un empréstito de 60 millones para la tráida de aguas del Ordunte, ^y construcción de puentes y cuarto colector, cuya importantísima cantidad ha sido virtualmente invertida.

No sabemos si estará dentro de los posibles y de las leyes, pero para Bilbao sería importante que el Estado, anticipara además de su aportamiento, una cantidad en calidad de anticipo reintegrable, para la construcción de los grupos escolares de que se trata.

Es cuanto sobre el contenido de la Circular podemos manifestaros.

Vuestros y de la Causa Obrera

El Secretario *Juan Adal*

(1) En el presupuesto municipal del año venidero, le va a ser punto menos que imposible consignar el millon de pesetas, pues tenemos la presunción, mas bien la certeza, que el presupuesto se saldara con deficit muy importante que no nos atrevemos a vailarar.

MAD
809/31
137

Sociedad Obrera de Albañiles

"LA PLOMADA"

Crecidas (terminandas) un Hospital.
carretera a Montero 500000

Canals 22 de agosto de 1933

Estimados Camaradas: Contestando a la circular N.º 9 del 3 de agosto en la que nos dicen que informemos sobre la crisis de trabajo en este pueblo respecto al gremio de albanileria emos de manifestar que nos sentimos heridos por la crisis calculandose el 30 por ciento de parados asi es que de la unica manera que podia remediarse la crisis es terminandose las escuelas que estan en construccion y estan mucho mucho tiempo paradas ademas muchos años hace que esta la carretera de Canals a Montero en proyecto y tambien seria un alivio para la crisis tambien carece este pueblo de un ospital teniendo este mas de 6000 habitantes asi es que de no tomar medidas no tarda este pueblo un mes en ^{ver el} paro general esperamos tomaran ^{medidas} ~~medidas~~ para evitar un posible conflicto por que cada dia

MAD

609/31

138

es mayor el numero de parados
si lo hubieramos sabido antes
hubieramos hecho la demandas por
que ya hace tiempo que la
crisis ha tomado posesion en este
pueblo

el presidente
Jose Morales

el secretario
Jose O. Ferrer

Madrid 25 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de albañiles de CANALS solicita la terminación de edificios escolares, carretera de Canals a Montesa y un hospital municipal.

Vuestro y de la causa obrera

EL SECRETARIO,

MAD
607/31
539

crisis.

Herencia a 22 de Agosto de 1993
Federación de la Edificación

- Madrid -

Estimados compañeros: Contestando al circular ds y que obra en nuestro poder os ofrecemos lo siguiente, que el número de obreros parados del ramo de la construcción que debía circular se refiere es de cuarenta y cinco o cincuenta aproximadamente y además existen en este pueblo obras que se pueden realizar hay dos carreteros una de Herencia a Villa Francia y otra de Herencia a camuñas y además varias calles de la población las cuales arregladas bastaría para solucionar el paro del ramo provisionalmente.

Sin más por ahora nuestros y de la causa obrera.

El presidente

V. B.
Antonio Ferrnandez

El secretario

Juan M. Sorrente



MAD
607/31

140

Madrid 25 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Nos comunica la Sociedad de albañiles de HERENCIA que construyendo la carretera de Villafranca a Camuñas, quedaría resuelta la situación de paro que vienen padeciendo desde hace varios meses.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

141

CRISIS

Compañeros de la Comisión Ejecutiva
de la Federación Local de la Edificación de Madrid

Estimados compañeros.
Salud.

En contestación a vuestra a circular fecha 7
del corriente os comunicamos que creemos el principal
motivo del paro en este oficio es el traer las cocinas hechas
de diversos puntos de España en particular las casas
siguientes Orbeozoro = Más Baga, y Canañeras, la primera
de las citadas casas absorbe el 75% del trabajo de
Madrid por lo cual os rogamos fijéis bien la atención
en los motivos indicados.

Fraternamente vuestros y de la causa. Por la directiva

El secretario
Cayetano Preciado

Madrid 22 Agosto 1933



MAD
609/3A

A42

Madrid 25 de agosto de 1.933

Sociedad de fumistas

PRESENTE

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra carta del 22 del cte. hablando de la crisis de trabajo que se padece en vuestro oficio, y reconociendo atinadas las observaciones que haceis, no nos parece oportuno plantear ante el Gobierno una cuestión como la de prohibir la introducción de cocinas en esta plaza, procedentes de cualquiera de los puntos de España que trabajan en ese oficio.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO.

MAD
609/31
142

Sociedad de Constructores de Mosaicos

— y —
PIEDRA ARTIFICIAL

U. G. T.
CASA DEL PUEBLO
ALBACETE

Escuelas.
Casas baratas.
Balsa a Utiel
Artes y oficios
Nueva Estación.

Albacete 23 Agosto 1933

Federación de la Edificación
Madrid

Estimados compañeros:

En contestación a nuestra circular del día 3 del corriente, respecto a las necesidades de los trabajos que se podrían realizar en esta para evitar la crisis de trabajo, tenemos el gusto de detallar a continuación algunas de las obras que se podrían hacer.

Aquí donde más se deja sentir la crisis de trabajo es en la Industria de la Edificación, pudiéndose evitar esta en todo o en parte con la construcción de escuelas, barriadas de casas baratas, la (continuación) construcción de la Escuela de Artes y Oficios, y la continuación del ferro-carril de Baza a Utiel, que con la nueva estación y obras complementarias, tenían como antes decimos que resolver casi en su totalidad la crisis de trabajo.

También existe una gran crisis en el campo, y siendo esta una de las Provincias a las que afecta la Reforma Agraria, con que su aplicación fuera un hecho concreto y se le diera mayor impulso a las obras hidráulicas que en la actualidad se realizan en la provincia, se solucionaría totalmente el paro.

Sin más por hoy nuestros y de la causa

U. B.º

El Presidente

Manuel Martínez

El Secretario

Jose Domingo

MAD
609/33

144

Madrid 25 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La sección de constructores de mosaicos de ALBACETE concreta sus aspiraciones en relación con la crisis de trabajo en la ejecución de las siguientes obras:

Edificios escolares

Construcción de casas baratas

Continuación de las obras del F.c. de Baeza a Utiel

Construcción de un edificio para escuela de artes y oficios,

Nueva estación del F.c.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD

609/31

A45

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS
CENTRO OBRERO
CEDEIRA. (Provincia de la Coruña)

En contestacion a su circular numero 9 fecha de 3 de Agosto, esta sociedad en junta acuerdo lo siguiente:

Que esta comarca sufre una profunda crisis de trabajo y que examinados los trabajos pendientes de ejecucion por el Estado no hallamos ninguno en preparacion de rapida realizacion, excepte la pavimentacion de de untroze de la carretera Ferrol-Cedeira y Cedeira Ortigueira, dentro de la travesia de esta villa, cuyo presupuesto montante a unas 60.000 pesetas fue pedido por la Direccion de Obras Publicas del Ministerio y enviado hace unos meses por el Ingeniero Jefe de Obras Publicas de la Coruña.

Estas obras aun que de poca importancia vendria a ser un pequeño alivio para la clase obrera tan perseguida en esta comarca por los elementos reaccionarios en lucha con toda mejora y progreso con el exclusivo fin de crear dificultades y sembrar descreditos al actual gobierno.

Estas obras indicadas ya han estado a punto de salir a subasta o ser ejecutadas por administracion, pero cuando ya parecian estar para ejecutar sucedio que elementos al parecer indicados los han entorpecido como si en los asuntos de esta comarca maniobrara una mano negra que crea dificultades y tiende a nuestra paralización completa.

Nuestras aspiraciones por hoy se limitan a la pronta realizacion de lo indicado ya que es lo que puede rapidamente venir a resolver parte del problema de los sin trabajo.

Salud y camaraderia.

Cedeira a 24 de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

El Presidente.

Luis Pico y Arce

MAD
609/31

146

Madrid 29 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Recibimos una carta de la Sociedad de Oficios Varios de CEDEIRA (Coruña) en la que se pide la pavimentación de un trozo de la carretera de Ferrol y Ortigueira.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

MAD

609/31

147

Madrid 26 de agosto de 1.933

Sociedad de albañiles

CIUDAD REAL

Estimados camaradas:

Tomamos nota de vuestras aspiraciones en relación con la crisis de trabajo, de las que daremos cuenta a la Unión General de Trabajadores, como venimos haciendo con todas las sociedades que nos escriben con igual motivo.

Del contrato de trabajo no podemos decirnos mas sino que remitimos hace dias una comunicación al Ministerio acompañando nota de todos los asuntos pendientes hasta aquella fecha y que confiamos en que no pase mucho tiempo sin que se resuelvan todos aquellos expedientes que ofrecen menores dificultades.

Los compañeros que se acercan a las juntas directivas en solicitud de informes sobre este particular, tienen razón en cuanto sienten necesidad de mejorar sus condiciones de trabajo, pero ninguno de nosotros tenemos derecho a olvidar que sobre el Ministerio pesan todos los asuntos de los jurados mixtos de España entera y es natural que hayan de resolverse con alguna lentitud, por mucha que sea la intensidad con que se trabaje en ese Ministerio.

Vuestro y de la causa obrera,

POR EL SECRETARIO,

MAD

609/31

149

Madrid 26 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de albañiles de CIUDAD-REAL entiende que quedaría paliada la crisis de trabajo en cuanto se comenzaran las obras de desviación de la línea del F.c.

Vuestro y de la causa obrera,

POR EL SECRETARIO,

MAD
609/31
150

Madrid 25 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

El Sindicato de la Edificación de VIZCAYA considera que se aminorarían los efectos de la crisis de trabajo si se pusieran en ejecución las obras proyectadas para grupos escolares. Además de la aportación que corresponde al Estado para la construcción de estos edificios, creen los compañeros que nos escriben convendría examinar la posibilidad de que el Estado anticipara, además de lo que le corresponde, una cantidad para la construcción de los grupos escolares de que tratamos.

La situación económica del Ayuntamiento es po demás delicada para hacer frente a las obligaciones impuestas por la Ley en relación con las construcciones escolares.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
151

Madrid 25 de agosto de 1.933

Sindicato del Ramo de la Edificación

B I L B A O

Estimados camaradas:

Hemos leído con la atención necesaria la comunicación que dirigís hablando de las condiciones en que se encuentra la industria de la edificación en Bilbao.

Sabemos cuales son las intenciones del Gobierno en lo que respecta a la construcción del I.C. de enlace y deseamos que a la mayor brevedad entre en vías de realización un proyecto tan interesante que habría de dar trabajo a muchos compañeros.

Por lo que respecta al objeto principal de nuestra circular de primeros de este mes, hemos trasladado a la Unión el deseo de ese Sindicato que consiste en acelerar cuanto se pueda la construcción de grupos escolares. También planteamos a la Unión lo que decís al terminar la carta, si bien tenemos pocas esperanzas de que el Gobierno pueda atender una petición tan razonable desde el punto de vista local en que vosotros la planteáis.

Vuestro y de la causa obrera,
EL SECRETARIO,

MAD

609/31

152

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES

"EL TRABAJO"

MELILLA

Estimados Compañeros:

Salud.

Núm.....

En contestación a vuestra circular núm. 9, en la que nos comunicais mandamos la relación del plan de obras a realizar en esta jurisdicción es el siguiente.

1. Casa del Gobierno Civil, Jurados Mixtos, y Delegación del Trabajo.
2. Ampliación o terminación del Instituto.
3. Continuación del Puerto.
4. Construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.
5. Construcción de la Escuela del Trabajo (preparación técnica.) y
6. Arreglo el asfalto del circuito especial, unos diez kilómetros de carretera.

Estas obras ~~es~~ creemos que son al realizarlas un plan beneficioso y económico en su día para el estado. Deser ejecutadas sería una gran solución que se le daría a la crisis tan enorme que se viene sufriendo en esta población.

MAD

609/31

153

Sin más aprovechamos la ocasión para saludaros
quedando fraternalmente vuestros y de la causa
obrera.

Melilla 25 de Agosto de 1933,

V. B.
El Presidente.

El Secretario.

V. Marouade

Juan Ruiz



AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Madrid 30 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de albañiles de MELILLA, cree que se aliviaría la crisis de trabajo con la realización de las siguientes obras:

Casa del Gobierno Civil, Jurados Mixtos y Delegación del Trabajo
Ampliación o terminación del Instituto
Continuación del Puerto
Construcción de la Casa de Correos y Telégrafos
Escuela de Trabajo
Arreglo del asfalto del circuito especial, unos 10 Kms. de carretera.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO

MAD
609931
154

"LA FRATERNIDAD"
SOCIEDAD DE ALBAÑILES, CANTEROS, PEONES
Y SIMILARES

CASA DEL PUEBLO
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 1

León, 25 de Agosto de 1933



A la Federación Nacional.

Madrid

Estimados compañeros: Salud. En contestación a la vuestra circular n.º 9 he de manifestaros que las obras factibles de reactivación en este capital para vencer la crisis de trabajo son las que a continuación se detallan

- 1.º Construcción de una cárcel
 - 2.º " " del Cuartel de Infantería
 - 3.º arreglo y reparación de la carretera de León a Casupío de Baro
 - 4.º Construcción del Grupo Escolar de "Guernensiendo Aspirante"
 - 5.º Concepción de crédito de ciento cincuenta mil pesetas para los riegos asfálticos solicitados en la instancia dirigida por el alcalde al Sr. Director de Caminos en 12 de Mayo de este año 1933. Con informe favorable de la Jefatura de Obras Públicas con fecha 23 de Mayo del mismo año.
 - 6.º Construcción de un Hospital
 - 7.º " " Manicomio
- sin más que comunicaros en este

MAD
609/31
155

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

de que toméis interés por este asunto de pura
necesidad, quede vuestros y de la causa, obrevé

El Presidente
Pedro Barro



El Secretario
A. Huentas

AG FITELE
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

MANISES 26 de Agosto de 1933

Respondiendo a vuestra circular
nº 9 y a la pregunta formulada por
la Union General de Trabajadores esta
sociedad despues de un detenido estudio
sobre la crisis que ay en esta Ciudad y a
las obras que puede realizar el Estado pro-
pone lo siguiente

En primer lugar en Manises ay
en la actualidad una crisis de trabajo de
un cincuenta por ciento en todas las indus-
trias de esta Ciudad

En segundo propone que como
obras que pueda realizar el Estado ay las
que estan paradas ac ya algun tiempo

Por lo cual propone y pedimas que se
renauden las siguientes obras en primer
lugar la terminacion del Abastecimiento Valen-
cia-Manises y la carretera Manises-Paterna-
Manises-Aldaya ambas obras empezadas
por el Estado y que se allan paradas sin que se se-
pan las causas



Pedimas vuestras y de la causa obrera
El Presidente
Pedro Amador

El Secretario
Vicente Ortestre

A. Presidente de la Federacion de la Edificacion

MAD
609/33
156

Madrid 30 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Sociedad de obreros en cerámica de MANISES, solicita para aminorar la crisis de trabajo, lo siguiente:

Terminación del Aeropuerto Valencia-Manises
Carretera de Manises a Paterna y Manises-Aldaya.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

A57

FEDERACION LOCAL
DEL
RAMO DE LA EDIFICACION
COMISION EJECUTIVA
MONTIJO (Badajoz)

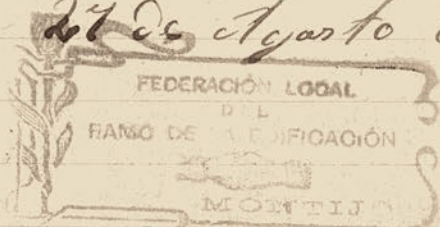
Federacion nacional de la Edificacion

Estimado Camarada Galu

Emor recibido vuestra carta fecha 22^o del Coriente
en la que nos manifestais que os digamos si hay
alguna obra posible de acer el gobierno pues la uni-
ca que aqui ay es el '4' Crozo de la Carretera de la
Roca de la Tierra a en pal mar al puente lan trin
quetodo lan demar Crozo es tan terminado iel puente
del quadra na esta al terminas ier te tro no ay en perra
ra de acerlo aun que no dejamo de acer le presion al in-
jiniere que esta al cargo de dichos trabajo.

Aqui en te pueblo no ay trabajo posible de gobierno
tenemos el Cuartel nuevo tan es el el igual plaza
de q basto todo recién echo de forma que es el unico
trabajo que ay el allun tamiento tiene en pro lle
to la traída de agua a 4 kilometro de la pobla-
cion pero no esta ultimado el asunto en toda
bia nio es tabamos bien pero ac falta peretar

Sin otra Cosa Se des pide de Vuestro y de la
Comobrero Por la Ejecutiva El Secretario
Montijo 24 de Agosto del 1937



El Secretario
Guir Loco

MAD
609/34

158

Madrid 30 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

La Federación Local de MONTIJO (Badajoz) solicita para
aminorar la crisis de trabajo, las siguientes obras:

Construcción del 4º trozo de la carretera de Roca de la Sierra
" " Puente sobre el Guadiana.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/35
159

Repetitiva

Manises 27 de Agosto de 1939

Prestando a la tercera vez y
de la Federacion de la R. I. P. de
España esta sociedad despues de ver y
examinar sobre lo que se trataja en
Manises pien que manifestar lo siguiente:
En primer lugar en Manises hay en
la actualidad una crisis de trabajo de un
50 por 100, en todas las industrias que ay
en esta ciudad,
obras en segundo propono que como
ayudas que pueda a ser en Manises el Estado
tiempo que estan parados aca ya al gran

por lo cual pedimos que se se reanun-
dan las siguientes obras en primer lugar
la terminacion del aeropuerto Valencia, Al-
arica y la caritativa Manises, Paterna, Manises
Aldaya ambas obras en pedidas por el Estado
y se amparificado no su bien por que
Andamos nuestra y de la causa obrera
el presidente

El secretario
Manuel Sanchez

Salvador Blau

MAB
609/35
160

U. G. T.
SOCIEDAD DE
ALBAÑILES Y PEONES
DE BARCELONA
NUEVA SAN FRANCISCO N.º 7
(CASA DEL PUEBLO)

ciudad Franco

Barcelona 27 de Agosto de 1933

Camarada de la Edificación de España.

Madrid.

Estimados camaradas; Resuelta ya aunque no en definitiva la huelga del ramo de la Construcción promovida por los elementos de la C.N.T. de acuerdo con la patronal del ramo para combatir solo y exclusivamente a nuestra Organización y por ende al camarada Largo Caballero, pasamos a contestaros a la circular que por vosotro nos fué remitida en la cual nos deciais que os notificaramos las obras de carácter publico que pudie se llevarse a cabo a objeto de que vosotros hariais la petición al Ministerio de Obras Publicas; Lo que para nosotros nos parece de mas presión y de efectividad mas rápida es que se empiesen las obras del Puerto Franco y ante Puerto del Puerto Comercial de Barcelona obras que por su importancia emplearian la totalidad de los obreros de la Construcción con la particularidad que por el Ministro de Obras Públicas han sido ya aprobado los dos proyectos y a demas el Puerto Franco cuenta con capital efectivo de tres millones para empezar estas obras asi mismo la Junta Obras del Puerto cuenta con el dinero efectivo para empezar lo del ante Puerto, al mismo tiempo entendemos que estas obras podian hacerse por administrasi6n con solo una pequeña é indiscreta indicaci6n de nuestro camarada Indalecio Prieto toda vez que esos Organismos en cuanto a obras depende del Ministerio de Obras Públicas comprometiendose nuestra Organizaci6n a demostrar ante la opini6n pública que de hacerse así por administraci6n estos Organismo Puerto Franco y Junta de Obra del Puerto y por lo tanto el Estado ganaria algunas miles de pesetas que provablemente si se hace por contrata pasaran al bolsillo de algun empresario, sin escrúpulo y en perjuicio del mismo.

Decimos antes que nuestra Organizaci6n se comprometia y lo repetimos ya que contamos con elemento suficientes para llevar a cabo estas Obras con toda pulcritud y honrradez.

Ya que los elementos que constituimo la U.G.T. hemos dado en todos los momentos prueba de una solvencia clara y sin tacha y que estamos dispuestos a demostrarlo en cuantos casos se presenten

Vuestro y de la causa obrera.

V.º B.º
El Presidente

Ignacio Cevallos

El Secretario.



Jeffrey Cuñill

MAD
609/31
165



Cáceres 27 agosto 1933

Estimados compañeros:

(2)

Recibida vuestra circular nº 9 y no pudiendo contestar con la brevedad que nos mandáis á decir por tener que tomar datos en las oficinas del Estado y habiéndolo adquirido a continuación las obras que tiene esta Capital por cuenta del Estado.

- 1.^a La pronta realización de la Carcel Provincial
- 2.^a El enlace de la carretera de Malpartida de Cáceres á la de Badajoz.
- 3.^a Ampliación de la estación ferrea y la continuación de la estación de nueva construcción distante en el paso animal de la carretera de Merida
- 4.^a Un grupo de ocho escuelas en la parte Este de esta Capital, Distrito Sr. Francisco.

sin mas que comunicarles

Quedo vuestro y de la causa.

El secretario

Gregorio Romera



MAD
609/35
162

Madrid 29 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados camaradas:

Las Sociedades obreras de la edificación de CACERES proponen:

- Construcción de la cárcel provincial
- Enlace de la carretera de Malpartida a la de Badajoz
- Ampliación de la estación del F.c.
- Continuación de las obras que para estación se comenzaron hace tiempo
- Un grupo escolar en la parte oriental de la población.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

A 63



288.

En esta Sociedad, se ha recibido la Circular núm. 9 de esa Federación Nacional, fecha 3 de los corrientes y examinado detenidamente su contenido plácenos contestar que, en esta villa existen, actualmente, las siguientes obras de realización inmediata:

Dos grupos escolares con casa habitación para los maestros, en el Partido de Lo Montesinos, cuyo expediente se aprobó hace algunos meses. Y dos grupos de escuelas graduadas en Almoradí, cuyo proyecto fué así mismo aprobado oportunamente y expropiado por el Ayuntamiento el terreno donde han de ser edificadas.

Lo que tenemos el gusto de comunicar a esa Federación, en cumplimiento de lo que interesa y a los oportunos efectos.

Que-

MAD
609/35
164

SOCIE
DE
Albañiles y Of
"UNIÓN Y P
ALMORADÍ

damos incondicionalmente vuestros y
de la causa.

Almoradí a 28 de Agosto 1933.

~~El Presidente.~~

Secretario
Joaquín Ruy



Al Presidente de la Federación Nacional de la Indus-
tria de la Edificación.

Madrid

105

**SOCIEDAD
DE
Albañiles y Oficios Varios**
"UNIÓN Y PROGRESO"
ALMORADÍ (Alicante)



Núm.

Estimados compañeros esperamos
puedan interesar sobre las escuelas
que es lo unico que aqui trabajaran
los albañiles que en esta organizacion
por que asta la fecha los patronos
han declarado el finca a estas obras
y los patronos infringen la ley mas
amenada que antes y las autoridades ni
el jurado misto se caso de nada
sin mas es la causa obra

el secretario
Jose Ruiz

MAD
609/34
165



Madrid 6 de septiembre de 1.933

Sociedad de albañiles

ALMORADI

Estimados camaradas:)

Acusamos recibo de vuestra carta contestando a la circular nº 9 en que nos ocupamos de la crisis de trabajo. Hemos dado cuenta de vuestros deseos a la Ejecutiva de la Unión General que, como decimos en esa circular, es el organismo encargado de dar cuenta de la situación al Gobierno de la República.

La mayor parte de los defectos de que os quejais en orden al cumplimiento de las leyes sociales nos los explicamos desde aquí por la falta de unión que hubo casi siempre entre los compañeros de v/oficio.

Nunca hemos creído que Almoradí fuese un pueblo excepcional ni que estuviera por tanto exento de las contingencias desagradables para la clase trabajadora en cuanto esta se descuide de hacer la presión legal necesaria cerca de la clase patronal.

Ni el Jurado Mixto ni otro organismo cualquiera pueden ahorrarnos el trabajo de estar organizados y todo lo que se hiciera desde fuera en el sentido de vuestro mejoramiento carecería de la base fundamental en que deben apoyarse todas las reivindicaciones de la clase trabajadora.

No queremos terminar esta carta sin deciros que si en
sigue...


MAD
609/35

166

lo que queda de mes no tenemos noticias vuestras en orden al pago de
zaciones nos veremos en la imprescindible necesidad de daros de baja
hemos estado dando todas las largas que nos habeis recomendado en com
caciones anteriores y ya no podemos seguir en esta situación.

Vuestro y de la causa obrera,

-EL SECRETARIO,

AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Esti

test
ría
de

Madrid 6 de Septiembre de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados compañeros:

La Sociedad de albañiles de ALMORADI nos comunica contestando a la circular relacionada con la crisis de trabajo que encontraría solución el paro que padecen en la actualidad si comenzaran las obras de dos grupos escolares que parece tienen en tramitación.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/33
167

Cáceres 28 de Agosto 1933 Repetida

Estimado compañero Reciba nuestra circular
n.º 9 y no pudiendo contestar con la brevedad que
nos mandáis a decir por tener que tomar datos
en la oficinas del Estado y habiéndolo adquirido a continu-
ación las obras que tienen, esta Capital por cuenta del Estado

1.ª La pronta realización de la Cárcel Provincial

2.ª El enlace de la carretera de Malpartida de Cáceres
a la carretera de Badajoz

3.ª Ampliación de la estación ferrea y la continuacion de la
estaciones de nueva construcción sita en el paso anivel
de la carretera de Mérida

4.ª Un grupo de ocho es enelar en la parte Este de
es la Capital Distrito, Sin Francisco, Sin mas
que comunicarlo Queda nuestro y de la causa
El Presidente
Galo Barruantes
El Secretario
Pablo Barruantes



MAD
609/BA

168

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
FEDERACIÓN LOCAL OBRERA
DE CÁCERES
SECCIÓN DE
PEONES EN GENERAL
DOMICILIO SOCIAL: OLMO NÚM. 9
CASA DEL PUEBLO

Cáceres 29 Agosto 1933 Crisis Repetida

Estimados compañeros Salud

Recibida vuestra circular nº 9 y no pudiendo contestar con la brevedad que nos mandáis a decir por tener que tomar dato en las oficinas del Estado y habiéndolo adquirido a continuación las obras que tiene esta Capital por cuenta del Estado.

- 1ª La pronta realización de la Carcel Provincial
- 2ª El enlace de la carretera de Albalpartida de Cáceres a la carretera de Badajoz.
- 3ª Ampliación de la estación ferea y la continuación de la estación de nueva construcción dista en el paso a nivel de la carretera de Alburida.
- 4ª Un grupo de ocho escuelas en la parte de esta Capital Distrito San Francisco

Suyo y de la causa obrera
El secretario

Francisco Corral



MAD
609/33
169

Madrid 1 de septiembre de 1.933

Sociedad de peones en general

CÁCERES

Estimados compañeros:

Como la carta que nos remitís con fecha del 29 del pasado viene a ser igual que las que hemos recibido de otras Sociedades de esa capital, nos limitamos a acusaros recibo de la misma, haciendoo saber al mismo tiempo que las aspiraciones de los trabajadores de Cáceres se han hecho llegar hace algunos días a conocimiento de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31
Δ70

SOCIEDAD DE ACBAÑICES
Y SIMILARES
EL TRABAJO

LLANO DEL BEAL
(CARTAGENA)

Grupo circular

29 de agosto de 1933.

Federación de la Industria de la Edificación
Comité Ejecutivo
Madrid

Estimados Comrades: A rido en nuestro poder vuestra circular N.º 9, por la que nos manifestáis el propósito del Gobierno, de acometer el problema del paro en nuestra industria, si bien no es en su totalidad, pero lo menos atenuarlo en parte, según vuestras declaraciones, y para este fin, y atendiendo a vuestras indicaciones, esta Junta Directiva después de reunida, a tenido a bien, hacer la siguiente propuesta; (que en esta zona minera que tan carata está de ello, se construya un grupo circular) nos limitamos a hacer esta sola proposición no por que no hay diferentes proposiciones que hacer, sino para intentar que ya que solo hacemos una que la toméis con el cariño que os caracteriza en todos los actos, por ser de una necesidad perentoria primero, para mitigar en parte la aguda crisis que padecemos, y que aquí solo se depende de la industria minera paralizada totalmente más de 4 años, y segundo, por venir a cubrir una necesidad para cubrir a la labor de construcción que quien llebar a cabo el Gobierno de la República. Sin más que comunicar de momento,

MAD
609/33

171

y en espera de ser ratificados nuestros apuntes
con el quindimé bustral y de la Cauca de los
trabajadores.

N.º B.º
El Presidente
Juan Riquelme

Por la Secretaria
El Secretario
Jose Sanchez



AG FIDEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Madrid 31 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados compañeros:

La Sociedad de albañiles de LLANO DEL BEAL concreta sus aspiraciones en punto a la crisis de trabajo en que se construya a la mayor brevedad posible, un grupo escolar en aquella población.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD

609/31

172

Madrid 29 de agosto de 1.933

Sociedad de albañiles

BARCELONA

Estimados compañeros:

Hemos recibido una carta de la Unión General de Trabajadores en la que se nos dice que el Secretariado Regional organiza una reunión de propaganda para los obreros de la edificación que debe celebrar el sábado próximo 2 de septiembre.

En el caso de que no lo hayais hecho ya, os rogamos os pongáis al habla inmediatamente con esos compañeros con el fin de que la reunión responda en sus resultados al propósito de los compañeros que la organizan.

De lo que decís en la vuestra del 27 damos cuenta a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

MAD
609/31

173

Madrid 29 de agosto de 1.933

Unión G. de Trabajadores

PRESENTE

Estimados compañeros:

La Sociedad de albañiles de BARCELONA nos dice que la obra mas importante que puede hacerse en aquella población a los efectos de aliviar la crisis de trabajo es la del Puerto franco y antepuerto comercial.

Vuestro y de la causa,

EL SECRETARIO,

hLV
PE/609
DWH

AG FITEI
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

AE
ARCHIVOS
ESTATALES



crisis

Chiva de Septiembre de 1933.

Estimados Compañeros:

Como ustedes comprenderán, en los pueblos, jeneralmente, una mayoría concuerda de inteligencia, para comprender ciertos artículos de la lectura y por lo tanto, les ruego, me dispensen, si les faltó, en algun de taller por lo anteriormente dicho:

Entendidos de aquel documento y presentado a la jeneral, pues como les dije anteriormente, la sociedad cuenta con una tercera parte de socios sin trabajo, y los trabajos, que a muchos deance tenemos en el pueblo, de mas necesidad son los siguientes:

(Un grupo escolar y un hospital.)

Como dije anteriormente de una carta que habiamos recibido y no habiamos contestado, pues aqui no se a recibido ninguna carta que no se haya contestado

Nuestros y de la causa obrera

El presidente

Antonio Lambiz

MAD
609/31

175

Madrid 22 de Septiembre de 1.933

Unión General de Trabajadores

PRESENTE

Estimados compañeros:

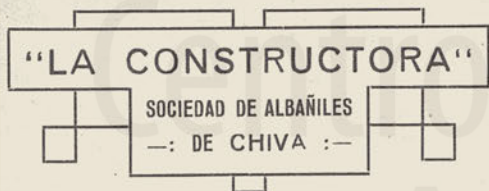
La Sociedad de albañiles de CHIVA escribe diciendo que se remediaría en gran parte la crisis porque atraviesan si se construyera en aquella población un grupo escolar y un hospital.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO
P.O.

MAD
609/31

176



crisis muy extendido

Chiva 1º de Septiembre de 1933.

Estimados Comaradas,

Tengo el honor de comunicarles, con referencia, a lo indicado por ustedes, el que, ay en la actualidad, se encuentra la sociedad, con una tercera parte de socios, sin trabajo.

Nuestros ay de la causa obrera.

El Proclante

Antonio Sanchez



MAD
609/33

577

Madrid 15 de Septiembre de 1.933

Sociedad de albañiles

C H I V A (Valencia)

Estimados compañeros:

La lectura de vuestra carta del 1º del cta. nos hace pensar que no se ha comprendido bien por esa Junta Directiva el sentido de la circular que publicamos en los primeros días de agosto.

Repasad aquel documento y vereis que lo que necesita la Comisión Ejecutiva es saber cuales son las obras de facil realización en un plazo breve para que la Unión General concrete nuestras aspiraciones ante el Gobierno de la República.

Tambien os advertimos que ha llegado vuestra carta a esta Secretaría a los trece días de escrita y como esto nos parece irregular os lo decimos por si se diera el caso de que en esa Oficina de Correos se cuenta la organización con algún enemigo.

Vuestro y de la causa obrera,
EL SECRETARIO,

MAD
609/3A

178

SOCIEDAD
DE
OFICIALES Y PEONES
ALBAÑILES

Crisis - Grupo 6

Alberique 4 de Septiembre de 1933

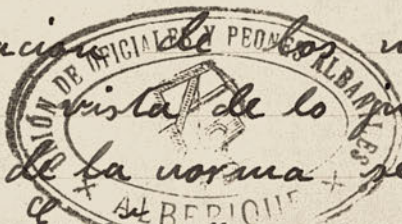
Federacion de la Industria de la Edificacion.

Estimados Camaradas: Por la presente acusamos recibo de la Circular n.º 9 del mes de agosto y nos complacemos en manifestarles lo siguiente.

Que esta localidad pasa por una honda crisis de trabajo en nuestro ramo debido a la crisis economica por que atraviesa esta region.

Que lo más conveniente para conjurar el paro, seria la construccion de un grupo Escolar de niños y otro de niñas con 3 Secciones cada uno, escuelas que fueron creadas definitivamente y que en la actualidad funcionan en unos locales habilitados a tal fin por el Ayuntamiento. Ni que decir tiene que aunque en la instalacion se procura suplir las deficiencias de dichos locales, estos, por su caracter provisional, no reúnen las condiciones pedagógicas que requieren las modernas construcciones escolares, con lo que, además de remediar la crisis, se dotaria a este pueblo de unos edificios dignos de la elevada mision y a que son destinados cual es la educacion de los niños.

No dudamos que en vista de lo expuesto de nuestra propuesta y estar esta dentro de la norma seguida por el Gobierno en cuanto a la 1.ª Enseñanza, como demuestra el enorme impulso dado por nuestros gobernantes en lo



MAD
609/34

179

Ligue.

concerniente a construcciones escolares será atendida
cabe dentro de las posibilidades economicas del Estado.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.

El Presidente.

Peafar Traves

El Secretario.

Jori Jimeno

Madrid 16 de Septiembre de 1.933

Unión G, de Trabajadores

PRESENTE

Estimados compañeros:

La Sociedad de albañiles de ALBERIQUE considera necesario la construcción de dos grupos escolares para remediar momentáneamente la crisis de trabajo y resolver después el problema escolar que tienen planteado.

Vuestro y de la causa obrera,

EL SECRETARIO,

AG FITEI
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

180

BAUARBEITER-INTERNATIONALE
INTERNATIONAL FEDERATION OF BUILDING WORKERS
INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT
BYGNINGSARBEJDER-INTERNATIONALE
INTERNACIONAL DE OBREROS DE LA EDIFICACIÓN

STELLVERTR. SECR.:
J. W. VAN ACHTERBERGH
AMSTERDAM-W.
VONDELSTRAAT 40
TELEPHON: 83701 EN 80591

AMSTERDAM, DEN 9 de octubre de 1933

A las organizaciones adherentes.

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de acompañar a la presente los dos primeros comunicados de prensa de la Internacional de Obreros de la Edificación.

Apreciaríamos su reproducción, con mención de origen, en vuestro propio órgano social.

Fraternalmente vuestros y de la causa.

Secretario.

J. W. Van Achterbergh

MAD
609/31

181

FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION

Madrid 10 de Octubre
de 1953

Estimados compañeros:

La Oficina Internacional de Trabajo de acuerdo con la Federación de la Edificación, se propone llevar a efecto un estudio completo de los medios que han de aplicarse en cada País para disminuir los riesgos de accidente del trabajo en nuestra industria.

Este trabajo no podrá realizarse con probabilidades de éxito si se inicia sin el concurso de las organizaciones obreras adheridas a la Internacional. Por lo que a nosotros respecta esta información sería fácil si hubiera de referirse solamente a las poblaciones donde contamos con núcleos numerosos de organización.

Se trata de una resolución de capital importancia para los trabajadores de la edificación y quiere esta Comisión Ejecutiva que cada una de nuestras Secciones aporte sus conocimientos prácticos en la materia.

La introducción de elementos mecánicos en algunos oficios ha contribuido al progreso en el número de accidentes así como en la gravedad de los mismos. En las estadísticas publicadas por organismos oficiales aparece la industria de la edificación en uno de los primeros lugares por el crecido número de accidentes del trabajo. Esta triste realidad nos hace confiar en que los informes que hayan de remitirse por las Secciones no tarden más tiempo en prepararse que el indispensable para su redacción.

La Federación Internacional nos pide contestación antes de fin de Octubre, lo que obliga a las Secciones que hayan de contestarnos a proceder con la mayor actividad para que esta Secretaría cumpla como es su deseo ante el requerimiento formulado por el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de la Edificación.

Vuestros y de la causa obrera,

El Presidente
Nicolás González

El Secretario
Anastasio de Gracia



MAD
609/35

182

INTERNATIONALE UNION
DER ORGANISATIONEN DER ARBEITER
UND ARBEITERINNEN DER LEBENS-
UND GENUSSMITTELINDUSTRIE

UNION INTERNATIONALE
DES FÉDÉRATIONS DES OUVRIERS ET
OUVRIÈRES DE L'ALIMENTATION

ZÜRICH
KÖRNERSTRASSE 12
TELEPHON 35.023

ZÜRICH, le 16 Octobre 1933.

Federacion de la Industria
de la Edificacion

M a d r i d .

Chers Camaradés,

Le camarade Georges Käppler a reçu votre lettre du 5 crt qui l'a beaucoup réconforté. Il tient à vous exprimer sa reconnaissance pour la bienveillance dont votre délégation a fait preuve à son égard lors de la conférence de Bruxelles.

Il me prie de vous donner l'assurance qu'il continue à lutter pour la liberté. Et, à cette fin, il n'a pas l'intention de quitter l'Allemagne où, à son avis, il est plus fructueux de travailler qu'à l'étranger où cette activité souffre forcément de restrictions tout comme en Allemagne.

Toutes les archives de l'Internationale ont été confisquées et ne sont plus accessibles au camarade Käppler. Il ne peut donc vous envoyer le bulletin No. 10 que vous demandez. Cependant, le camarade van Achterbergh doit être en pourparler avec les autorités allemandes dans le but de rentrer en possession des documents. Nous ignorons s'il a réussi.

Käppler est particulièrement touché par votre offre de lui être utile. Pour le moment, il se traîne à travers la vie tant bien que mal et, pour sa personne et les membres de sa famille, il ne désire pas être aidé. Pour le mouvement, il ne voit pas encore la possibilité de faire usage de l'aide de camarades à l'étranger. Toutefois, votre témoignage d'amitié et votre offre de l'aider lui sont précieux pour le cas qu'il devrait choir dans l'extrême détresse.

MAD
609/34

123

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental

- 2 -

Il vous remercie chaleureusement pour vos témoignages d'amitié et de solidarité et vous prie d'accepter et de transmettre son cordial merci et ses salutations fraternelles.

Bien fraternellement à vous

p. p. *Jean Schiffman*
J. Profat

P.S. Ne mentionnez dans aucune publication que vous avez reçu des nouvelles de Käppler ou que vous lui avez écrit.

AG FIEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/3A
124

SOCIEDAD DE CANTEROS
Y SIMILARES
CASA DEL PUEBLO
CÓRDOBA
0



Circular n.º 10
N

19 de Octubre 1933

Estimados Compañeros
de la Federación de la Edificación
le contestamos a la Puesta recibida
de el día 10 de Octubre
A lo que se refiere en ella sobre la
Oficina internacional de Trabajo sobre
el accidente de trabajo y siendo todo
práctico y beneficioso para la organización
le damos nuestra conformidad con arreglo
a la ley legislada por nuestro camarada
Largo Caballero.

Vuestro y de la causa Obrera

VP
el presidente
Miguel Bernal

El secretario
Francisco Salgado

MAD
609/34
185

Contestación a la circular 10

Asociación de Canteros y Marmolistas

U. G. T.

F. N. de la I. de la E.

Fray Luis de León, núm. 9

(CASA DEL PUEBLO)

VALLADOLID 19 de octubre de 1933

Federación Nacional de la I. de la Edificación.

Madrid

Estimados compañeros: En contestación a vuestra circular de fecha 10 de los corrientes os participamos que como medio para evitar hasta donde sea posible los accidentes de trabajo en nuestra industria producidos en su mayor parte por el uso de máquinas herramienta indispensable (según criterio de esta entidad) primeramente el mejor perfeccionamiento de todos los procedimientos mecánicos procurando que los explotadores de éstos pusieran el mayor celo en que no se careciera de lo necesario para su funcionamiento como ocurre en infinidad de obras y talleres principalmente en provincias, por cuyas imprudencias reciben directamente los obreros el fruto de las deficiencias de la maquinaria o aparatos de éste cuando no tienen la protección necesaria, cosa que desaparecería o se atenuaría considerablemente si se impusiera a los patronos la obligatoriedad de corregirlas grabando al que no lo hiciera con fuertes sanciones, que desgraciadamente no establecen hasta ahora las leyes sociales, como los casos requieran.

mayor celo

Segundo: Obligar a los patronos para que cuantos obreros tuvieran que andar con máquinas de cualquier clase que fuera se les enviara a éstos dentro de la jornada legal de trabajo por una hora cuando menos a Escuelas industriales donde pudieran recibir enseñanza teórico-práctica del manejo y funcionamiento de la maquinaria de la industria a que se dedicaran.

Educación profesional

Tercero: La inmediata reducción de la jornada de trabajo para todos los obreros que laboren con procedimientos mecánicos ya que en algunos oficios de la industria llega a tal extremo el exceso de ésta que a los trabajadores en un período no superior de diez o doce años se les inutilizan los brazos o manos, únicos medios de que disponen para ganar honradamente el sustento de la familia. Estos casos se dan principalmente en canteros y marmolistas.

Reducción jornada

Cuarto: Que se debe llegar a la formación de Centros profesionales e industriales no permitiendo trabajar en la Edificación a ningún obrero que no pertenezca a éstos con lo cual se evitarían los accidentes y se disminuiría el paro en la industria y con ello cada organización nacional o local procuraría resolver sus problemas con mayor interés que hasta aquí.

Interesarnos grandemente atendais en lo que consignamos en el artículo segundo pues como sabeis bien probado esta que los accidentes son causa de la constante despreocupación de los patronos en facilitar todo lo imprescindible para la seguridad del obrero en los trabajos que se ejecutan por procedimientos mecánicos pero en otros casos no es menos cierto que contribuyes además de lo expuesto la incompetencia o ignorancia en el manejo de la maquinaria de los trabajadores puesto que muchos de éstos no son profesionales y otros carecen de las nociones necesarias para su uso, ya que la necesidad y la carencia de medios para instruirse obliga a todo.

Cumplimos con un deber en exponeros lo que antecede, reiterandonos fraternalmente vuestros en la causa obrera.

por la Junta directiva

Vº Bº
El Presidente

Gabriel Principe



El Secretario

Abraham F. ...

MAD 609/31

186

AE

ARCHIVOS ESTATALES

U. G. T.
SOCIEDAD DE CARPINTEROS
LA UNIÓN
LUGO

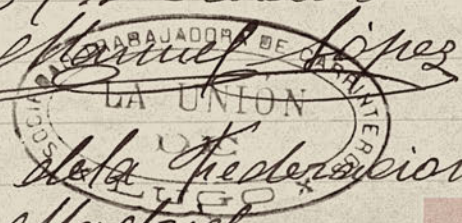
accidentes,
ofensiva patronal.

La Federación de Edificación:
Estimados Cameradas contestando a la vuestra
fecha 10 del corriente y con arreglo a lo que nos
decís de las precauciones que se deben tomar para
evitar los accidentes de Trabajo pues nosotros
creemos que los anzarranajes combayas y
tallones fuertes la maquinaria con subama
nos y correas vueltas.

Y al mismo tiempo contestamos a vuestra circular
del no 10 y referiendonos a lo que en ella nos de
cís de la campaña que hacen los Patronos
contra nosotros des de que sabieron nuestros
Cameradas del Gobierno pues podemos de
cir que que no pueden hacer mas de lo que
hacen pues los Patronos de Obras Publicas
presentaron unas bases en los jurados directos
rebajan los sueldos un diez por cien
de manera que ya podéis daros cuenta como an
damos

y sin mas que damos nuestros y de
la causa obrera. El secretario

Lugo 19 del 10 de 1933
Compañero Secretario de la Federación de
Edificación Manuel López



MAD
609/31

187

Madrid 23 de Octubre de 1.933

Sociedad de Carpinteros

L U G O

Estimados compañeros:

Quedamos enterados de lo que decís en vuestra carta del 19 del cte. en cuanto respecta a las medidas de prevención de accidentes que trata de estudiar la Oficina Internacional de Trabajo.

Lo que decís en orden a la ofensiva patronal amparados en la ausencia del Partido Socialista del Gobierno de la Nación, no es nuevo. desgraciadamente, pues de otros muchos sitios de España sabemos que vienen ocurriendo casos iguales o muy parecidos al que lamentais en las obras públicas de esa provincia.

El deber de las organizaciones adheridas a esta Federación en casos como los que denunciáis es presentar las demandas correspondientes ante los Jurados Mixtos para que si los contratistas creen que estamos ya en una época en que se puede hacer tabla rasa de todo lo conquistado por la organización obrera, vayan sintiendo mas tarde los efectos económicos de su conducta mediante sanciones legales que les impongan los organismos autorizados para ello.

Vuestro y de la causa obrera, EL SECRETARIO,

MAD
609/31

188

U. G. T.

EL DESARROLLO Y ARTE

SOCIEDAD DE OBREROS EN MADERA

CALLE DE FERMÍN GALÁN, 47
(CASA DEL PUEBLO)

PALMA DE MALLORCA

No cubren la circular
N —

Palma 20 de Octubre de 1933

Estimados Compañeros

En contestación a la suscitada el
10 del mismo lo único que
tengo que decir es que aquí
estamos bastante perseguidos
por la maquinaria porque
se ponen las máquinas a par
to del patrono sin que se
aga nunca ninguna inyección
es decir que los inspectores de
trabajo no actúan y la maqui-
naria este muy abandonada
trabajando en malas condi-
ones lo mismo que cada día
nos encontramos con menores
que trabajan a ellas y si pa-
san los inspectores no dicen na-
da
Quiero y de la causa obvia



El Secretario
Antonio Poca

MAD
609/31

189

BAUARBEITER-INTERNATIONALE
INTERNATIONAL FEDERATION OF BUILDING WORKERS
INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT
BYGNINGSARBEJDER-INTERNATIONALE
INTERNACIONAL DE OBREROS DE LA EDIFICACIÓN

SEKRETÄR:
J. W. VAN ACHTERBERGH
AMSTERDAM - W.
VONDELSTRAAT 40.
TELEPHON: 83791 EN 80591

AMSTERDAM, ~~DEN~~ 26 de Febrero de 1934

Federación Nacional de la Industria
de la Edificación,
San Lucas 11, 1^o,
Madrid

Estimados camaradas:

Agradecemos vivamente las varias comunicaciones interesantísimas que nos ha remitido esa Comisión con reciente fecha. En cuanto se refiere a la lucha heroica de nuestros compañeros austriacos, excusamos decir que no dejaremos de hacerlos extensivos vuestros saludos fraternales y solidarios en la primera ocasión que se presente.

Es con mucha satisfacción que quedamos enterados de vuestro informe para el año 1933, y apreciamos vuestra promesa de saldar dentro de poco la cuota para la Internacional.

Por la prensa quedamos enterados de la huelga general que ha habido en la Edificación madrileña. Os rogamos encarecidamente que tengáis a bien remitirnos a la brevedad posible, un informe detallado sobre las causas etcétera de este conflicto, para que de nuestra parte, podamos informar a los camaradas en los otros países.

Seguimos en la Internacional con vivo interés y no sin cuidado, la lucha que sostiene en la actualidad la clase obrera española contra la reacción. En nombre de la Internacional os transmitimos votos para un éxito completo.

Sin más por hoy, y en la espera de vuestras próximas noticias, quedamos muy fraternalmente vuestros y de la Causa Obrera.



MAD
609/35

190

Centro Documental

2 de Marzo de 1934.

Federación Internacional de la Edificación.
Amsterdam.

Estimados compañeros: Atentos al deseo que expresáis en vuestra comunicación del 26 de Febrero, os damos un resumen de lo que ocurre en la Industria de la Edificación de Madrid.

La crisis de trabajo que venimos sufriendo desde hace tiempo, obliga a nuestra organización a cuidar con celo extraordinario todo cuanto pueda determinar el despido de nuevos grupos de camaradas que vienen trabajando en obras públicas. Los contratistas, validos del predominio burgués y reaccionario en el Gobierno de la República, creen llegado el momento de poner en practica metodos de lucha contra los trabajadores que estos no puedan aceptar.

Cuando la atmósfera se carga de este modo, cualquier incidente determina una huelga como la ocasionada hace poco en los enñaces ferroviarios con motivo de despedirse a unos cuantos compañeros. La Federación Local de Madrid, de acuerdo con los anarquistas, ha declarado un movimiento general pidiendo la reposición de los despedidos y cierto número de reivindicaciones inmediatas. Los patronos han resistido cuanto pudieron y el Ministerio de Trabajo dictó una disposición oficial que establece la jornada de 44 horas semanales a partir de la pre

MAD
609/31

191

sente, reposición de los despedidos y promesa de que en plazo breve se rán abiertos algunos trabajos en los que encuentren ocupación buena parte de los que ahora carecen de él como consecuencia de esta crisis que parece va llegando a todos los puntos del mundo.

Después de llegarse a esta conclusión, la patronal ha celebrado una reunión de cierta importancia en la que se declara partidaria de soluciones radicales contrarias al interés de los trabajadores. La impresión que tenemos, es que posiblemente mañana se plantee de nuevo el conflicto cuando haya de hacerse efectiva la jornada de 44 horas sin merma de los salarios corrientes en la de 48 semanales.

En la decisión del Gobierno resolviendo este movimiento, ha influido la consideración de su propia inestabilidad lo que le hace temer que en cada incidente se halle la mecha que haga estallar el movimiento revolucionario que parece inevitable en España si quien puede hacerlo, no orienta pronto la política nacional en un sentido republicano. Por esa razón, el Gobierno llegó en sus concesiones un poco más lejos de lo que deseaban los elementos patronales.

Todo cuanto ocurre en el terreno sindical, tiene o puede tener repercusiones políticas porque seis meses de predominio republicano burgués en el Gobierno de España, aleccionan a todos los trabajadores, de que el provenir es interesante para ellos y para la Democracia en la que cada vez se cree menos por las masas obreras.

En efecto, tenéis razón para seguir con interés y algún cuidado los acontecimientos políticos de España. Pero tenemos la satisfacción de deciros que los trabajadores organizados saben cuales serían las consecuencias de una actuación fascista y se disponen a impedirlo con todo el peso de su fuerza y su entusiasmo por el Socialismo.

Fraternalmente vuestro. El Secretario,

U. G. T.

Sindicato del Ramo de la Construcción

Centro Obrero

MIÉRES 22 de julio de 1934

Huelga

Federacion Nacional de la Edificacion

Comision Ejecutiva

Madrid

Estimados compañeros: Per la presente ponemos en vuestre conocimiento que con fecha 19m de los corrientes han parado sus trabajos en señal de protesta los compañeros de esta seccion que trabajan en las obras del Depósito de aguas de La Rebellada. El motivo de ello fue el despido de un compañero cuando este reclamaba la jornada de seis horas por hallarse trabajando en el agua.

El paro como comprendereis no esta legalizado pero no obstante esto se han comenzado las gestiones en las que interviene la Alcaldia esperando que esats den buen resultado.

En espera de poder comunicaros algo concreto quedamos vuestros con saludes revolucionarias.

SINDICATO DE OBREROS

Ramo de Construcción
Verstal
Secretario

MAD
609/34

192

Centro Documental
Archivo

25 de Julio de 1934.

Sindicato del Ramo de Construcción.
M i e r e s.

Estimados compañeros: Nos damos por enterados de lo que decis en vuestra comunicación del 22 del corriente y sintiendo la decisión tomada por esa entidad, expresamos nuestro deseo de que termine la huelga en breve y con un triunfo para vosotros.

Lo que menos nos importa como Federación, es que el movimiento planteado por vosotros esté o no legalizado. Mas nos interesa comprobar una vez más, como nuevas organizaciones continúan en la línea de desaciertos tácticos que tomaron hace algún tiempo sin que sepamos en virtud de qué.

Agradeceremos nos informéis de la solución tan pronto la consigáis y si fuera preciso, del curso de la huelga mientras esta se encuentre planteada.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

MAD
607/31
193

U. G. T.

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA 9 de Agosto de 1934

FEDERACION DE LA EDIFICACION

MADRID.

Estimados compañeros: En reunión celebrada por el Comité de esta Federación y al tratar de la gestión hecha por los compañeros que fueron a Madrid, a cerca de de vosotros con relación a las bases de trabajo pendientes de aprobación en el Ministerio de Trabajo, durante el debate que se promovió buscando el medio de la ~~ma-~~ ~~mas~~ pronto resolución, parece que predominaba el criterio de declarar la huelga.

No ostante esto para tomar acuerdos sobre esto se reunirá el Congreso el proximo Martes para cuyo dia esperamos de vosotros contesteis enviando nota de las condiciones en que se halla referidas bases y el numero que hacene en el Ministerio.

Referente al asunto de las Secciones de Canteros y Carpinteros, os comunicamos que Carpinteros Ya os habrá escrito pidiendo la cantidad que os adeudan, pues an acordado a petición nuestra liquidar con esa Federación. Canteros tambien está dispuesta a pagar la deuda que con vosotros tiene contraida hasta tal punto que os tiene girados ~~25 pesetas que posiblemente no las habreis recibido por estar mal echo el giro.~~ Para comprobación os enviamos el resguardo del giro que os rogamos nos envieis en buestra primera carta.

Sin otra cosa por el momento que da vuestro y de la causa

Vº Bº

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

David Criado

Meliano Casquero



MAD
609/31

194

F

Telefonema Salamanca

Agradezco cordialmente vuestra carta

Gracias

Martes 14 de Agosto 10 mañana.

MAD
609/31
195

13 de agosto de 1934.

Federación Provincial de Salamanca.

Estimados compañeros: La reunión del Comité Nacional, nos ha impedido contestar vuestra carta en el momento que acostumbramos hacerlo con todas las comunicaciones que recibimos.

Las impresiones que tenemos respecto del Contrato de Trabajo, consisten en que, en el mejor de los casos, el Consejo no puede aprobarle en todo lo que falte de mes. Los patronos han abandonado sus cargos temporalmente y hasta que normalice la situación el Consejo de Trabajo, nada podemos esperar del Ministerio en orden a la resolución de expedientes.

Sentiríamos llegaseis a tomar un acuerdo de huelga que acaso hubiera de prolongarse unas cuantas semanas ya que no tenemos confianza en que los patronos rectifiquen sus actitud circunstancial porque se enteren de que se ha producido un paro en Salamanca. Esperando un mes más, no creemos os perjudicéis tanto que merezca la pena llevar a efecto el acuerdo de huelga.

El giro de Carpinteros, obra en nuestro poder desde la fecha en que debió venir; pero como es insuficiente para cubrir el débito, esperamos manden el completo para librarles recibo. Tienen la cuenta si llegó a su poder una de nuestras cartas. Vuestro. El Secretario

MAD
609/31
196

U. G. T.

Consejo = huelga =

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA 18 de Agosto de 1934

Federación Nacional de la Edificación

M A D R I D
=====

Estimados compañeros: Recibida vuestra carta fecha 14 del actual por la que vemos vuestro consejo referente a la declaración de huelga de esta Federación, pero, a pesar de ello, en reuniones celebradas por las Juntas generales de las distintas Secciones que la componen ha prevalecido el criterio favorable a la declaración del movimiento, pues ello se dá por seguro toda vez que solamente falta la Secciones de Peones y Mosaistas que tomar el acuerdo, a cuyo fin se reunirán en el día de mañana.

Por lo antes expuesto os rogamos nos deis algún consejo mas si así lo estimáis oportuno, a ser posible antes del día 21 de los que cursan, fecha en que se reunirá el Congreso para tomar acuerdos en definitiva y presentar los oficios de huelga.

En espera de vuestras gratas noticias quedan vuestros y de la causa del proletariado,

Por el Comité,

El Secretario,



Meliano Casquero

MAD
609/33

197

20 de agosto de 1934.

Federación Provincial de la Edificación.
Salamanca.

Estimados compañeros: Correspondemos a vuestra carta pidiendo nuevas razones en apoyo de nuestra posición respecto de la huelga general que proyectais.

Creemos haberos dicho en nuestra carta anterior lo fundamental como respecto a la declaración de un movimiento en estas fechas y si aquello fuera poco, hoy sentimos decir que una huelga general en Salamanca complicará la situación todo cuanto es natural en estos casos pero no va a adelantar un día la aprobación del Contrato de Trabajo.

El Consejo Nacional de Trabajo, tiene suspendidas sus sesiones por todo lo que falta de verano y como es más que dudoso que el Ministro proceda por su cuenta y riesgo, no es aventurado suponer que la huelga dure bastante en cuyo caso es natural cáerto género de sufrimientos para todos los compañeros.

Mantenemos nuestra posición pidiéndonos serenidad en el momento de resolver sobre asunto tan ~~extremo~~ delicado como es siempre una huelga y si fuera posible esperar algunas semanas, nos parece que la organización saldría ganando.

Razonamos como veis, pensando que los patronos no hayan hecho ningún ofrecimiento digno de tenerse en cuenta en cuyo caso, estaríamos conformes con vuestra posición.

Atentamente vuestro. El Secretario,

MAD
609/31
198

Ramo de Construcción
ZAMORA

Huelga

Parque de Pablo Iglesias, 6
(Casa del Pueblo)

El Comité Central del Ramo de la
Edificación.

Estimados camaradas: Salud.

Ponemos en vuestro conocimiento que en Asamblea General
de esta sección celebrada ayer 17 y por incumplimiento de bases
establecidas legalmente se acordó: Declarar la huelga del Ramo
en esta localidad el 24 del que cursa.

Queda ^{mas} por hoy, fraternalmente vuestros y de la Revolución Social.

El Presidente
Bonifacio Blanco Sima

El Secretario
Pablo Lopez Perro

Zamora 18 de Agosto de 1924.



MAD
609/34

199

22 de Agosto de 1934.

Ramo de Construcción de Zamora.

Estimados compañeros: Dados los términos de brevedad que habeis concedido a vuestra carta, la Comisión Ejecutiva se encuentra en malas condiciones de información para formar juicio respecto de la oportunidad de la huelga que vais a plantear dentro de dos días.

Si el Jurado Mixto funcione regularmente y son pocos los patronos que faltan a las normas de trabajo que pusisteis en vigor a primero de año, creemos debisteis demandarles y a fuerza de sanciones hacerles entrar en razón.

Si se trata de una inteligencia de todos los patronos contraria a las condiciones de trabajo establecidas en esa capital, antes de hablar de huelga, debisteis poner en conocimiento del Jurado lo grave de la situación para que llamando a la Directiva de los patronos, se hubiese tratado de llegar a una solución que evitase el conflicto.

Es muy fácil que no esteis ante ninguna de estas situaciones en cuyo caso nuestros razonamientos carecen de solidez pero comprendereis que escribiendo con la consisión que lo habeis hecho, es arriesgado daros opinión en pro ni en contra de la huelga.

No queremos terminar sin deciros que la Ejecutiva sentiria un error de vuestra parte en la elección del momento para plantear este conflicto pues vemos como terminan otros y sería lamentable que os sucediera algo desagradable. Esperamos noticias y nos ofrecemos como siempre. El Secretario.

U. G. T.
Sindicato del Ramo de la Construcción

Centro Obrero

MIERES 20 de Agosto de 1934

Salvacion

Federacion Nacional de la Edificacion

Comision Ejecutiva

Madrid

Estimados compañeros: Recibimos la vuestra fecha 25 del pde, en contestación a nuestra notificación de la huelga parcial declarada en los depósitos de aguas de La Rebellada.

Nos es grato comunicaros que con esta fecha se reintegran al trabajo, en virtud de un laudo dictado por el Alcalde de esta - tras un sinnúmero de reuniones en la Alcaldía Jurados Mixtos Delegación de Trabajo etc. - cuyo laudo es el siguiente. 1º Reincorporación al trabajo, sin castigo para el obrero ni para el vigilante, y 2º Abono por parte del contratista de las obras en concepto de indemnización al Sindicato de M&A una cantidad que podría oscilar entre Mil y mil ~~600~~ quinientas pts.

Esta cantidad quede concretada en mil, doscientas cincuenta pts, las cuales una vez descontados los gastos originados por la diferentes comisiones pasé a los obreros, en concepto de cierre de huelga.

Comprendemos lo que en la vuestra nos haceis notar con respecto a movimientos esporádicos, pero comprenderéis el caso de un Sindicato que forzosamente ha de recoger un movimiento, por intempestivo que sea ya que de no hacerle así se deja a merced del patrón a los compañeros enrolados en él.

Sin mas quedamos vuestros con saludes revolucionarias.

SINDICATO DE OBREROS

DEL

Ramo de Construcción

Mieres (Asturias)

Secretario
Secretario

MAD
609/35

205



WTE
Centro
Arquivo del Reino

Centro Documental
Archivo

23 de Agosto de 1934.

Sindicato de la Edificación.
M i e r e s.

Estimados compañeros: La Comisión Ejecutiva de esta Federación, celebra que hayáis dado fin a la huelga planteada en la traída de aguas en buenas condiciones para la organización obrera.

No es importe nada de lo que hayáis hecho en busca de esa solución, aunque para ello hayáis tenido que marchar a toda ola se de autoridades. Antes de terminar con una derrota, debemos procurar el concurso de todos los organismos en condiciones morales de hacer algún esfuerzo por la solución.

A los compañeros que crean esas situaciones sin conocimiento del Sindicato, debéis decirles que su conducta merece alguna enmienda pues de proceder por su cuenta, no tendrá nada de extraño que una vez terminen las cosas mal para ellos.

fraternalmente vuestro.

El Secretario,

MAD
609/31
202



crisis
Federación Provincial de la Edificación
Manuel Llanceza, 1 :-: LINARES (Jaén)

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DELA EDIFICACION DE ESPAÑA=
MADRID.

Estimados camaradas,.

En contestacion a la vuestra del 14 del corriente Mes os comunicamos lo siguiente.

Que hemos ocomunicado a la minoria Socialista, las instuccion es que nos dabais, rrecepto a trabajos de Obras Publicas en Prolecto, en la creencia que se aprobara en la sesion del Viernes por la corporacion Municipal, lacual inmediata mente hara o elebara estas peticiones a la Junta Nacional de Paro Forzoso, y a continuacón o esponemos las siguientes peticiones.

1ª Construccion de tres Grupos Escolares.

2ª Construccion del Paso Anibel Suv Terraneo dela Estacion de Baeza, En+palme.


3ª Construccion del Puente sobre el Guadalimar, Estcion Baeza Empalme.

4ª Reconstruccion de la Carretera de Vadollano a Linares

5ª Ejecución de los Acerados de la carretera de Bailen a Baeza que atraviesa las Calles Tetuan y Julio Burell de esta ciudad de Linares.

Ademas esixte una Carretera que es taba Construllendose por la Diputacion Provincial que fueron aban donados los Trabajos en el Mes de Enero de Año Actual.

El dinero presu puestado para estos Trabajos no podemos deciroslo pero figurara en divhos Prolectos, Ademas aprobechamos de que el Camarada= Andres Domingo marcha a Esa el cual en Nombre de la Federacion Local= de Sociedades Obreras, a su lucional el conflicto planteado en esta por la Compañia de Trambias, y el osdara detalles de como se en cuenta to= doesto por haberlo jestionado cuando era Diputado a Cortes, Sin otro particular queda Vuestro y de la rrevolucion Social.

El tesorero
Quis Garrido


Linares - 23.8.1931

MAD

609/35

203

Centro Documental
Archivo

24 de Agosto de 1934.

Compañero Luis Carrido.
Linares.

Estimado amigo: Recibimos su carta dando cuenta de las decisiones que ha de tomar el ayuntamiento de Linares para ver de aliviar un poco la mala situación en que se encuentra el pueblo por falta de trabajo.

Advertimos silencio en orden a los asuntos interiores de esa Federación y como V sabe que la Ejecutiva tiene vivos deseos de salir de la crisis en que se encuentran las organizaciones de esa provincia, interesamos de V nos diga algo concreto y no tardando mucho respecto de la dimisión del Secretario, compañero elegido por las organizaciones de Linares, pago de cuotas, etc.

Cuando escribimos esta carta, no se ha presentado por aquí el camarada Andrés Domingo.

Nos parece que debe V procurar que algunas organizaciones de esa provincia, planteen asuntos a sus respectivos municipios por si llegaran a tiempo de sacar algun dinero para mitigar el paro.

Fraternalmente suyo. El Secretario.

MAD
609/31
204

U. G. T.

Huelga.

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA

23 Agosto 1934.

FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION.

MADRID.

Estimados compañeros: En nuestro poder vuestra ultima carta fecha del 20 del corriente mes, os manifestamos que vemos con simpatia vuestro consejo con referencia a la declaración de la huelga que tenemos proyectada, pero sentimos comunicaros que vuestra carta á llegado con retraso a la fecha en que celebramos el Congreso para tratár de si se declaraba la huelga o nó. Pues como ya os habiamos manifestado en nuestra ultima carta solamente faltaban que celebrár juntas generales para tratar sobre la declaración de la huelga las Secciones de Peones y Mosaistas, cuyas dos Secciones se reunieron el Domingo y acordaron por mayoría de votos (a pesar de ~~exponerle~~ exponerle vuestro consejo) declarar el movimiento.

El dia 21 pasado se celebró congreso para el efecto acordandose por ~~un~~ unanimidad declarar la huelga el proximo dia 3 de Septiembre a las 8 de la mañana si antes de esta fecha no hemos conseguido la aprobación del Contrato de trabajo pendiente en el Ministerio.

En el dia de hoy se an entregado los oficios de huelga en el Gobierno Civil, Delegación de trabajo y Jurado Mixto de la Industria teniendo en nuestro poder recibo de estas entregas, así mismo emos entregado adjunto con los oficios de huelga una certificación del acta en que se tomó el acuerdo.

Como podeis ver por esta lo bamos a llevar a fecto ajustandonos en todo a las disposiciones vijentes en esta materia, con el fin de que no se ~~an~~ nos pueda declarar ilegal y en caso de hacerlo que se vea que es una inj justicia más de las muchas que comete el Ministro de Gobernación.

Nos resta deciros que hasta ahora no se an realizado ninguna gestión (sigue)

MAD

607/31

205

directamente con nosotros, ni por parte de las autoridades ni de nadie pero como a pesar de ello tenemos buenas impresiones, toda vez que con esta fecha el Delegado del trabajo se a puesto al habla con el Ministerio de ~~Tr~~ Trabajo, además nos a manifestado que está dispuesto hacér todo lo posible para que se solucione el conflicto antes de plantearse la Huelga.

Tambien consideramos interesante manifestaros que a la huel irán con nosotros los de la C.N.T. pero la dirección del movimiento la llevará por entero esta Federación pues ellos no tendrán ningún representante en la Comisión de huelga.

Es un gran deseo nuestro teneros informados de toda la tramitación del conflicto por lo que de antemano os ofrecemos ~~informaros~~ informaros con toda clase de detalles de la marcha ~~XXXXXXXXXX~~ del asunto en cuestión, como igual mente solicitamos que continuamente nos deis toda clase de consejos que vosotros estimeis pertinentes en la seguridad de que serán atendidos por nosotros, pues de haber llegados los anteriores a su debido tiempo otro hubiera sido el resultado de los Congresos.

Sin otra cosa por el momento queda vuestro y de la causa

EL SECRETARIO



Meliano Casquero
fz

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

ejie de

Centro Documental

27 de Agosto de 1934.

Federación Provincial de Salamanca.

Estimados compañeros: Deploramos que vuestras cartas anteriores hayan llegado a vuestro poder un poco mas tarde de lo conveniente para que las observaciones de la Comisión Ejecutiva hubiesen influido en las Secciones antes de tomar el acuerdo de huelga que parece muy cerca de declararse.

Ocorre esto, porque son muchas las cuestiones iguales que venimos contemplando desde hace tiempo y como Secretario, no me considero con derecho a dar opinión sobre asuntos de tanto interés sin que se celebre reunión de la Ejecutiva. Mirad las fechas de nuestras dos cartas tratando de este asunto y podreis comprobar lo que os decimos en cuanto sepaia que nuestras reuniones semanales tienen lugar los lunes.

Conformes en que revistais al movimiento de todos los aparatos legales que el Gobierno considera indispensable para tratarlos con consideración. Pero tenemos nuestros temores de que si le faltan argumentos legales de los que están ahora tan de moda, apele a otros recursos para derrotar la huelga en el caso de que no tenga remedio en estos dias.

MAD
609/34
206



Sentiríamos que las buenas impresiones de esa Federación quedaran reducidas a poca cosa dentro de unos cuantos días y por si nuestras gestiones pueden tener alguna eficacia, hoy nos dirigimos al Subsecretario de Trabajo poniendo en su conocimiento la situación en que os encontrais. Dudamos tenga en cuenta nuestra indicación, de aprobar cuanto antes el Contrato y esto por lo que creemos haberos dicho hace algunos días pensando en el Consejo Nacional de Trabajo.

Se nos pasan buenas ganas de daros consejos; pero comprendereis que las cosas se encuentran en una fase tan avanzada, que no consienten, a juicio nuestro una rectificación tan completa como la que nos parece el unico remedio.

Fraternamente vuestro.

El Secretario,

AG FIDEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Ped rec,
s y por si
irrigamos el
nificación en
ción, de apro-
eros dicho

Centro Documental
Archivo

27 de Agosto de 1934.

Señor Director General de Trabajo.
Presente.

Muy Señor nuestro: La Federación Provincial de la Edificación de Salamanca, tiene presentados los oficios de huelga general para el 3 de Septiembre próximo.

Como es de suponer que el Señor Delegado de Trabajo haya comunicado con el Ministerio para tratar de este conflicto, creemos de nuestro deber decirle a V que si hubiera modo de poner en vigor las bases de trabajo que llevan cerca de un año en el Ministerio, es muy probable que la huelga durase pocos días o quizá no llegara a producirse.

De V atento y seguro servidor,
El Secretario,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
207



24 de agosto 24 el Socialista

Anuncio de huelga en Salamanca

La Federación de la Construcción pide que se resuelvan las bases de trabajo pendientes del ministerio

SALAMANCA, 23 (11 n).—A última hora de la tarde, la Federación Provincial de la Edificación ha presentado en el Gobierno civil oficio de huelga general del ramo para el día 3 del próximo septiembre. Piden que se aprueben las bases y contratos de trabajo de la industria de la Construcción que ya lo fueron por el Jurado mixto y que se encuentran pendientes de resolución en el ministerio de Trabajo desde el 18 de septiembre de 1933. También piden se intensifiquen los trabajos, a fin de aminorar la crisis que con carácter gravísimo se presenta para el invierno próximo.

El gobernador ha manifestado que se intensificarán las gestiones para la aprobación de las bases por el ministro y que todas las autoridades de la capital están interesadas en la realización de obras de ejecución inmediata que ya están proyectadas, y tienen el propósito de que salga una Comisión para Madrid a fin de lograr la aprobación de algunos proyectos de obras para la subasta y así evitar la huelga anunciada. Cree el gobernador que de esta forma no llegará a producirse el conflicto.—(F. bus.)

MAD.
609/35

208

2 días de vacaciones por in-
muntre

Ban 12 autorizan el
12 trabajo a destajo y por
dava

14 jornada de 8 horas

19 supido ilegal hasta
disfrutar el permiso

24^o competencia

"Luz" = 24 de agosto 31

Huelga de la construcción en Zamora

ZAMORA, 24.—A las doce de la noche, los obreros del ramo de la construcción acordaron declarar mañana la huelga conforme al oficio que tenían presentado. Pedían la colocación de todos los parados, y, en caso contrario, el subsidio de tres pesetas, que lo abonarian entre el Estado, el Municipio y la patronal.

El gobernador se puso al habla con los patronos, consiguiendo la colocación de los obreros; pero éstos, después, pidieron que sólo trabajarían los que estuviesen sindicados, cosa que la patronal no ha aceptado.

El gobenador ha anunciado que mañana garantizará la libertad de trabajo, tomando todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden.

MAD
609/31

209

SINDICATO OBRERO
DEL
RAMO DE LA EDIFICACIÓN
DE VIZCAYA

COMITÉ EJECUTIVO

ADHERIDO A LA U. G. DE T.

Paro

San Francisco, 9, 2.º - BILBAO

Bilbao 24 de Agosto de 1.934.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL

Estimados compañeros: Ya con fecha 22 de Agosto del pasado año, contestando a vuestra Circular nº 9, os indicamos la situación de Vizcaya en orden al paro, y la soluciones que a nosotros se nos alcanzaban, y a ellos nos remitimos.

No obstante podemos manifestaros que en Bilbao y su partido judicial, funciona normalmente la Oficina de Colocación Obrera de la cual es Presidente un camarada nuestro, la que se ha dirigido al Gobierno una petición refrendada por el Ayuntamiento de Bilbao, solicitando una importante cantidad para la construcción de un edificio monumental para dependencias del Estado, tales como Palacio de Justicia, Gobierno civil, Delegación de Hacienda Ect Ect.

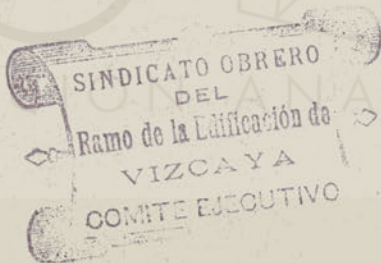
Si vosotros podeis interponer vuestra acción para el mejor logor de la petición aludida, hacerlo, pero insistiendo en la nuestra citada, vemos que la inversión de uno o dos millones de pesetas, apenas palián la crisis enorme de trabajo que existe en Vizcaya. Lo que supondría un gran alivio es, que, a Enlaces ferroviarios se le concedieran facilidades en su gestión, y se ayudara al Ayuntamiento de Bilbao en sus construcciones con aportación de capital sin interés.

Vuestro y de la Causa Obrera.

Por el Comité Ejecutivo

El Secretario

Juan Nadal



MAD
609/3A
250

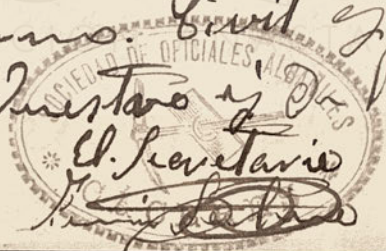
Unión General de Trabajadores

Sociedad de Oficiales Albañiles

OLMO, NÚM. 9 (Casa del Pueblo)

CÁCERES

Estimado. Compañero. Salud. Compañero
ala vuestra confianza 14 de los corrientes nosotros
hemos hecho las gestiones con el Compañero
Alcalde. y otras Compañeros por la que nos dicen
que existe un Proyecto en el Ministerio de Instrucción
Pública. Referente a Escuelas en lo que pide la Alcaldía
una autorización para que haga leccionados los trabajos
por lo que pide la Alcaldía me autoriza para <sup>com-
petar</sup> por el Gobierno con los Sindicatos. Obvino mas otro
Proyecto en el Ministerio de. Trabajo por el que
dora el Ayuntamiento 2.500 Metros por el que
puedan. Construir un Departamento por el
el. Laboratorio Civil y su dependencia
Quitaro y de la causa Obvino



Caceres 24 de Agosto 1936

MAD

609/35

248

CÁCERES
OLMO, NÚM. 9 (CASA DEL PUEBLO)
Asociación de Obreros y Empleados
de la Construcción

Unión General de Trabajadores
Sociedad de Oficiales Albañiles
OLMO, NÚM. 9 (Casa del Pueblo)
CÁCERES

Compañeros. Salud *Apoyados*
Carta del 22 del corriente hemos

Recibido una carta del Comité de la Ciudad
de Maestros. Apoyados en la que solicitan la
fusión con el nombre de la edificación de esta dicen
pertenecer a la Unión General de Trabajadores
Os rogamos os enteréis si esto es verdad y
si no hubieran que pertenecer a la Federación
Nacional de la Edificación *Maternamente*
Vuestro.

El Secretario
Juan Santos
CÁCERES

Cáceres 24 de agosto de 1994

MAD
609/31
212



25 de Agosto de 1934.

Sociedad de Albañiles de Cáceres.

Estimados compañeros: En la carta Circular que os hemos dirigido tratando de problema tan interesante como el de la crisis de trabajo, no nos propianamos saber los proyectos que tenga ese Municipio sino deciros que, si se encuentre falta de dinero, puede dirigirse a la Junta Nacional contra el Peto Forzoso pidiendo aquella cantidad que considere necesaria para la ejecución de las obras.

Tenemos la impresión de que al compañero Canales no se le haya pasado este dato; pero como no podemos asegurarlo y lo hemos hecho con caracter general, hemos creído conveniente avisaros de la disposición del Gobierno en orden a este asunto.

Esperad unos días hasta tomar resolución sobre el ingreso de los compañeros Aparejadores. Hablaremos con los que llevan la dirección de ese movimiento y en seguida os diremos lo que debéis hacer. Creemos equivocado el procedimiento de fusión de que tratais; pero no comprometemos criterio mientras no se haga la gestión a que hacemos referencia.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

MAD
609/34
213

COMPANÍA
NACIONAL

TELEFONEMA

La Estrada Madrid
9 46 24 17, 10 24 394
Federación Edificación
San Lucas 11

TELE

DE ORDEN INTERIOR

Hora Op.

Paro
Envíese

No se envíe

Sociedad Oficios Varios de Estrada rueg a intereseis a vuestra representación
Junta nacional de obras contra el paro apoye informe de la oficina de coloca-
ción esta villa sobre construcción edificio escuela elemental trabajo concedida
hace días por Ministro Instrucción Pública

Valcarcel.

Conviene a Vd. dirigir su contestación al número del teléfono si figura debajo de la firma.

Avisos: Es imprescindible presentar este telefonema en caso de cualquier reclamación o rectificación.

La Compañía no responde de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse con motivo de la prestación del servicio telefónico.

MAD
609/34
214

A LOS ABONADOS

Los abonados pueden transmitir telefonemas desde sus propios teléfonos. Para ello, si el servicio es automático, basta marcar el 07, y si es manual pedir «TELEFONEMAS». Después se dicta el texto a la Central. El coste de los telefonemas así expedidos se cargará en la factura mensual del abonado, como se hace en las conferencias.

TELEFONEMAS AL NUMERO DEL TELEFONO

Si el destinatario dispone de teléfono debe reducirse la dirección al punto de destino, número del teléfono y apellido del destinatario o palabra que lo identifique.

Estos telefonemas son más rápidos porque el texto se comunica por teléfono al destinatario. Son más económicos por el ahorro de palabras.

TELEFONEMAS ESPECIALES

DE MADRUGADA.—Devengan la mitad de tasa de un telefonema ordinario y no se entregan hasta la primera hora del día siguiente.

URGENTES.—Mediante el pago de triple tasa se cursan y entregan con preferencia sobre el resto del servicio.

MULTIPLES.—Se admiten para varios destinatarios de la misma población, pero con el mismo texto y firma. Tienen una sobretasa de pesetas 0,25 por cada destinatario o dirección adicional. En los telefonemas urgentes, 0,75 pesetas.

CON RESPUESTA PAGADA.—Cualquiera que envíe un telefonema puede pagar la respuesta por adelantado al entregar aquél en las Oficinas de la Compañía. No se fija la extensión ni la clase de la respuesta; pero el mínimo de palabras que se cobrará será de diez. Las respuestas pagadas tendrán un plazo de validez de veinte días.

CON ACUSE DE RECIBO.—Cuando el expedidor desee recibir información inmediata de la hora y persona a quien se entrega su telefonema, puede solicitarlo así abonando el importe de otro telefonema en que se le comunicarán estos detalles.

CON CORREO PAGADO.—Se admiten telefonemas para poblaciones sin servicio telefónico, que se cursan hasta la Central más próxima a su destino y siguen de aquí por correo, abonando el importe del franqueo.

NOTAS.—1.^a En los telefonemas se computarán para la tasa todas las palabras escritas por el expedidor. El punto de destino se contará como una palabra.

2.^a El expedidor deberá consignar en el telefonema la calificación que desee con arreglo a las clases especiales arriba indicadas.

—Cualquiera que
respuesta por ade-
ciones de la Com-
ase de la respues-
y será de

Centro Documental

25 de Agosto de 1934.

Sociedad de Oficios Varios.
La Estrada.

Estimados compañeros:

Hemos recibido un telefonema suscrito por vosotros en el que interesais nuestra intervención cerca de los camaradas que nos representan en la Junta Nacional del Puro Forzoso.

Con la urgencia que estos asuntos requieren, nos dirigimos a uno de los camaradas que tienen nuestra representación en ese organismo y tenemos la seguridad de que han de hacer cuanto puedan por atender vuestra pretensión.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AGUILA
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
215

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

Centro Documental

25 de Agosto de 1934.º

Compañero Cruz Salido.
Presente.

Querido amigo:

La Sociedad de Oficios Varios de La Estrada, nos ruega intereseamos de Vdes. los compañeros de la Comisión de Pedro Forzoso, la mayor atención posible respecto del informe que presenta aquel Ayuntamiento.

Tratan de construir un Grupo donde se instalen las clases de la Escuela Elemental de Trabajo.

Fraternalmente suyo

El Secretario.

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
215

el socialista

25- agosto 1934

obrerros.—(Febus.)

En Zamora se declaró ayer la huelga general del ramo de la Construcción.

ZAMORA, 24.—Declarada la huelga en la mañana de hoy por el ramo de la Construcción, transcurre pacíficamente. Se nota la presencia de mayor número de guardias en las calles como medida de previsión adoptada por las autoridades.

La huelga es unánime.—(Febus.)

MAD
609/31

217

Centro Documental

25 de Agosto de 1934.

Compañero Cruz Salido.
Presente.

Estimado camarada: La Oficina de Colocación Obrera de Bilbao con autorización del Ayuntamiento, se ha dirigido a la Comisión o Junta Nacional de que V forma parte, pidiendo una respetable cantidad para construir un edificio público.

Los camaradas de la Edificación, tan duramente afectados por la crisis, desean hagamos cerca de esa Junta todo cuanto se pueda por sacar adelante la pretensión de Vizcaya.

Fraternalmente suyo.

El Secretario,

AG FITEI
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
218

Centro Documental

25 de Agosto de 1934.

Compañero Juan Nadal,
Secretario del Sindicato de la Edificación.
B i l b a o.

Estimado amigo: Acusamos recibo de su carta tratando de asunto tan importante como la petición del Ayuntamiento de Bilbao y la Oficina de Colocación, a la Junta Nacional de Paro Forzoso.

La seguridad de que son muchas las peticiones que llegan a esa Comisión, no nos detienen en poner al corriente de lo que Vdes necesitan a uno de los compañeros de Comisión. Hoy mismo hemos escrito a Cruz Salido, interesando su cuidado en esa petición.

Fraternalmente suyo
El Secretario,

FUNDACIÓN ANASTASIO DE OJEDA

MAD
609/31

219

30 de Agosto de 1934.

Sociedad de la Edificación.
Zamora.

Estimados compañeros: Sorprende a la Comisión Ejecutiva la falta de noticias de esa organización estando en huelga general desde hace días según informes de prensa que han llegado a nuestro conocimiento.

Recordad lo que disponen a este respecto los Estatutos de la Federación Nacional y en cuanto lo permitan vuestras ocupaciones mandadnos una información lo más concreta posible acerca del desarrollo de la huelga.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

MAD

609/31

220

Ramo de Construcción
ZAMORA

@ 18
H 26

Parque de Pablo Iglesias, 6
(Casa del Pueblo)

31 de Agosto de 1934
Federación de la Industria de la Edificación
San Lucas, II. Madrid.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestra carta de fecha de ayer, en la que nos decís os habeis informado de la huelga de este Ramo por la prensa. Nos sorprende ésto, ya que el día antes de decretarla os escribimos una carta y otra al Comité Nacional de la Unión. Esta nos contestó y de vosotros no habiamos vuelto a tener noticias. No es cierto que se la huelga general, sino parcial del Ramo.

Adjunto os remitimos los BOLETINES DE HUELGA. Por ellos os informareis de lo sucedido y de las gestiones realizadas. Al mismo tiempo os adjuntamos el manifiesto de la patronal, por uno y otros la justicia que nos asiste.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

VºBº
El Presidente,

Francisco Barrio

Tomás Blanco

El Secretario,

Antonio Iglesias

Pablo Lopez

MAD

609/31

224

3 de Septiembre de 1934.

Ramo de Construcción de Zamora,

Estimados compañeros:

Leyendo pacientemente los ocho diarios de huelga que nos habeis remitido, quedamos enterados de las causas que os hacen plantear ese movimiento.

Aunque negais que la huelga sea general, nos parece deducir de lo que hemos leído que están parados todos los trabajadores de la Edificación y esto, creemos ~~xxx~~ no es un movimiento parcial. Sería así, si hubieseis retirado el personal de alguna obra mientras seguiais trabajando para los demás patronos.

No nos explicamos como planteais reclamaciones basados en pactos anteriores al Contrato de Trabajo cuando parece que la clase patronal esta dispuesta a vulnerar ~~xxx~~ el que entró en vigor en Enero de este año?

Como norma general, nos parece mejor la de los contratos aprobados por el Ministerio pues cada uno de los Pactos a que llegais con la patronal, por estar fuera de Contrato, se encuentra todos los dias amenazado de incumplimiento.

Para que os sirva de norte en las relaciones con la Federación, os hacemos saber que todas las cartas que se reciben, quedan contestadas en la misma fecha de conocerse. Cuando pasen tres dias y no tengais noticias nuestras, podeis asegurar que no se ha recibido la que nos hayais mandado.

MAD
609/31
222

Si os parece mas facil informarnos diariamente con los impresos
que publicais para informar a la opinion de Zamora, os agradeceremos
nos los envieis sin interrupción.

Fraternalmente vuestro,

El Secretario,

21 de agosto 24 el Socu

Un grave conflicto en Salamanca

La Federación Provincial de la Edificación aconseja a sus afiliados que a partir del próximo lunes no acudan al trabajo

SALAMANCA, 30.—Ante la proximidad de la fecha del 3, anunciada por el ramo de la Edificación para declarar la huelga general, según oficios presentados, la Federación Provincial del ramo ha repartido un manifiesto en el que dice que ni un solo trabajador debe presentarse al trabajo el próximo lunes, ya que siguen sin tener noticias relacionadas con las peticiones que tiene formuladas, lo que demuestra la pasividad de las autoridades, y excita a los obreros del ramo de la Construcción secunden el paro y logren sus reivindicaciones.

Por su parte, el Ayuntamiento, al ocuparse de este problema, ha acordado que el alcalde realice todo género de gestiones cerca del gobernador y del delegado del Trabajo a fin de interesar que por el ministerio se aprueben las bases pendientes de resolución, por constituir esto el principal motivo del conflicto que, por ser en vísperas de ferias, originaría grandes perjuicios al vecindario.

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid una Comisión de autoridades, presidida por el gobernador, para gestionar del ministro la aprobación de dichas bases del ramo de la Edificación, y también la inmediata aprobación de las subastas de obras pendientes para conjurar la crisis de trabajo en el próximo invierno, que es otra de las peticiones formuladas por los obreros.—(Febus.)

MAD.

609/31

223

Sindicalismo

Sindicalismo - La Sociedad de Pintores...

Corbellino hace constar que rectifico este punto a la Comision Ejecutiva

Trabajo Colectivo

Delegado de Levante Explica la forma que se hizo el arriendo a la Cooperativa, salvandose el punto mas dificil del pacto que consiste en que las tierras no las pueda vender el arrendatario.

Burgos

Delegado de Castilla. Las obras que hacen las sociedades reportara a estas un beneficio de 30 o 35 pbs que las emplearan en hacer la casa

Sindicalismo

Sindicalismo La Sociedad de Pintores

Corbellino hace constar que rectifico este punto a la Comision Ejecutiva

Trabajos Colectivos

Delegado de Levanta Explica la forma que se hizo el arriendo a la Cooperativa, salvandose el punto mas dificil del pacto que consiste en que las tierras no las pueda vender el arrendatario.

Burgos

Delegado de Castilla. Las obras que hacen las sociedades reportare a estas un beneficio de 30 ó 35 pt que las emplearan en hacer la Casa

Centro Documental

31 de Agosto de 1934.

Federación Provincial de la Edificación.
Salamanca.

Estimados compañeros:

Ayer tarde, sin tiempo para escribiros, hemos sabido que la Comisión encargada de resolver acerca de vuestro Contrato en el Ministerio de Trabajo, celebra una reunión el martes de la semana que viene.

Nos consideramos en la obligación de poner en vuestro conocimiento esta noticia, por si considerais ~~diga~~ oportuno tratar de nuevo la cuestión antes de plantear la huelga.

Procuraremos estar al corriente de lo que se acuerde, con tanta rapidez como podamos y en cuanto haya alguna novedad, os la daremos a conocer.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,

MAD

609/31

224

U. G. T.

Qui habluero con Relinque

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA

31 AGOSTO 1934

FEDERACION DE LA EDIFICACION

MADRID:

Estimados compañeros: Acusamos recibo de vuestra ultima carta. ~~enxx~~

Por otra parte os ~~emos~~ de manifestár que hoy emos celebrado una conferencia con el compañero Manso en la que nos manifiesta que la jornada de trabajo e está aprobada por ~~la~~ Sección correspondiente, solamente a falta de aprobarlo por ~~el~~ Consejo Nacional del trabajo que se reunirá el proximo dia 5 de Septiembre, como tambien nos indica que los jornales an rebajado bastante de lo que nosotros llevavamos en las bases y para ello nos a dado una relación de los jornales que cada ~~un~~ uno tiene y emos podido conprobar que los jornales de los Carpinteros quedan mas reducidos que los ~~que~~ que en la actualidad disfrutan, por lo que les encomendamos que gestione este caso a cerca del Relinque para que vea el medio de arreglar este asunto con el fin de que estos compañeros encuentren alguna mejora, y nó perjuicños como esta ~~enxx~~ puesto segun el compañero Manso . Encomendamos que esteis con Relinque pues parece que vá a sér el que vá á hacer esta propuesta de aprobar estos jornales.

Sin otra cosa por el momento quedax vuestro y de la causa



El Secretario

Meliano Casquero

MAD
609/3A

225

3 de Septiembre de 1934.

Federación Provincial de la Edificación.
Salamanca.

Estimados compañeros:

Enterados del contenido de la vuestra, expresemos el deseo de esta Comisión Ejecutiva de que lleguéis a una buena solución del conflicto, si fuera posible, antes de plantearse.

Hace dos o tres días, celebramos una conferencia con el camarada Manso quien nos dijo exactamente lo mismo que vosotros en la carta. Creemos poder hablar hoy con uno de los camaradas de la Comisión que ha de reunirse en el Ministerio para tratar del Contrato, pero no nos parece discreto entrevistarnos con el Señor Relinque en las condiciones que decis, mientras no examine la situación la Comisión Ejecutiva que se reúne esta tarde.

Fraternalmente vuestro. El Secretario,

MAD
607/3-1
226

U. G. T.

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA

2 de Septiembre de 1934

FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION

Estimados compañeros: Acusamos recibo de vuestra última carta, fecha 31 del pasado mes de Agosto, por la que hemos el criterio que sustentais referente a nuestro proximo movimiento huelgistico, y al mismo tiempo las buenas noticias que nos enviáis de ser aprobada nuestro contrato en la reunión que celebrará el Consejo de trabajo el proximo dia 5 del presente mes. Pues bien, referente al primer punto que os indico, este Comité a hecho todo lo posible para llevar al animo de todos los compañeros, vuestro criterio hasta tal punto que ayer dia 1 de Septiembre se celebró un Congreso extraordinario para tal efecto, como podreis comprobar en el Diario Local que os enviamos. Lo que pasa es que los trabajadores de Salamanca, están algo escamados de las promesas de las Autoridades, que siempre han dado buenas palabras, pero que luego nunca se han convertido en realidades, por lo tanto no atendieron vuestros consejos.

Tambien os tenemos que manifestar que con fecha del 31 del pasado mes os enviamos una carta en la que os dabamos cuenta que vista la relación de jornales; que segun el compañero Manso, tenían intención de proponer al Consejo de Trabajo, por ~~XXXXXX~~ hemos podido comprobar que los jornales de Carpinteros son inferiores a los que en la actualidad disfrutaban, por lo que recibamos de vosotros, veais el medio de entrevistaros con RELIQUÉ, para que sea el medio de que sea nivelados los jornales de estos compañeros, con el fin de que no se les perjudique y se les beneficie en algo. Os recomendamos que os entrevisteis con RELINQUE porque segun información que tenemos el a desear el que hará la proposición al Consejo. Os repetimos esto porque la última carta donde os dabamos cuenta de esto fué escrita con mucha prisa y posiblemente no me en-

MAD
609/3A
227

tendiarais lo que os queria indicar.

Por otra parte os emos de manifestar, que reunido el Comité de esta Federacion en el dia de hoy, acordó lo siguiente.

(Que teniendo en cuenta que el Comité de esa Federacion se reune ~~la~~ los Lunes y con el fin de que el comité tome acuerdos) celebrár una conferencia telefonica con vosotros en el dia de hoy, para invitár al compañero Anastasio de Gracia que venga a Salamanca, a la terminación de la huelga (que tenemos la impresion que será esta semana) para que tome parte en un mitin, que organizaremos al efecto, con el fin de que la voz de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, se haga oir en Salamanca, en la seguridad que causaria muy buen efecto.

Se os pone una conferencia por el temor de que la carta no llegara a la hora de que vosotros celebrais la reunion del Comité.

Por considerar esto de bastante importancia, y además sér esos momentos un acto que haria una propaganda formidable para la U.G.T. os rogamos trateis este asunto con el calor y entusiasmo que el caso requiere, para llegar a la conclusión de aceptár la invitación que os hacemos.

En el dia de hoy se a celebrado un Mitin en el que se a observado un ambiente y entusiasmo formidable a pesar de tenerlo visto en dias anteriores, lo que nos hace suponer que el paro será completo en el dia de mañana que comienza la huelga, pues ~~se~~ emos hecho tres manifiestos que an causado un buen efecto sobre todo el segundo y el tercero, que eran dirigidos a los trabajadores.

Como veis ~~por~~ creemos llevaros ampliamente informados con todo lo ~~x~~ relacionado al movimiento que tenemos planteado, dispuestos a informaros con toda amplitud en todo aquello que creais pertinente, pues adjunto con el Diario de esta localidad os enviamos los manifiestos.

Sin otra cosa de particular por el momento y en espera de vuestra ~~estas~~ noticias queda vuestro y de la causa.



EL SECRETARIO

Meliano Casquero

4 de Septiembre de 1934.

Federación Provincial de la Edificación.
Salamanca.

Estimados compañeros: Correspondemos a la segunda carta que hemos recibido ayer y de la cual ha conocido la Comisión Ejecutiva en su reunión ordinaria.

Es lamentable que nuestros consejos lleguen casi siempre a destiempo cuando se trata de sortear situaciones tan interesantes como son todas las huelgas. La realidad nos va aclimatando a vivir de este modo sin que por ello perdamos la esperanza de que alguna vez recozcamos todos la parte de nuestros errores que corresponden a cada uno.

Nos hemos enterado del informe de la Sección Técnica del Ministerio en relación con las bases de trabajo y en honor a la verdad os decimos que para nada se toca lo acordado en el Jurado Mixto en materia de salarios. En estas condiciones, es muy difícil que Relinque ni nadie ponga mano con intención de modificar una cláusula. Esta tarde se reúne la Comisión encargada de proponer al Ministro lo que debe hacerse con el Contrato. El compañero con quien hemos hablado, tiene la convicción de que una reunión será insuficiente para dictaminar sobre todas las bases. Pero si tiene la suerte de equivocarse, os informaremos por teléfono de lo que ocurra en la sesión de hoy.

MAD
609/31
228

812

Hay que convencer a los compañeros Carpinteros, de que el Ministerio no tiene culpa de que entre todos hayais creído que era mejor fijar jornales por días y limitar la jornada semanal en 44 horas y que si concedemos el aumento de salario un valor importante como el que tiene, no es de menos estima la disminución de la jornada de trabajo. Lo mejor sería obtener las dos cosas al mismo tiempo; pero tememos que esto no pueda ser ahora. Si Relinque hace alguna propuesta que tienda a mejorar la situación de esos compañeros, los que nos representan en el Consejo de Trabajo tendrán buen cuidado de hacerla suya inmediatamente. En esto estamos con los amigos de quienes hablamos antes.

No vemos el menor inconveniente en asistir a la reunión de própaga que pensais celebrar cuando termine la huelga a cuyo fin esperamos nos aviseis con tiempo. Tengo que estar dos o tres días en Zaragoza representando a la Unión en un Congreso nacional que se inaugura el sábado de esta semana.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FTEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Sociedad del Ramo de Construcción

Zamora

Setiembre 5 de 1934

Federación de la Industria de la Edificación
de España.

S. Lucas, 11

MADRID

Estimados camaradas: En nuestro poder la vuestra del 3 del corriente, la cual hemos dado a conocer hoy a la Asamblea y no queráis pensar la sorpresa y el disgusto que ha producido su contenido.

Entendemos nosotros que vuestra misión, en estos instantes, cuando la huelga se halla en su apogeo, no es la de sembrar la confusión entre los parados, que podría llegar a que nuestros camaradas flaquearan y la huelga se perdiera. Lo menos que, a nuestro juicio, podeis y debeis hacer es alentar el movimiento, ya que no nos deis alguna orientación, que es la que procedía en este caso. Pero venir ahora en la forma que lo haceis, da pie para pensar que solo nos teneis aquí y nos quereis como máquinas cotizantes. Siempre que en esta capital ha habido algún movimiento, habeis salido con lo mismo.

Decis que habeis leído pacientemente los diarios de huelga que os hemos remitido; lo cual quiere dar a entender que habeis tenido mucha paciencia para escuchar nuestras quejas y que os molestan. Y nosotros preguntamos: si no estais ahí para atender las quejas de los federados y para ayudarles cuando lo necesiten ¿para qué estais? Y si los sindicatos no sirven para luchar diariamente por mejoras para la clase, por re-
mediar el paro, por el pan de los sindicatos, ¿para qué sirven? ¿Para cotizar nada más? ¿Para sostener unos cuantos empleados en Madrid? Pues bonito papel entonces el de los sindicatos. Nosotros los queremos para algo más, para lo que deben ser, para la lucha diaria y no nos podemos explicar el que os molesten estas cosas como se deduce de esa palabra pacientemente que empleais en vuestra carta.

Os seguiremos enviando los Boletines de Huelga y por ellos podreis apreciar la marcha del movimiento que hasta hoy es magnífica. La huelga en Construcción

MAD

609/3A

229

es total; pero en Zamora no hay huelga general; es decir que los demás ramos todos trabajan. Lo que han hecho es acordar prestarnos su ayuda material todo el tiempo que sea preciso y animarnos. No es lo mismo ver las cosas desde ~~Madrid~~ Madrid que desde aquí y mientras este apoyo no nos falte, seguiremos en la brecha.

Vuestros y de la causa proletaria

Por el Comité de Huelga

El Presidente

Francisco Barrías

El Secretario

Antonio Galerias



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Y SIMILARES

GETAFE



Crisis de trabajo
Federacion Nacional de la Edificacion.

(Comision Ejecutiva)

Estimados compañeros:

Recibimos vuestra carta fecha 14 de agosto del corriente, en la cual nos exponiais que hicieramos gestiones cerca de este Ayuntamiento sobre los millones votados por las Cortes para el paro obrero.

Pues dichas gestiones, las hicimos presentando un escrito con fecha 27 de agosto, lo cual, en su primera reunion del Concejo, tomo en consideracion nuestra propuesta, nosotros exponiamos en nuestro escrito, las obras que a nuestro juicio son mas urgentes y demas precision, como son, la plaza de Abastos, urbanizacion de algunas calles y un nuevo matadero, pues el actual este en pesimas condiciones por la escasez de agua y por los malos olores que emanan del actual y porque a 50 metros

MAD

609/31

230

se este terminando de construir un grupo

sin mas quedamos vuestros y de la cant.



El secretario:

Felipe Vidal

getafe 7 de septiembre de 1904

AG FIDEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Centro Documental

11 de Septiembre de 1934.

Sociedad de Albañiles y Similares de Getafe.

Estimados compañeros:

Nos parece muy bien que hayais planteado al Concejo de esa localidad problema de tanto interés para los trabajadores como el paro forzoso y deseamos que vuestra petición a la Junta Nacional sea favorablemente acogida.

Fraternalmente vuestro

El Secretario

AG FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD

609/34

231

U. G. T.

No han firmado todavía

Federación Provincial de la Edificación

Domicilio social: Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo). - Tel. 1483

SALAMANCA 9 de Septiembre de 1934

FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION

Solucion

Estimados compañeros: Acusamos recibo de la última vuestra, en la que nos enviáis las notas de las modificaciones de las bases, según las cuales hemos hecho unas bases dándolas a conocer a las Juntas generales, para ver el medio de dar por terminado el movimiento que llevamos hace 8 días.

Reunidas las Juntas Generales han acordado continuar en huelga hasta que nos envíen las bases a esta Localidad.

Por lo antes expuesto acudimos a vosotros para que hagan una ~~xxx~~ gestión a cerca del Ministerio con el fin de que envíen lo mas pronto posible las bases aprobadas y firmadas por el Ministro, pues caso contrario continuamos la huelga hasta que se dignen mandarlas.

Sin otra cosa por el momento queda vuestro y de la causa.

El Secretario.



MAD
609/31
232



11 de Septiembre de 1934

Señor Director General de Trabajo
Presente

Muy Señor nuestro.

Le rogamos procure activar el despacho de las bases de Trabajo de Salamanca con objeto de poner fin a la huelga declarada hace mas de una semana en aquella capital.

Solo queda la firma del Ministro y creemos que si V le recuerda el asunto; acaso no transcurra mucho tiempo sin que todos tengamos la satisfacción de ver terminado aquel conflicto.

De V atento amigo

El Secretario

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
233



Centro Documental

21 de Septiembre de 1934.

Ramo de la Edificación de Zamora,

Estimados compañeros: Comprenderéis la intranquilidad de esta Comisión Ejecutiva viendo los días que transcurren sin noticias directas ni de prensa que nos pongen en conocimiento del curso de esa huelga.

Faltos de datos que nos permitan enjuiciar la marcha de ese conflicto, nuestra carta no puede tener otro alcance que el de pedir os una información tan completa como nos la podáis mandar con objeto de que la Comisión Ejecutiva esté al corriente dentro de pocos días, de lo que sucede alrededor de la huelga.

En espera de contestación, nos ofrecemos vuestros y de la causa del trabajo.

El Secretario,

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

235



Pío y aqua

Parque de Pablo Iglesias, 6

(Casa del Pueblo)

Ramo de Construcción
Zamora Edificación. Madrid.

Estimados camaradas: Salud.

Hemos recibido una comunicación de Tesorería de ese Comité sobre la cuota del tercer trimestre de 1934 que nosotros habíamos anunciado su envío.

Deber en cuenta que no hemos podido hacerlo por la situación anormal en que nos encontramos, pues ya sabéis que nos hallamos en huelga general del Ramo en esta localidad desde hace un mes, y nos encontramos sin una sola peseta no solamente para abono momentáneos de las cuotas a esa Federación sino para sostener este movimiento que la tiranía Nacional ha provocado y que presenta caracteres de cronicidad.

El personal dentro de su gran necesidad (llamémosla hambre) está dispuesto a no dejarse vencer mientras su resistencia física no le obligue, para esto y teniendo en cuenta que este movimiento se juega la organización total de esta Provincia y quizá ocasionara derivaciones en las limítrofes, os pedimos auxilio económico para que la resistencia pueda hacerse más fácil.

La necesidad de este auxilio económico, no creemos tengamos que encareceros cual es el deber de cada organizado en el caso presente.

De el apoyo orgánico depende nuestro triunfo que será de todos.

Vuestros y de la causa del trabajo.

El Presidente

Román Blanco Jimena

El Secretario

Pablo López Peris

Zamora 22 de Septiembre de 1934.



MAD
609/31

236

Centro Documental

25 de Septiembre de 1934.

Ramo de Construcción de Zamora

Estimados compañeros:

Enterados de lo que decis en vuestra carta del 22, la Comisión Ejecutiva ha decidido en su reunión de ayer mandar una Circular a las organizaciones federadas llamando su atención sobre las condiciones en que os encontrais.

Por mucho que sea el esfuerzo que hagan las Sociedades de la Federación, debéis pensar en que no será suficiente para ponerlos en condiciones materiales de resistir tanto tiempo como haga falta para hacer entrar en razón a los patronos.

Esto nos obliga a recomendaros buscar una solución digna lo mas pronto posible a cuyo fin deseamos nos digais si hay alguna gestión iniciada por parte de la Delegación del Trabajo, Gobierno Civil o autoridades locales. Decidnos tambien cuales son vuestras aspiraciones actuales pues con lo escrito en los manifiestos que nos habeis remitido, no tenemos suficientes elementos de juicio. Si sostenéis aquello, tambien necesitamos saberlo.

Fraternalmente vuestro. El Secretario.

MAD
669/35
237

Administración.

Nuestras comunicaciones oficiales con las entidades federadas, tienen por objeto muy frecuentemente indicar el mejor procedimiento para que

AG FIDEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Ramo de Construcción

Al Comité Ejecutivo

Sindicato de la Federación Nacional de la

Industria de la Edificación.

Madrid.

Estimados camaradas: Salud.

En nuestro poder la vuestra fecha 21 del que cursa en la que nos preguntais por la marcha de la huelga que sostenemos; hemos de deciros lo que sigue: Que en los primeros dias del mes corriente se os comunicó la marcha del movimiento enviando los boletines de huelga que hasta aquella fecha se habian hecho y no hemos tenido contestación alguna, por ello, no sabemos si los habeis recibido o no.

De el juicio que puede merecer la marcha del conflicto a ese Comité Ejecutivo, es la base más fija que hoy hace un mes que comensó y no ha habido el más leve incidente a pesar de que en más de una ocasion entre patronos y autoridades ha pretendido provocarlo, pero la energia y sensatez de personal no ha dado lugar al juego puesto en práctica.

Por otra parte, os dara idea para enjuiciar, que tenemos con nosotros la aceptación pública de nuestra razon y de nuestra inmejorable conducta pues hemos tenido que entregar nuestros hijos por razones economicas, y no ha habido suficientes para las peticiones que nos han hecho camaradas y simpatizantes. Adjunto os enviamos el último boletin por el también vereis la situación en que nos encontramos.

Después de comunicaros la marcha del movimiento, tenemos que deciros algo que quizá os moleste, pero que siempre que se sujeta uno a decir la verdad no debe servir de molestia a los

MAD
609/31
238

a los hombres que la lucha les tiene siempre en su fecha.

Es el caso, que según vosotros, no nos asiste nunca razón para hacer fuerza a las arbitrariedades que con nosotros se cometen por patronos y autoridades, así es que según nuestro parecer tenemos los obreros de Provincias que convertimos cada uno en un "Pabele" para ser marejado por cualquier paestigitador ambulante.

No, eso no; los trabajadores de Provincias también sabemos sentir y por eso nos rebelamos contra la injusticia cuando esta ya se hace intolerable; y tener presente que también sabemos nuestra obligación de organizados disciplinados, pero como vosotros parece ser que creéis que todos los pueblos españoles son Madrid, sin parar a pensar que cada uno tiene su característica especial y como desconocéis el caracter de esta cervilísima patronal, por eso nos tratáis en algunas comunicaciones de proceder ilegalmente.

No creemos que debéis pensar así, aquí los organizados son disciplinados como lo prueba que en el movimiento no hay ningún traidor, y en que estamos sus dirigentes dispuestos siempre a dar satisfacción a nuestros organismos nacionales.

Para vosotros parece que no tiene importancia este movimiento, pero hemos de advertiros que lo producido con sus imprudencias y rastreas acciones el "Bloque Patronal"; en él se juega la organización de esta Provincia con derivaciones a otras.

Económicamente estamos muy mal, porque a pesar de estar realizando los compañeros que trabajan de los decimas Ramos un gran esfuerzo, este no puede llegar a afrontar la situación por ser mayor el número de huelguistas. Así es que necesitamos recursos económicos, procurar hacer cuanto podáis por ayudar a triunfar a estos compañeros.

En el apoyo económico que se prestéis está el triunfo tanto nuestro como nuestro. Nada más de particular de quien son vuestros y de la causa.

El Presidente
Tomás Blanco Lima

Zamora 24-9-34.

El Secretario.

Pablo López Ferrer

25 de Septiembre de 1934.

Ramo de Construcción de Zamora.

Estimados compañeros: Hecha nuestra carta de hoy, recibidos la vuestra informando de la situación en que se encuentra la huelga de esa localidad.

Sorprende un poco la lectura de vuestra carta, porque incurris en un error tan grande como el de decir que no hemos contestado la que acompañabais con las hojas impresas. Nos limitamos a preguntaros si siendo de verdad lo que decís tiene algún sentido la carta que nos habeis mandado con fecha 5 del actual.

Es costumbre inveterada entre nosotros, contestar toda la correspondencia que recibimos y al día que alguno sienta cansancio de proceder así, no tenemos más solución que la de cesar en los cargos que desempeñamos. Reiteramos la afirmación de que se contestan todas vuestras cartas a su debido tiempo como se hace con las demás Secciones de la Federación.

Más desagradable nos resulta todavía, que afirméis en un documento oficial que aquí nos molestan las verdades. Eso se prueba en seguida y si no podemos hacerlo es preferible guardar silencio. Esperamos nos digáis donde y cuando nos habeis dicho verdades que no estemos en condiciones de aceptar. Leyendo ciertas cosas, no puede menos de sentirse el mismo pesar que no hubiera entre nosotros la identificación de criterio que nos parece indispensable entre organizaciones de la misma orientación.

Esperamos nos señaleis la carta donde os hayamos dicho que no tenéis razón y menos una sola línea en que os hayamos recomendado una conducta sindical que os haga dignos de comparación con ~~los demás~~ si lo de pres

MAD
609/31
239

fillles

TIDIGITACIÓN va con nosotros, tenemos la conciencia tranquila de no haber sorprendido a nadie todavía en nada que pueda dañar a los trabajadores.

Veríamos con gusto que vuestras cartas estuvieran llenas de datos informativos y muy particularmente de alguno que nos pusiera en condiciones de saber cuales son en este momento los móviles de la huelga. Para polemizar, debemos buscar todos cues iones de altura pues no se comprende que mientras teneis que separaros de vuestros hijos por imperio de la situación económica, esteis buscando pretextos para mortificar a la Comisión Ejecutive.

De donde inferis que para nosotros no tiene importancia la huelga. ?Si en algo os equivocais grandemente, es precisamente en eso. Ya veremos cuando termine si seguís pensando lo mismo que ahora y si las circunstancias nos hacen rectificar, estad seguros de que lo haremos noblemente y sin ningun sacrificio pues nuestra rectificación sería consecuencia de vuestro triunfo.

Tampoco teneis razon en atribuirnos el concepto de Madrid para Zamora, porque eso es tanto como declarar que los directivos de esa organización no teneis mas visión de las cosas que la que os proporciona el ambiente local en que vivís. Un poco mas de serenidad en vuestras cartas, no estaría mal para la Federación pues el hecho de desempeñar los cargos que tenemos, no impide que sintamos herida nuestra dignidad cuando leemos algunas cartas en las que se escriben conceptos tan duros como los de la vuestra.

Fraternalmente vuestro.

El Secretario,



FEDERACION LOCAL

DE OBREROS DE LA EDIFICACION

Fray Luis de León, 9 (Casa del Pueblo)

VALLADOLID 26 de septiembre de 1934

Federación Nacional de Edificación

Madrid

Estimados compañeros: De Zamora nos ha visitado una comisión integrada por dos compañeros del Ramo de la Edificación afecto a la U.G.T. y otro del Sindicato de la Construcción perteneciente a la C.N.T. quienes nos expresaron que por acuerdo unánime de asamblea celebrada por los obreros de la industria, venían recorriendo todos los capitales y pueblos importantes de la región castellana con el propósito de hacernos saber la difícil situación económica que atraviesan los huelguistas en la tercera semana de paro, y por esta causa interesaban con toda urgencia, ayuda material.

Esta Comisión ejecutiva aún cuando les ha prometido hacer en este sentido lo que pueda con arreglo a las disponibilidades que estén a su alcance, antes de sacrificar económicamente a sus secciones, quiere conocer el juicio y la posición que os merecen estos conflictos planteados un tanto descabelladamente.

Hablando con sinceridad no nos ha parecido bien que al amparo y con el natural perjuicio de las organizaciones y sin contar con medios pecuniarios se trasladan comisiones de una a otra parte como ha ocurrido con todas éstas que mencionado Ramo ha desplazado por la región a las cuales ha habido que costear todos los gastos en las diversas localidades del trayecto donde han parado.

Ello nos parece una equivocación de táctica que nadie más obligado a impedir como autoridad suprema de la industria que esa Federación nacional, pues tenemos la absoluta seguridad que que con una circular, cuyo importe es de dos céntimos descontando papel y tinta nos hubieran evitado citados compañeros los gastos originados tan inutilmente.

Acusamos recibo a vuestra última circular sobre la cual hemos tomado los acuerdos pertinentes a fin de que por la Jun-Nacional de Paro Obrero se nos concedan algunas cantidades con destino a obras en ejecución unas y en proyecto otras.

Aprovechemos esta ocasión para reiterarnos fraternalmente vuestros de la causa obrera.

Por la Comisión ejecutiva
El Secretario



MAD
609/34

240

28 de Septiembre de 1934.

Federación Local de la Edificación.
Valladolid.

Estimados compañeros: Recibimos vuestra carta informando de lo ocurrido con los comisionados de Zamora y pidiendo parecer a la Ejecutiva acerca del movimiento de huelga planteado en aquella capital.

Hemos tenido noticia del movimiento, cuando estaba anunciado a las autoridades y como información oficial, puede decirse contamos con dos o tres cartas en las que escasean las notas de interés e los efectos del curso del huelga y abundan conceptos dignos de discusión si alguna vez tenemos ocasión de plantearle.

En cuanto os digamos que la primera noticia de que están de acuerdo con los sindicalistas es la que vosotros mandais, creemos estar ante esa Federación Local en las debidas condiciones de claridad a propósito de esta huelga.

A pesar de todo, pensando en las calamidades que deben de estar sufriendo las familias de los compañeros huelguistas, hemos acordado hacer un requerimiento a la solidaridad de las Secciones federadas, por si pueden hacer algo en su ayuda. Es posible que antes de recibir esta carta, haya llegado a vuestro poder algun ejemplar de nuestro documento.

MAD
609/31
241

Leyendo la Circular, es posible advertir que nos hemos visto obligados a cargar lo que ocurre en Zamora a la clase patronal y sin que esto sea incierto, no estamos en condiciones de asegurar que nuestros compañeros hayan procedido como debieran.

Acaso en esto haya un poco de criterio personal, por las condiciones de tiempo en que escribimos esta carta; pero en general, la Comisión Ejecutiva tiene escasas esperanzas de que la huelga termine en regulares condiciones para aquella organización. Mas vale que nos equivoquemos.

Tampoco tenemos la menor referencia en cuanto a la salida de Comisiones y compartimos vuestro criterio de que bien pudieron dirigirse a Valladolid por escrito. Pero cuando se concibe un plan de viaje como ese dejando a cargo de cada localidad los gastos que se ocasionen, no tiene nada de particular que traten de buscar la solución en Burgos o Santander.

Con lo dicho creemos tengais suficiente para conocer que no hemos hecho nada por crear la situación de "amor" en estos dias. Terminamos diciendo que si hubieramos de exponer ante cualquiera cual es la motivación de la huelga, nos veriamos en tan mala situación como quien ignora lo principal de los asuntos en que interviene.

Fraternalmente vuestro. El Secretario,

Federación Provincial de S. O.

{ Unión General de Trabajadores de España }

Parque de Pablo Iglesias, 6
(Casa del Pueblo). - - Teléfono, 323

Zamora 27 de Septiembre de 1934
Al Comité de la Federación de la Edificación.
San Lucas, 11, Madrid.

Estimados camaradas:

Para resolver incognitas y con el fin de que cada cual quede en lugar que corresponda, y, sobre todo, para que no se culpe a los más de lo que hacen los menos, al mismo tiempo que intento servir los intereses de la clase proletaria, os dirijo estas líneas, aclaratorias a un yerro que pesa en los actuales momentos sobre el Ramo de Construcción de esta ciudad y más directamente sobre los dirigentes de Zamora.

Comenzó la huelga del Ramo de Construcción de esta ciudad el día 24 del ~~del~~ pasado mes de Agosto, más que por las peticiones que presentaron estos compañeros en el oficio, por el incumplimiento de un pacto, celebrado entre patronos y obreros y avalado con la firma del Gobernador civil, en el año 1932. En dicho pacto se hacía constar que no podrían trabajar obreros forasteros mientras hubiere parados en la localidad; que los patronos de Zamora tendrían que despedir a todos los operarios que cobrasen de tres pesetas con cincuenta céntimos para arriba, bien del Estado, de la Provincia o del municipio, y que al patrono que no cumpliera la anterior cláusula le sería declarado el boicot. Dicho pacto era incumplido descaradamente: trabajaban obreros forasteros, habiendo parados en la localidad; no declararon el boicot a los patronos que tenían operarios que ganaban más de las tres pesetas con cincuenta céntimos, y lo que es más grave aún: habían declarado el boicot los patronos a los obreros que se distinguían en el Ramo de Construcción, hasta el extremo que algunos camaradas no trabajaban desde hacía más de nueve meses.

Nombraron una Comisión de huelga al decretarse la huelga y coincidió que eligieron la mayoría ~~de~~ comunistas. Estos, para hacer el BOLETIN DE HUELGA (que se tirado diariamente hasta el día 23 que lo prohibió el Gobernador y ha impuesto la censura para hablar del movimiento) me comprometieron a mí (soy el Secretario de la Federación Provincial). Pero, para escribir la carta a esa Federación, carta que yo no conozco, se valieron de un maestro que es Tesorero de la Federación Local y de la Provincial, simpatizante con los comunistas, y peor que Salazar Alonso, llamado Valentín Ferrero. Este ejemplar, que fué el causante de que no saliera ningún Diputado Socialista por la provincia y un hombre a quien debieramos haber colgado a los trabajadores por funesto, ya que tantas veces como nos han tenido que llamar al orden de Madrid, ha sido motivado por éste, aprovechando una carta que creo dirigió esa Federación, al Ramo de aquí, en la que no le dabais la razón, trabajó a la Comisión e hizo la carta que ha motivado vuestro disgusto. De todo esto me he podido informar, porque las cartas que habeis escrito con fecha 25 de los corrientes y la circular, las recibió un camarada de confianza del Ramo y me las ha entregado a mí. Se le dió lectura a la circular y las otras obran en mi poder hasta que digan los buenos si se han de dar a conocer a la Asambleo no.

Os preguntareis que cómo toleramos estas cosas sin descubrir a los traidores y poniendo en antecedentes a la organización de lo que se ~~trabaja~~ trama. Nuestra conducta obedece a lo siguiente:

El actual movimiento del Ramo de Construcción de Zamora, que lleva TREINTA Y CUATRO DIAS, pasará a la historia sindical como uno de los primeros. Desde el primer día están de brazos caídos todos los obreros del Ramo de Construcción de Zamora, tanto los de la C.N.T., como los comunistas, como los del Círculo Católico. No ha habido ni un solo esquirol y en cuantas asambleas se celebran persiste el mismo ambiente de firmeza en la lucha. Los trabajadores que en otros movimientos se habían distinguido como esquiroles, los que se apartaban de las asambleas y los que no acudían por la Casa, en este movimiento son los primeros que alientan y los que insisten en que no se puede retroceder ni un paso. Es lo que se dice un movimiento de masas. Está además con nosotros todo el pueblo zamorano, y hasta los amigos del ministro de comunicaciones hablan bien de la huelga. Creo que lo que ha contribuido a crear este ambiente aparte de la justicia de las peticiones (excepto la tercera que se retiró a los pocos días del movimiento) han sido los BOLETINES DE HUELGA.

En estas condiciones, con este ambiente y, por qué no decirlo, persuadidos de que ganaremos el movimiento y de que constituirá un gran triunfo para el proletariado, yo, al menos, he creído pasar por alto algunos extremos (que con relación a la importancia del movimiento son minucias) y espero confiado a que éste termine para poner las cosas en su sitio. No quiero dejar de advertir que ha habido algunos motivos que han contribuido al caso concreto que os denuncio. Un camarada muy significado de la organización y a quien tenemos por un gran Socialista, se permitió hacer, en la primera o segunda reunión, delante de los patronos y del Delegado del Trabajo, la siguiente declaración: "Que no tenía razón de ser el movimiento y que él le consideraba ilegal". Estas frases que dichas en la Casa del Pueblo despertarían sospechas, a presencia de los patronos y de las autoridades revisten caracteres gravísimos. Y los comunistas que arriman el ascua a su sardina, con este motivo, dieron la confianza a Ferrero para escribir la carta de referencia. Podría continuar facilitando detalles, pero son muy pesados y voy a deciros en la situación que está el conflicto:

En los primeros días de entablarse las negociaciones, el Delegado accidental del trabajo propuso la fórmula siguiente, para solucionar el conflicto: que fuera obligatorio a los patronos acudir a la Oficina Local de Colocación Obrera a buscar los trabajadores, teniendo que colocarles por turno riguroso de inscripción con arreglo a las diferentes categorías. La representación patronal no la aceptó. Nosotros sí. A los dos días se reunieron otra vez bajo la presidencia del Gobernador y éste propuso otra vez la misma fórmula, sucediendo lo mismo. Sobre el día 5 ó 6 de los corrientes vino un Delegado especial del Ministerio quien sostuvo la misma fórmula y la rechazaron también los patronos. He de advertir que el Delegado especial dijo en la primera reunión que venía dispuesto a resolver el conflicto; pero cuando estaba a punto de resolverlo fué la patronal a Madrid, ~~se~~ habló con Cid y ordenó éste al Delegado especial que regresara sin resolver el conflicto. Marcó a continuación una Comisión compuesta por el Gobernador, el Alvalde, el presidente de la Diputación y el Delegado, hablaron con el Ministro de Trabajo y consiguieron que éste dictaría un laudo en la forma propuesta por el Delegado accidental. Pero volvió a Madrid la patronal, consiguió hablar con Cid y ha quedado reducido en agua de borrajas. Claro está que en la reunión última, los patronos dijeron que se someterían si le imponían la fórmula dicha, pero que la recusarían y se negaron a abonar ni un solo céntimo. Nuestros camaradas aceptaron la fórmula, pero pedía indemnización por los daños y perjuicios, proposición que presentaron el día 30 del pasado mes y después de negarse a aceptar los patronos la fórmula de la ~~xx~~ autoridad.

Federación Provincial de S. O.

{ Unión General de Trabajadores de España }

Parque de Pablo Iglesias, 6
(Casa del Pueblo). - - Teléfono, 323

Zamora

Sigue.

Desde el día 23 no ha vuelto a citar el Delegado de Trabajo y como os digo antes ha impuesto la censura a la prensa para la huelga. Pero el personal continua más firme que el primer día.

Os agradeceré que tengamos correspondencia a poder ser todos los días y me asesoreis si cometo alguna torpeza.

Os ruego que me mandeis copia de la carta a que me refiero anteriormente para hacer uso de ella cuando los momentos lo permitan.

Queda vuestros y de la causa.

Manuel Antón
Secretario de la Federación Provincial.

AG FITELE
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31
243

Centro Documental

29 de septiembre de 1934.

Federación Provincial de Sociedades Obreras.
Z a n o r a.

Estimados compañeros. En nombre de este Ejecutivo, agradecemos la información que nos proporcionáis acerca del origen y curso del movimiento planteado por los elementos de la Edificación hace un mes aproximadamente.

Los informes que nos facilitáis, son coincidentes con los que nosotros hemos pedido extazar de las hojas que se nos remitieron hace pocas semanas. No hemos comprendido todavía como hay autoridades obreras de suscribir pactos como el de 1932 y organizaciones obreras que consideren posible sostener un boicot contra ciertos patronos declarado por sus compañeros de clase. Pero completaremos nuestra información diciéndoos que aquí no habia la menor noticia de semejante pacto no obstante el año y medio de vigencia.

En el texto de las cartas que se nos mandan, hemos visto que alguien en la directiva o Comisión de huelga, aprovecha el cargo para lanzar distrias contra nosotros. Sin descender en el leguaje, por respeto hacia nosotros mismos, hemos procurado dejar la cosas en su punto al tiempo de contestar.

Si alguna vez hubiese necesidad, por nuestra parte no habria

MAD
609/31

244

inconveniente en copiaros la carta que ha motivado nuestra réplica, mientras no sintais de un modo absoluto la copia que nos pedis, creemos mejor dejar las cosas como están por lo menos hasta que termine la huelga.

Vemos en efecto, que los huelguistas resisten bien y aprobando esa conducta, no dejamos de preguntarnos por las causas del movimiento porque habiendo un Contrato formalizado por el Ministerio de Trabajo, nos parece mejor luchar por su cumplimiento que plantear una huelga por la causa que todos conocemos. El tiempo nos va diciendo que con heroísmo solamente para pasar hambre, no suelen progresar nuestras ideas y estimando en su justo valor lo que sufren hoy los amigos de memoria como antes los de otros muchos sitios, nos gustaría ver a todos avocar de sus energías por si la necesidad impone pronto un esfuerzo supremo en el que haya de ventilarse algo de importancia superior al cumplimiento de un pacto que se empieza a olvidar en las primeras entrevistas con los patronos.

Fraternamente vuestro.

El Secretario,

AG FITELE

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Sociedad Obrera
"LA PROSPERIDAD"
PABLO IGLESIAS, 2
RIBADEO

3 de setiembre de 1934

Paro
Para Forzoso

Comité Ejecutivo de la Edificación

Madrid

Queridos camaradas :

Con fecha 31 de agosto hemos escrito a la Comisión Nacional encargada por el Gobierno de resolver el problema de la crisis de trabajo, manifestándoles que nuestra Minoría, presentó y fue aprobada por el Ayuntamiento, una moción para solicitar del Estado una subvención, al objeto de realizar obras de público interés, que al mismo tiempo resolverían en parte la grave crisis que tiene en la miseria a gran parte de nuestros compañeros del ramo de la Construcción.

Son estas obras: ARREGLO DE LA RED DE CONDUCCION DE AGUAS - RED DE ALCANTARILLADO - GRUPO ESCOLAR - PAVIMENTACION DE CALLES - Y LAVADEROS FUERA DE LA VILLA.

Estas peticiones fueron elevadas al Gobierno por el Ayuntamiento a petición, como os decimos, por nuestra minoría.

Esperamos apoyéis ante el Gobierno y la Comisión Nacional pró paro obrero, la concesión del correspondiente crédito para la realización de dichas obras.

Vuestros y de la Causa.

Vº. Bº.

El Presidente

Jil Rico



El Secretario General

Manuel Margolles

MAD
609/31

245

Centro Documental

5 de Septiembre de 1934.

Sociedad Obrera La Prosperidad
Ribadeo.

Estimados compañeros: Visto el contenido de vuestra carta del 3 de este mes, nos dirigimos a uno de los camaradas que nos representan en la Junta Nacional del Paro Forzoso interesando pongan de su parte lo que puedan para que se conceda a ese Ayuntamiento todo o parte de lo que pide.

Fraternalmente vuestro

El Secretario,

AG FIDEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIAS

MAD
609/31

246

Centro Documental

5 de Septiembre de 1934.

Compañero Cruz Salido.
Presente

Estimado amigo: Por iniciativa de nuestros compañeros de Ribadeo, el Ayuntamiento ha formulado una petición a la Junta Nacional de Paro Forzoso.

Aspiran a hacer obras de Alcantarillado, Conducción de Aguas, Grupo Escolar, Pavimentación y Lavadero.

Aunque suponemos no sea posible atender completamente esta petición, vea V, de acuerdo con los demás camaradas, si es fácil mandarles algo.

Fraternamente suyo

El Secretario,

AG FIDEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

247

Federación de la Edificación
Madrid

Queridos camaradas: agradezco profundamente vuestra felicitación, y por venir a organizarme ahora a la sede de vuestra Federación constituyo para mí la confirmación de que he cumplido con mi deber e interpreté el sentir de mis camaradas, los trabajadores.

Muchos gracias y recibiré en futuro alor y la promesa de que no cambiaré de conducta ni vocación ni en un momento, vuestra amiga y camarada
Rosa P. Pérez

Concepción Abadillo - Ovidio - 3-4-35

MAD
609/31
248

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Comité de la Federación Nacional de la Edificación.-

Madrid.

De acuerdo C.N.T. y amarillos van a la huelga el 14.

Estimados compañeros:

Ponemos en conocimiento de ese comité que a raíz de unos hechos acaecidos en la Casa del Pueblo de esta localidad, surgió entre nuestros afiliados la idea de organizarse en los tajos y talleres, y para tal fin se nombraron delegados y comités de tajo.

Es tal el entusiasmo con que se ha llevado esto a cabo que pronto surgió la idea de renovar las bases de trabajo existentes, pues se daba la circunstancia de que hacía más de un año que se habían presentado para su discusión en el Jurado Mixto y los primeros meses transcurrieron sin que se consiguiera hacer un tanto de labor eficaz hasta que se produjeron los sucesos de octubre. Ahora, restringida la labor de los Jurados Mixtos por orden ministerial y, por tanto, imposibilitados para conseguir nada de esto dentro de ese organismo, hemos elevado unas bases dándoles el carácter de contrato colectivo para esta localidad.

Y como esta patronal es de lo más cerril que puede pedirse, hemos creído oportuno hacer una alianza circunstancial con la C.N.T. y en conjunto hemos arrastrado a toda la masa trabajadora (incluso a la de los sindicatos amarillos) y en asamblea magna de todos los trabajadores de la Construcción, sea aprobó este contrato colectivo. De esta asamblea salió una Comisión encargada de llevar a cabo las gestiones con la patronal y que fue integrada por elementos de la U.G.T. y C.N.T. Como la patronal se negó a pactar nada con esta Comisión, ésta convocó a todos los trabajadores otra vez y al dar cuenta de su gestión, la asamblea tomó el acuerdo de declarar la huelga el día 14 de los corrientes para lo cual ya se han presentado los oportunos oficios al Gobernador de la Provincia y al Delegado de Trabajo.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para los efectos consiguientes.

Pamplona, 5 de junio de 1.935.

Por la comisión

Luis Goicoechea



MAD
609/31

249

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 MODERNO ♦♦

MADRID, 13 junio 1934
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores
FUENCARRAL, 93 MODERNO
SECRETARÍA MADRID

Núm. AG/JA.

Compañero ANASTASIO DE GRACIA.
M a d r i d.

Estimado compañero:

Adjunto con la presente le remitimos una carta recibida en esta Secretaría, procedente de la Sociedad de Obreros Carpinteros, de PAMPLONA, la cual como verá viene dirigida a la Federación de la Industria de la Edificación.

Sin otro particular quedamos cordialmente suyos y de la causa obrera.

El Secretario general,

Franco J. Calallero



MAD
609/34

250

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

Compañeros:

Dirigimos este manifiesto no sólo a los trabajadores de la Construcción, sino a todos los de Pamplona, porque entendemos que absolutamente a todos afecta, indirectamente por lo menos. El hecho de que en Pamplona, los obreros de un ramo determinado dejen de lado cuantas diferencias ideológicas les separen, por muy profundas que sean, y se apresten todos unidos a enfrentarse brava y directamente con sus patronos para decirles que así no pueden vivir y que es necesario mejorar su condición, ha de ser aleccionador para todos y deseáramos que orientase el camino. Por otra parte nosotros pedimos y necesitamos el apoyo de todos los explotados para obtener una pequeña parte de lo que en justicia nos corresponde. Hoy por ti y mañana por mí.

Se inició hace unos meses un sano y bien orientado movimiento de la Construcción en Pamplona hacia la organización en los propios lugares de trabajo. Terminadas sus faenas, se reunían en la obra o tajo todos los obreros, pensasen como pensasen, para discutir sus asuntos y nombrar los Comités y Delegados de tajo. Cuando esto se ponía en marcha, la pretensión de unos despidos de la Casa Huarte, que los obreros así organizados supimos evitar, dió lugar a que todos comprendiéramos la eficacia inigualable de una tal manera de organizarse. A través de la misma se llevó al convencimiento de todos también que en los lugares de trabajo no hay colores e ideologías, y que los idénticos intereses de los trabajadores consisten para todos por igual en no separarse unos de otros en cuanto a sus condiciones morales y materiales de vida hace referencia.

Todo esto nos hizo pensar en que éramos especialmente explotados; que nuestros jornales eran de hambre, inferiores a los de las demás capitales de España, de igual o menor importancia que Pamplona; nos dimos cuenta de que no cobrábamos las salidas del casco de la población como era debido; vimos que en el clima riguroso de Pamplona había muchas semanas en las que aun teniendo trabajo, sólo llevábamos dos jornales a casa, etc., etc. Como resumen de todo esto, tuvimos ocasión de apreciar en conjunto que eran los contratistas de Pamplona los que por sus ruines métodos de explotación se enriquecían a costa nuestra rápidamente, lo que les permitía extender sus garras opresoras de negociantes a otras ciudades en la que la dignidad de los obreros no les consentían lo que con nosotros realizaban.

Así no se podía vivir. Nuestras necesidades materiales y nuestra dignidad humana nos lo impedían.

Ante estas circunstancias no podíamos menos que plantear un nuevo contrato colectivo de trabajo que mejorase nuestra situación. ¿Qué camino debíamos seguir? No había que pensar en los Jurados Mixtos, cuya inutilidad en este sentido conocíamos por triste experiencia, ya que en ellos tenía presentadas desde hace año y medio unas Bases de Trabajo más justas que las vigentes una organización obrera de la localidad, sin conseguir que ni siquiera fuesen discutidas. Sólo había un camino derecho: el camino recto, lógico, en el que la acción y relaciones de los proletarios con los burgueses sean absolutamente directas.

Para que todo esto se realizase fué convocada una Asamblea en las Escuelas de San Francisco, en donde 4.000 obreros de la Construcción de las más diversas maneras de pensar discutimos cordialmente y aprobamos con entusiasmo general el proyecto del nuevo Con-

trato colectivo de Trabajo. Fué éste enviado para su discusión a la patronal, pretendiendo ésta en sus conversaciones engañarnos con descaradas y contradictorias evasivas.

La Comisión nombrada al efecto convocó en vista de esto a nueva Asamblea en las Escuelas de San Francisco para ver el camino a tomar. Todos los obreros de la construcción de Pamplona respondieron con su animosa presencia a la llamada. El local resultaba en absoluto insuficiente. ¡Jamás acudió a Asamblea obrera alguna de Pamplona tanto personal! Allí estaban revueltos y noblemente hermanados trabajadores de todas las tendencias. Allí hablaron comunistas, nacionalistas, socialistas, anarquistas, católicos y carlistas. ¡Y todos y en todo de absoluto acuerdo!

«Ante la negativa de la patronal a discutir, no hay lugar a acudir a los sobradamente acreditados como inútiles a estos efectos, Jurados Mixtos. Los trabajadores debemos mantener, exigir y conseguir nuestras justas y mínimas peticiones. Para ello sólo tenemos un medio que utilizaremos con el máximo entusiasmo: ejercer nuestro derecho a la huelga». Estos acuerdos se tomaron por total unanimidad. El Comité de Huelga firmante fué nombrado por unanimidad también.

Al día siguiente se cursaron los oportunos oficios de huelga a las autoridades, anunciándola para el viernes, día 14 de junio, por ser esta fecha el máximo plazo que con arreglo a las leyes se nos podía exigir.

Acto seguido pretendió la patronal, en burda maniobra, soslayar la cuestión, ofreciéndonos la migaja del aumento del ocho al diez por ciento de los jornales y desechando los demás extremos que plantea el contrato colectivo presentado por nosotros. Pero en nombre de todos los trabajadores que así se expresaron en la última Asamblea citada, nos hemos mantenido firmes y hemos rechazado la celada que se tendía para engañar a los indecisos y vacilantes que prácticamente juegan el papel, con consciencia o sin ella, de agentes del burgués.

Compañeros: ¡Ha llegado el momento de llevar a la realidad nuestros entusiasmos sinceros tantas veces manifestados!

¡Que los patronos de Pamplona se den cuenta de que una vez organizados unificadamente en los tajos y obras, a través de nuestros Comités y Delegados no estamos dispuestos a tolerar ni un momento más sus inicuas imposiciones de hambre y miseria!

¡No consentiremos que se juegue con lo que necesitamos para vivir nosotros y nuestras mujeres e hijos! ¡Ni a que se nos tenga en concepto de esclavos aborregados!

¡Haremos morder el polvo de la derrota a la altanera Patronal de la Construcción de Pamplona y obtendremos las tan justas como reducidas peticiones que exigimos en el nuevo Contrato colectivo de Trabajo!

¡Todos los trabajadores de la construcción de Pamplona al paro como un solo hombre, el viernes, día 14 de junio, hasta conseguir unas condiciones de existencia menos malas que las que hasta ahora hemos venido padeciendo!

¡Ejercitamos nuestro derecho legal a la huelga!

¡Por el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo de la Construcción de Pamplona!

¡VIVA LA HUELGA!

MAD
009/33

El Comité de Huelga

Pamplona 10 de junio de 1935.

251

peligro, implanta la censura y el estado de alarma, desplaza todas sus fuerzas gubernativas de la ciudad al campo y aplasta la huelga campesina como si fuera una revolución. Diez mil campesinos son llevados en masa a cárceles y penales, se aisla y acorrala a los huelguistas como fieras, la justicia fulmina contra ellos sentencias de insuperable ferocidad. Los campesinos se defienden heroicamente, pero al fin aquel clamor de justicia que encerraban nuestras reivindicaciones es ahogado por la fuerza bruta.

Y llega Octubre. Salvo unos cuantos chipazos heroicos en pueblos que también habían participado en la huelga de junio y que la fuerza pública ahoga sin que nadie estorbe sus salidas de las ciudades, los campesinos están ausentes de las jornadas revolucionarias. ¿Por qué? Por la huelga de junio, se dice.

Para hacer buena esa acusación había que explicar antes porqué, salvo los bravos mineros de Asturias, León y Palencia, el proletariado industrial, en quien no pudo influir la huelga de junio, dejó de lanzarse a fondo en la lucha revolucionaria.

Faltaron órdenes y consignas en muchos sitios y sobre todo, faltó el ejemplo revolucionario, el espectáculo de lucha decisiva que por mil razones marxistas, estaban obligados a dar las grandes zonas industriales a los núcleos aislados y dispersos de los campos.

Cuando se nos explique eso, aceptaremos la responsabilidad de nuestra huelga. Antes no, porque nadie puede exigir que el campo, perezoso siempre en sus movimientos respecto a la ciudad y más cuando son de índole política, se lance movido por un resorte a una lucha simultánea y decisiva, después de oír las noticias tendenciosas de la radio, que también tienen antenas en las aldeas, de recibir por correo la prensa derechista de Madrid y de ver circular, sin mayores obstáculos, los trenes, que marcan como termómetros la fiebre de la revolución.

¿Crítica del movimiento de Octubre? No. El proletariado cumplió con su deber como pudo defendiendo su dignidad como nosotros la defendimos en el mes de junio. Gracias al heroísmo campesino de entonces la Federación puede levantar ahora su bandera con honra. ¡Recordemos a los que entonces dieron vida y libertad y, sin olvidar a los demás, ofrezcamos un homenaje especial de solidaridad a los presos campesinos de junio!

LA COMISION EJECUTIVA
Junio 1935.

Leed ¡Trabajadores!

D OBRERA

ADA EN LA CASA DEL PUEBLO

pañeros en Austria no podría ser ofrecida. Según la información recibida en la Cancillería Federal, 300.000 obreros están ya afiliados en los sindicatos clandestinos.

Trabajo entre las masas, buen trabajo. Y si el trabajo ilegal se desarrolla con este ritmo: si mañana los organizados clandestinamente serán seiscientos mil, ¿qué dictadura podrá impedir a estas fuerzas de expresarse libremente? He aquí el gran problema de la lucha antifascista. (S. I. P.)

Los trabajadores contra el fascismo

(F. S. I.) Los hitlerianos han cometido la imprudencia de dar a los trabajadores una magnífica ocasión para que pudiesen manifestar sus verdaderos sentimientos organizando la elección de los consejos de fábrica. Desde luego, se habían adoptado todas las precauciones organizando una vigilancia de terror cerca de los obreros lo cual dió su resultado en los pequeños y medianos establecimientos, pero es mucho más difícil vigilar hasta el extremo la emisión de sufragios en los grandes establecimientos donde el grado de anonimato es más acentuado. Por consiguiente, los fascistas se enorgullecen de haber reunido el 80 por ciento de los sufragios en los pequeños establecimientos industriales lo cual no demuestra nada. Pero que el número de votos hostiles en los grandes establecimientos sea bastante elevado esto prueba una cosa: que la casi totalidad de los votos le serían hostiles si los trabajadores gozaran de libertad. En la medida que los fascistas publican los resultados de las elecciones, aparece que en muy pocos de los grandes establecimientos de las industrias alimenticias, los candidatos del frente de trabajo no fueron verdaderamente reelegidos. En la mayor parte de las fábricas sufrieron una enorme derrota. En muchos establecimientos los resultados son tales que los fascistas prefieren no publicarlos y se limitan a inscribir un aviso en la pizarra diciendo en términos graves: «la lista del Frente del trabajo ha obtenido la mayoría de los sufragios». Muchos trabajadores están convencidos de que esto es mentira.

La oposición se ha mostrado en extremo tenaz en la industria metalúrgica de Berlín, especialmente en la Compañía General de Electricidad y en la fábrica de aparatos de radio «Telefunken» y en la fábrica de instrumentos de precisión «Gorz». En este último establecimiento los jefes fascistas cometieron la torpeza de confesar su fracaso. En la cuenca minera de la Alta Silesia como en la cuenca de Ruhr, los candidatos del Frente de trabajo han sido derrotados. Es de suponer que el escandaloso asesinato del ciudadano Fritz Huseman, presidente de la antigua Federación de mineros,

casí no se ven, por así decirlo, pero todos perciben algo. La satisfacción de la solidaridad llena a todos. Así debe ser, además. Las penas, los dolores, las alegrías, la comida, la sopa, todo se reparte entre todos.

Un compañero recibe dolorosas noticias de la familia. En casa falta el sostén de

Radio Central Moscú

Programa de las emisiones en español del mes de junio, organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Sábado 15.—Revista de la semana.—Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 16.—Media hora dedicada a la mujer. Reportaje a nuestra directora, camarada Inna Marr.

Martes 18.—Los trabajadores postales de la U. R. S. S.

Jueves 20.—Velada dedicada a los niños.

Sábado 22.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 23.—Como colocan sus cosechas los koljosianos.

Martes 25.—El gran Norte Soviético.

Jueves 27.—La sublevación del acorazado Potemkin.

Sábado 29.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 30.—El Código Penal Soviético.

Además, en cada emisión daremos noticias internacionales, noticias soviéticas y otros materiales de interés.

Nuestras emisiones se efectúan los martes por onda de 1107 metros, frecuencia 271 kilociclos, de 22 a 23 horas de Greewich.

Jueves, onda 25 metros, frecuencia 12 mil kilociclos conectada con onda de 1724 metros frecuencia 174 kilociclos, misma hora.

Sábados, onda 25 metros, conectada con onda de 1107 metros, misma hora.

Domingo, onda 25 metros, de 15 a 16, hora de Moscú (12 a 12 de Greenwich, 8 a 9 de Argentina.)

Agradeceremos escribir con impresiones sobre la emisión. Dirigirse a Radio Central, Moscú, U. R. S. S.

...«Yo he devorado el libro en las informe y le aseguro a Vd. que mente. Tiene el imponderable encanto mixtas que son tales porque llevada de sus convencimientos y el de la reali

Claro es que mi opinión es enter Nunca he creído en la violencia ni defensores de posiciones ideológicas

COMO EL DE VD., RECIBE CO LA DE QUE LOS GOBERNAN

Federación de la Industria
de la Edificación.

MAIRID.-

Estimados camaradas:

X Con objeto de que os desprendais de la sorpresa que, según la vuestra del 11 del actual, os produjo la lectura en !TRABAJADORES! del magnífico acto realizado por todos los obreros de la Construcción de Pamplona, vamos a poner en vuestro conocimiento la tramitación y el resultado de lo que vosotros, no sabemos porqué, llamais confusionismo.

En nuestra comunicación del 5 del corriente os decíamos que todos los trabajadores de la Construcción de Pamplona habíamos apreciado la necesidad de presentar a los patronos un contrato colectivo de trabajo que mejorara nuestro nivel de vida. En efecto, así se hizo, previamente aprobado el contrato en Asamblea por los obreros de la Construcción. La patronal, o mejor dicho, la representación oficial de la patronal se negó a discutir el contrato. Convocamos **nuevamente** a Asamblea y se acuerda, con tal unanimidad que no se ha conocido todavía en ninguna otra localidad, ir a la huelga en tanto no se consiguiera la discusión y consiguiente aprobación, por lo menos en parte, de las reivindicaciones presentadas.

Claro está que la unanimidad conseguida en todos los obreros - socialistas, comunistas, anarquistas, carlistas, nacionalistas, inorganizados - no se debió a un motivo sentimental sino a un trabajo constante y acertado de nuestros militantes en los lugares de trabajo, haciendo comprender a los trabajadores la justeza de las peticiones, la necesidad de defenderlas con firmeza y lo conveniente de hermanarse en una lucha que nosotros tuvimos interés en presentar en todo momento como exclusivamente económica. Los obreros comprendieron nuestros razonamientos, los hicieron suyos, se percataron de la oportunidad del planteamiento de la lucha y nos unimos todos, absolutamente todos, llevando nosotros el control y dirección del asunto.

X Es éste confusionismo? Esto es, aunque vosotros **creais** lo contrario, trabajar con acierto, con consciencia, sabiendo donde se ponen los pies, midiendo paso a paso nuestras decisiones. Y así pudimos ver que el día 14, señalado para la huelga, en virtud de la unanimidad de posiciones de todos los obreros de la Construcción conseguida por nosotros, en virtud del reconocimiento de algunos patronos, precisamente los más fuertes, de la justicia y legitimidad de nuestras peticiones, en virtud del espíritu de lucha que nuestro trabajo había creado en los trabajadores, en virtud del miedo que el anuncio del paro había producido en los patronos y en virtud de otras circunstancias más, especiales de esta localidad, y todas ellas favorables, pudimos ver, como decimos, un paro tan absoluto, tan unánime y entusiasta como no se ha producido nunca en ninguna población de ~~xxxx~~ España, ni siquiera en Madrid donde contais con una organización de muchos miles de compañeros.

Y como esperábamos, como no puede **menos** de suceder cuando se trabaja bien, a las 48 de huelga se produjo un triunfo magnífico como no se ha registrado en la historia del movimiento obrero en Navarra.

Es éste confusionismo? **Décidnos** si no es, por el contrario, trabajar bien, prestigiar la organización y crear espíritu de lucha en los trabajadores.

Habreis podido ver que ni ha existido confusionismo, ni prisa, ni desaprovechamiento de las enseñanzas del tiempo.

MAD
609/33
252

No ha habido confusión porque en todo momento sabíamos lo que pedíamos, cómo lo pedíamos, cómo teníamos que conseguirlo, cómo arrastraríamos a las organizaciones amarillas al movimiento dando toda la sensación de voluntariedad, y como lo teníamos previsto, resultó.

No ha habido prisa porque hemos sopesado concienzudamente nuestros pasos, no desde ahora, sino desde que se inició, hace tres meses, un movimiento de rebeldía en los tajos y obras; hemos pulsado detenidamente a los trabajadores y hemos tenido contacto continuo con las masas.

Y respecto a las enseñanzas del tiempo, qué os diremos con respecto a Pamplona? Pues que hemos aprendido que los problemas que afectan a los trabajadores han de ser comprendidos por ellos; que no basta hablar en las asambleas de la organización sino destacarse a los lugares de trabajo para hacer constante labor; que no basta llamar o invitar por medio de una carta a otra organización sino convencer a sus militantes en los sitios donde verdaderamente se sienten iguales que nosotros porque son igualmente explotados; que cuando la clase trabajadora lucha junta en la consecución de una cosa bien planteada se vence, y hemos aprendido, en fin, que a través de estas luchas llegaremos, unificados todos los trabajadores, a la reivindicación total. Eso nos ha enseñado el tiempo. Y nos ha enseñado también que no por existir un estado de alarma debe dejarse de luchar ante el temor de que el Gobierno caiga sobre nosotros. Con ese temor, igual es que cerrásemos las organizaciones hasta que viniera un Gobierno liberal y democrático. Y decidnos, esas situaciones de libertad - muy relativa, desde luego - se producen luchando o sin ~~luchar~~ luchar?

Al releer ahora vuestra carta y ante el triunfo obtenido, nos preguntamos: Habéis aprovechado vosotros las enseñanzas del tiempo?

En fin, queremos decir que el triunfo ha sido magnífico, no solo económico sino político, porque la victoria no es únicamente sobre los patronos sino sobre el Gobierno también; que la organización se ha prestigiado; que el espíritu de clase de los trabajadores se ha elevado de forma que nunca ha estado así en Pamplona y que hemos conseguido cien altas en la organización porque todos los trabajadores han visto a las Secciones de la Construcción de la U.G.T. dirigiendo el movimiento, encauzándolo bien, en suma, triunfando.

Si no os hemos comunicado antes y con más frecuencia nuestros pasos, en los que quizá hayamos faltado a los preceptos "estatutarios", es debido a que nosotros, trabajadores manuales provincianos, nos es más fácil realizar cualquier trabajo que explicarnos por escrito con la rapidez que nosotros mismos desearíamos. En lo sucesivo procuraremos enmendar estas "faltas".

Fraternalmente vuestros y del proletariado.

Pamplona, 25 de junio de 1.935.



UNA NOTA DE LA FEDERACION DE LA CONSTRUCCION

La Federación de la Construcción (U. G. T.) ha de consignar su satisfacción por el enorme triunfo conseguido a través de una auténtica unificación, con el nuevo contrato colectivo de trabajo.

Nuestros militantes han estado a la altura de las circunstancias infatigables recorriendo tajos, repartiendo hojas, vendiendo periódicos y orientando en todo momento a los trabajadores sobre la marcha del conflicto. Ultimamente con la miserable imposición que sobre los jornales de la Tejería se pretendió, hubo lugar a poner de realce, una vez más, el valor consciente, el entusiasmo y la decisión de los obreros de la U. G. T. en la defensa de los intereses de clase. Muy bien, camaradas, ese es el camino; claramente nos lo dice el potente resurgir de la organización, el dinamismo transmitido a todos los afiliados y el gran número de trabajadores que acuden a sindicarse en la Casa del Pueblo.

También queremos hacer constar públicamente que ha habido miembros de la Unión General de Trabajadores que sin estar afectos a la Construcción, se han puesto en todo momento a nuestra disposición para cuantas tareas se les ha encomendado. Entre ellos hemos de destacar al compañero Juan Arrastia que por propio impulso personal no nos ha abandonado ni un solo instante con su abundante esfuerzo y acertadas observaciones durante toda la preparación y desarrollo de la victoriosa batalla. Ello nos permite presentar con júbilo al camarada Arrastia como ejemplo de dirigentes obreros.

Cada día más necesitamos del esfuerzo de todos. Estamos obligados a intensificar el trabajo en todos los frentes para evitar que los patronos consigan su propósito de conceder por la presión de nuestra

fuerza unificada arrolladora unas Bases que no piensan cumplir. Lo que con la lucha hemos conseguido brillantemente, con la lucha hemos de estar dispuestos a defender.

Para ello por acuerdo de la última magna asamblea de trabajadores de la construcción, es preciso conservar los Comités nombrados democráticamente en las obras y tajos por los obreros de todas las ideologías, crearlos donde todavía no existen e impulsar su desarrollo y funcionamiento como los mejores y auténticos defensores de cuanto con los intereses de los trabajadores de la obra o tajo se relacione. Esta consigna que ya nosotros planteábamos en el manifiesto publicado en el último número de ¡¡TRABAJADORES!!, la hacemos ahora doblemente nuestra, por ser acuerdo tomado por unanimidad, por todos los obreros pamploneses de la Construcción.

Nuestros afiliados continuarán como hasta ahora practicándola con la mayor actividad.

Simultáneamente hay que dar a conocer a todos los trabajadores lo que es la U. G. T. para que conociéndola íntimamente se percaten de su hermoso contenido y del turbio juego que con sucias patrañas emplean nuestros enemigos en su vano empeño para desprestigiarnos. De esta manera engrosarán la falange de nuevos afiliados que en conjunto con los anteriores reforzarán más y más el número de los que por encima de todo estamos dispuestos a defender siempre los justos intereses del proletariado.

Compañeros: Aprendamos de la victoria obtenida.

¡Vivan los Comités de Tajo!

¡Viva la U. G. T.!

Por la Federación de la Construcción.—V.º B.º El Presidente, Luis Goicoechea; El Secretario, Antonio Ibarbuen.

Centro Documental

3 de Julio de 1935.

Compañero Luis Goicoechea.
Pamplona.

Estimado camarada: Enterados de que habeis constituido en esa capital una federación de la Edificación, os rogamos que a la mayor brevedad posible nos contesteis los extremos que enunciarnos a continuación.

Fecha en que se ha constituido ese organismo Local o Provincial.

Organizaciones que le componen.

Mandar un ejemplar por lo menos de sus Estatutos.

Sistema de cotización que pensais establecer con la F.Nacional.

Tambien necesitamos inmediatamente un ejemplar del Contrato de Trabajo en vigor por lo que pueda servirnos a los efectos informativos.

Fraternalmente vuestro.El Secretario.

MAD
609/31

254

Oviedo 4 de Julio de 1.935

Querido compañero:

Con objeto de que V. personalmente y el Comité Nacional, esten debidamente enterado de la situación de la huelga en el día de hoy nos reunimos Olay y yo para tratar de con toda fidelidad y exactitud hacerle presente la situación.

Trabajos:

Es absoluto el paro de la oficialidad. No llegan a 10 los que trabajan. En cambio sigue el esquirolaje de los peones si bien aumenta cada día mas la repulsión hacia los mismos, de la clase patronal. No les convienen al faltar los oficiales.

La huelga pues es unánime y las obras estan paradas.

Presos y desterrados:

Siguen las detenciones y los destierros. Los elementos directivos estan casi todos en las carceles y los que no estan perseguidos por lo cual o salieron de esta o estan escondidos. Ademas incluso estan deteniendo ya a elementos ajenos a la construcción.

Huelga general:

No hay peligro por ahora, pues se puede contener la opinión de los que a quisieran desencadenar. Si bien en la cuenca minera no se trabaja es por otro conflicto que nada tiene que ver con el nuestro. Estamos alerta y se hará lo necesario para que no se produzca.

Patronal:

Desperados y perseguidos tanto casi como los obreros. Les obligan a admitir los que van al Gobierno Civil a solicitar trabajo y a no solucionar de ninguna manera la huelga. Se les nota cansancio y que por ellos ya estaría el conflicto resuelto favorablemente para los obreros. Tenemos datos seguros que así lo demuestran.

Gobernador: S

Segue en la misma postura de intransigencia que adoptó. No admite ni parámentar siquiera. Es obsesión suya no arreglar la huelga sino dominar por completo a los obreros. Es el mayor obstaculo para volver a la normalidad, ya no solo con los obreros sino hasta con los patronos. No creemos que aquí haya quien le haga ver su ceguera y creemos en cambio que solo le haría cambiar una indicación de arriba:

Solución del conflicto:

Por el momento y debido sobre todo a la intransigencia del Gobernador no vemos absolutamente ninguna. Hay formulas que la harian terminar pero no se pueden ni indicar siquiera a quien podría arreglar la misma.

Miren Vds. la conveniencia o lo contrario de hacer alguna gestión en los Ministerios de Trabajo y Gobernación. Creemos que en esa algo se está haciendo en ese sentido. Mire a ver si vé a M. de la T., que a lo mejor les puede indicar algo.

Sin mas por ahora quedamos a la expectativa de lo que pueda suceder y mientras sabe somos suyos y del socialismo:

Juan Olay

Hava

MAD
609/34

255

Centro Documental

9 de Julio de 1935.

Compañeros Rafael Fava y Juan Clay.
Oviedo.

Estimados amigos: Un error en la dirección de vuestra carta del 4 del corriente ha hecho posible que no llegue a nuestro poder hasta la mañana de hoy. Copiad el contenido de estas cartas y utilizaremos situaciones molestas como son las que se crean cuando no recibimos contestación a nuestra correspondencia.

No hemos podido ver al compañero Leireano porque contra lo que se creía, está en Mondedero y no en Lugo. Perdíamos así un apuro de tiempo que representaba la inversión de horas de medio día la visita a tan querido compañero. Lo importante es que hayan terminado ya las deportaciones porque si entráramos en ese terreno, vemos que algunos camaradas van a vecenear donde menos lo esperen.

Damos por cierto lo que decía respecto de la huelga general aunque tenemos rumores recogidos ater en Lugo, según los cuales se estaba concentrando fuerza en Oviedo como si ocurriera algo más grave que la huelga de la Construcción.

Cuando las autoridades se colocan en la posición de quien no ve más que con los ojos de la pasión persecutoria, un elemento como el que tenemos en Asturias puede hacer mucho daño. En efecto, nos parece que la huelga puede durar no obstante los buenos deseos de la clase patronal. Pero esto tiene difícil remedio porque ninguno de los capitalistas astu-

MAD
609/38
256

Centro Documental
Archivo

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Habiendo llegado a conocimiento de la Ejecutiva de ésta Federación, que en su nombre se ordena a los obreros ebanistas, ir a la huelga el lunes, día 8, créese su deber salir al paso de dicha orden manifestando a los afectados por la misma que no ordena ni aconseja, en los presentes momentos, el paro al que se les induce, por lo tanto recomienda a todos los compañeros ebanistas acudir al trabajo.

No quiere esto decir que desautoricemos la huelga de nuestros compañeros de la Construcción, a la que apoyaremos en todo momento hasta el logro de sus justas aspiraciones, sino que creémos imprescindible indicar a todos los compañeros la conveniencia de sujetarse a la disciplina sindical, base de nuestros triunfos.

Vuestros y de la causa de los trabajadores
Oviedo, 6 de Julio de 1935

La Ejecutiva

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
609/31

257

U. G. T.
FEDERACION PROVINCIAL
DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
DE
ASTURIAS

*Seben todavia 303 carnets
Comunistas*

Oviedo 8 de Noviembre de 1935

Federación Nacional de la Edificación

Madrid

Estimados compañeros:

Es en nuestro poder la vuestra 2 del corriente, a la cual correspondemos.

Hemos recibido el paquete de estatutos de la Nacional que nos han enviado.

En la cuenta que nos remite de débito de esta Federación con relación al año 34, hemos de advertirles que no podemos en estas circunstancias hacer nuestra la cuenta, pues saben que todo cuanto teníamos de material, al igual que lodemas se quemó, por tanto la cuenta del año 34 será un congreso nuestro, o en esa, donde han de decir lo que procede hacer, desde luego que nosotros en la actualidad no podemos hacernos cargo de ello.

Con relación a la cuenta del año actual, padecen error, pues no es el numero de Carnets, y cartillas que en la suya indican, nosotros hemos pedido 500 carnets. y 500 cartillas las cuales recibimos, pero de esta cantidad hay que descontar 200 carnets y 200 cartillas que hace poco tiempo hemos devuelto a indicación de Uds. por tanto queda nuestra cuenta reducida a 300 carnets y 300 cartillas.

En los cupones estamos de acuerdo en el numero, pero tengan en cuenta que no se gastarán ni la mitad debido a las circunstancias de situación actual. Con fecha del día 10, le remitiremos un giro de 119.25pts. importe de los carnets y cartillas, mas las cuotas correspondientes a los 90 afiliado

Olaf

44,25
45,00

119,25

MAD
609/34
258

Nota-

Los compañeros de la C. G. T. U. tienen interes en venir a nues-
tras filas, a tal objeto es preciso que Uds. nos den una orientación,
pues aunque nosotros tenemos tomado nuestro acuerdo, no quita que sea
muy distinto al suyo sobre la apreciación del asunto que a simple vis-
ta parece facil pero que nosotros lo vemos mas oscuro que algunos.
Esperamos no dejen de darnos parecer sobre el particular cuando
sobre algun particular nos contesten.

Oliver

AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

12 de Noviembre de 1935.

Compañero Juan Olay.
O v i e d o.

Estimado camarada: Acompañamos los comprobantes 77 y 14 por cartillas de la Federación y Carnets de la Unión General de Trabajadores. Las primeras quedan pagadas y de los segundos, restais el importe de 303.

Hemos procedido así con el dinero que nos gira, porque no vemos mejor solución al estado de esas cuentas con la Provincial. Es indispensable que a la mayor brevedad examinéis la situación administrativa de esas Secciones con la Federación Nacional y nos digáis lo que debemos hacer en los casos particulares de las organizaciones que no han pagado ni sabemos si podrán todavía en algún tiempo. A nuestro juicio, la solución más clara será dar de baja a todas aquellas de las cuales estais seguros que no podrán normalizar su situación por el momento. Pero no queremos proceder sin vuestro consentimiento porque no se piense por algunos compañeros que sentimos la menor impaciencia en proceder a causar bajas. Lo cierto es que no podremos seguir así mucho tiempo mas pues cualquier día se nos llamará la atención con justicia por los compañeros de la Unión General de Trabajadores con la que no podemos cumplir nuestros deberes con la puntualidad acostumbrada. Examinad si es procedente que dejemos como organizaciones en activo todas aquellas por las cuales podais pagar las cuentas y dar de baja a las demás. De no tomar alguna decisión así, lo seguro es que va a llegar un momento en que el importe de los débitos será tan alto que no será posible seguir en tales condiciones.

MAD
609/3A

259

Los cupones que tengais sobrantes, pueden devolverse cuando querais para que no pase mas tiempo del indispensable en normalizar la cuenta con el compañero Tesorero.

Si los Comunistas quieren ingresar en vuestras organizaciones, no vemos inconveniente en que lo hagan siempre que se les trate con la misma consideración que a todos los demás compañeros. Tememos intenten condicionar su ingreso a cambio de algun cargo directivo y en ese caso, podeis encontraros pronto en malas condiciones para el desenvolvimiento de la organización sindical. Por lo demás, sabemos son muchas las organizaciones donde hay algunos comunistas y como no tenemos nada reglamentado en sentido de restringir su ingreso, faltarían elementos morales de tanta fuerza como se necesitan para negarles el ingreso en cualquiera de nuestras Secciones.

No estamos seguros de que la rectificación de que se habla sea tan sincera como opinan algunos de nuestros compañeros y esa consideración nos obliga a aconsejaros la mayor prudencia al tiempo de admitirles en las organizaciones de la Edificación. Mientras la Unión General no tome algun acuerdo sobre este punto, acaso sea preferible mantenerse en el estado de relaciones sea cordial posible sin contraer compromisos de los que luego hayamos de arrepentirnos. Si solicitan el ingreso como individuos aislados, la cuestión varía un poco aunque no queda resuelta completamente. No sabeis la preocupación que despierta entre nosotros, veros de nuevo en una actitud posible de comparar con la de 1921. Cerrar las puertas, es malo por antipático y abrirlas demasiado, puede ser perjudicial por cándido. Vereis las dudas que nos produce esta consulta porque mientras de un lado sentimos deseo de aumentar nuestras fuerzas societarias, del otro, nos asalta el temor de que no pase mucho tiempo sin que las organizaciones estén en manos de los mismos que las dividieron en otro tiempo. Cuanto mas cautos seais en esa acción tanto mas conformes nos encontrareis. Vuestro y de la causa,

El Secretario,

Circulaire 2/1936

Amsterdam, le 21 janvier 1936

Aux organisations affiliées.

Chers camarades,

En nous référant à notre circulaire 1/1936, relative aux cotisations pour l'année 1936, nous vous communiquons que le Comité restreint dans sa séance du 22 décembre a examiné de façon approfondie la situation financière de l' I.T.B.B., conformément à la mission que lui avait confiée le Conseil Général lors de sa session tenue à Copenhague au mois d'août dernier

Un rapport financier se rapportant à la période du 1 mai 1933 au 31 mars 1934 et du 1 avril au 31 décembre 1934 a été envoyé aux sections par notre circulaire 14/1935. Le rapport de 1935 n'est pas encore terminé et ne pourra être expédié que plus tard. Lors de la vérification des opérations financières effectuées depuis la fusion, le Comité restreint a constaté que malgré l'exécution des obligations envers l'I.T.B.B. par à peu près toutes les organisations contribuable, le taux des cotisations établi au début de l'année 1934 (principalement en raison de la perte des cotisations autrichiennes et en partie aussi de celles de l'Espagne) est insuffisante pour assurer à l' I.T.B.B. les recettes indispensables à couvrir les dépenses courantes. Cette constatation avait déjà été faite par le Conseil Général lors de sa session à Copenhague. C'est pourquoi il avait chargé le Comité restreint de prendre des mesures en vue de combler le déficit devant lequel nous nous trouvons, ainsi que des précautions utiles pour la période qui nous sépare encore du prochain congrès, qui se tiendra comme on le sait, à Londres en juillet 1936.

Le Comité restreint a décidé à titre de mesure provisoire de prier les organisations affiliées de couvrir ce déficit par une cotisation extraordinaire de 0.50 fl. par 100 membres, calculée d'après les effectifs à la fin de l'année 1935.

Nous vous prions de vouloir bien nous verser aussitôt que possible cette cotisation extraordinaire en même temps que la cotisation pour 1936.

En vous remerciant d'avance, nous vous saluons fraternellement.

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT ET BOIS

Secrétaire.

10 Fr.

MAD
609/35
260